



## **Un extremo de nosotros**

**Lo público y la paz  
en El Salvador y Nicaragua**

Carlos Mario Perea Restrepo



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# **Un extremo de nosotros**

## **Lo público y la paz en El Salvador y Nicaragua**

Carlos Mario Perea Restrepo



Este documento fue preparado por Carlos Mario Perea Restrepo, consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), bajo la coordinación de Humberto Soto, Oficial de Asuntos Sociales de la Sede Subregional de la CEPAL en México, en el marco del proyecto financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ROA/254/8-A) "Inclusión social de la juventud en contextos de creciente violencia e inseguridad con un foco en Centroamérica". Este trabajo contó con el invaluable aporte de Nadine Lacayo en Nicaragua y Walter Murcia en El Salvador, quienes escribieron un informe sobre el conflicto en sus países. El autor agradece a Humberto Soto, Daniela Trucco, Daniela Huneus y Hernán Gomez de la CEPAL sus comentarios a versiones preliminares del documento.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

## Índice

Introducción .....	5
I. Las nociones de la comparación .....	9
A. Lo público localizado: dominación versus control .....	9
B. La pandilla .....	11
C. Producción social del poder .....	13
II. El polo de la fuerza: la intensidad de la violencia .....	15
A. Centroamérica y la violencia pandillera .....	15
B. Violencia elevada de la mara .....	17
C. Violencia media de la pandilla .....	21
III. El polo de la fuerza: los actores .....	27
A. Maras, policía y exterminio .....	28
B. Entre pandillas .....	33
IV. El polo del consentimiento. Territorio y estructura .....	37
A. La estructura .....	38
B. Prácticas conflictivas .....	41
C. El consentimiento .....	47
1. Primer bien: la protección .....	48
2. Segundo bien: la mediación de conflictos .....	51
3. Tercer bien: la mediación comunitaria .....	52
4. Cuarto bien: la administración festiva .....	52
D. Nicaragua: delincuencia común y pacto .....	53
1. La estructura .....	54
2. Actividades criminales .....	54
3. El consentimiento .....	56
V. Crimen, policía y esfera pública .....	59
A. Hipótesis previas .....	60
B. El crimen organizado .....	61
C. La policía .....	63
D. El equilibrio de lo público .....	67
Epílogo .....	71
Bibliografía .....	75

## Cuadros

Gráfico 1	Centroamérica: tasa de homicidios, 2000-2013.....	18
Gráfico 2	Centroamérica (7 países): tasa promedio de homicidio, 2000-2013 .....	18
Gráfico 3	El Salvador: tasa de homicidios, 2000-2014 .....	19
Gráfico 4	El Salvador: tasa promedio de homicidio por departamento, 2009-2013 .....	20
Gráfico 5	San Salvador y área metropolitana: tasa de homicidios, 2010-2014 .....	21
Gráfico 6	Nicaragua: tasa de homicidio, 2000-2014.....	21
Gráfico 7	Nicaragua: tasa promedio de homicidio por departamento, 2006-2012 .....	22
Gráfico 8	Managua y Nicaragua: tasa de homicidios, 2006-2012 .....	23
Gráfico 9	Distritos de Managua: tasa de homicidios, 2010-2012 .....	24
Gráfico 10	Centroamérica (6 países): tasa de hurto y robo, 2013.....	41
Gráfico 11	Centroamérica (6 países): victimización en varios años (2004, 2006, 2008, 2010 y 2012) .....	42
Gráfico 12	El Salvador: victimización según delito y grupo, 2013 .....	43
Gráfico 13	El Salvador: principal problema del país, 2013 .....	46
Gráfico 14	El Salvador: ausencia o presencia de victimización a causa de las maras .....	49
Gráfico 15	El Salvador: sensación de inseguridad según lugares, 2001, 2004, 2009 y 2012.....	50
Gráfico 16	El Salvador: sentimiento frente a la posibilidad de ser robado en el barrio .....	50
Gráfico 17	El Salvador: testigos de actos delictuales en el barrio .....	51
Gráfico 18	Nicaragua: principal problema de seguridad en el país, 2010 y 2013 .....	53
Gráfico 19	Nicaragua: principal problema de seguridad en los barrios, 2010 y 2013 .....	56
Gráfico 20	El Salvador: ¿son las maras un problema en la comunidad y el país? 2004 y 2009 .....	69

## Introducción

¿Cómo pensar la paz en El Salvador? ¿Qué le aporta la situación de Nicaragua a la construcción de la paz en la región centroamericana?

Centroamérica es una de las zonas de mayor conflictividad del planeta. El presente escrito considera las manifestaciones del conflicto violento de dos naciones del istmo, El Salvador y Nicaragua, la primera sumida en una grave crisis humanitaria y la otra sostenida en una violencia de baja intensidad. Nicaragua, no obstante, es junto con Honduras, el país más pobre de la región. La insólita mezcla de pobreza y reducida violencia en un país que colinda con la zona turbulenta de Centroamérica fuerza la búsqueda de esas otras mediaciones que sostienen su estado de relativa tranquilidad. De allí las preguntas que presiden el texto. Frente a un país atormentado, ¿cómo pensar su eventual proceso hacia la paz? Ante una nación en relativa calma, ¿qué aprender para proyectar el tratamiento de la crisis violenta de la región? Desde el telón de fondo de la injusticia y la desigualdad, pues a los dos países les caracteriza la precariedad económica, ¿qué mediaciones desatan la violencia salvadoreña y cuáles posibilitan la tramitación no violenta nicaragüense?

La investigación se ordena en torno a tres fuentes básicas de información. La primera corresponde el saber ya existente sobre la violencia centroamericana, un tema que ha sido motivo de preocupación regional dada la presencia de una elevada violencia durante las últimas décadas. La segunda deriva del trabajo de campo<sup>1</sup>, una labor desarrollada mediante visitas a territorios con presencia de pandillas que permitieron acopiar información de primera mano<sup>2</sup>. La tercera fuente proviene de los estudios sobre la materia realizados por el autor en otros países. De allí que, a lo largo del texto se alude a Colombia y el Brasil, países con diversas experiencias de violencia urbana que posibilitan la identificación de similitudes y diferencias en relación con las naciones centroamericanas en estudio.

El texto se estructura en cinco capítulos. El primero presenta las categorías que sirvieron como horizonte de la comparación: espacio público, pandilla y producción social del poder. La noción

---

<sup>1</sup> La realización del trabajo de campo enfrentó en la capital salvadoreña la dificultad del ingreso a zonas bajo dominio de las maras donde guardas jóvenes cumplen la tarea de “posteo” informando quién entra y sale del barrio. Ello forzó la elección de lugares donde el Estado y organizaciones no gubernamentales hubieran intervenido reduciendo los niveles de riesgo y permitiendo el ingreso del investigador.

<sup>2</sup> Este trabajo contó con el invaluable aporte de Nadine Lacayo en Nicaragua y Walter Murcia en El Salvador, quienes escribieron un informe sobre el conflicto de su país.

de espacio público, la primera noción, se desarrolla en varios niveles. En primera instancia en el contexto del barrio (lo que se llamará el espacio público localizado), ese lugar donde se despliega una intensa disputa por el control de la convivencia, disputa que da lugar a dos formas de articulación: la dominación territorial violenta y el control territorial. En segundo lugar lo público se articula en el encuentro conflictivo entre el Estado y la sociedad (lo que se denominará el equilibrio de lo público), uno de los primordios sobre los que se teje la diferencia entre El Salvador y Nicaragua. Junto con ello se discute la noción de pandilla, el actor sobre el que se desarrolla la investigación, definida por su violencia, su territorialidad y sus prácticas conflictivas. Finalmente, la noción de poder alude a la tensión entre los polos de la fuerza y del consentimiento, las dos facetas cuya interacción definen la naturaleza del poder ilegal presente en la conflictividad de los dos países.

El segundo capítulo presenta el polo de la fuerza, mostrando los modos como la violencia pandillera se conecta con la violencia de la región y de cada país. El tercero da cuenta de los actores que concurren, en el caso de El Salvador para constituir su dominación territorial violenta y, en la situación de Nicaragua, para armar el control territorial propio de sus pandillas. El siguiente capítulo, el cuarto, considera el polo del consentimiento, la segunda faceta del poder, dando cuenta de la estructura de las pandillas, sus prácticas y sus modos de intercambio con la población donde se implantan. Por último, el quinto capítulo aborda la comparación final de cara a las preguntas que presiden este texto.

En el epílogo se abordan las lecciones derivadas de Nicaragua para la paz que demanda con tanta urgencia El Salvador. El desarrollo de la comparación deja ver que la situación está asociada a tres mediaciones: el lugar del crimen, esto es el grado del control que ejercen las diversas formas de ilegalidad organizada, en particular el narcotráfico; las actuaciones y enfoques de las instituciones de seguridad, con énfasis en la policía como agente de control urbano; y la configuración de la esfera pública, esto es la iniciativa de la sociedad civil frente a un Estado atento a recoger sus demandas sentidas.

Sin embargo, antes de entrar en materia, la complejidad del conflicto en El Salvador demanda unas palabras previas con miras a la pregunta por la paz. Tras una amarga guerra prolongada a lo largo de una década, terminada tras el esforzado proceso de paz firmado en el Castillo de Chapultepec de México en enero de 1992, El Salvador enfrenta de nuevo el desafío de silenciar las armas para transitar de manera estable y duradera hacia la paz. Al momento de la negociación de la década de los noventa, los bandos estaban delineados con claridad, la fuerza armada del Estado se enfrentaba a un ejército insurgente, cada uno dotado de mando sobre una buena porción del territorio nacional y sus gentes. Pero hoy, ¿se trata de resolver una “guerra”, quizás una guerra social? ¿Quiénes son las fuerzas enfrentadas, las maras entre sí o las maras contra la sociedad? ¿El crimen organizado y otras formas de criminalidad se ubican del lado de las alianzas con el Estado y las cumbres de la política y el dinero o, más bien, del lado de sus intereses respaldados en un monumental poder que no negocian?

A los ojos de un observador extranjero no contaminado con las muchas y potentes fuerzas que desgarran la sociedad salvadoreña, pero proveniente de un país igualmente escaldado por la violencia como Colombia, el conflicto en El Salvador alcanzó un punto de extrema degradación. Las muertes se cuentan por cientos, una gran cantidad practicadas con sevicia pero desprovistas de un autor que las nombre y las incluya en alguna motivación, cualquiera que ella sea. Los desplazados y los desaparecidos aumentan, los unos arrojados al desarraigo, los otros al anonimato. La victimización escala, gana en intensidad y en difusión por el territorio, mientras delitos lesivos como el robo con arma y la extorsión se expanden<sup>3</sup>. Numerosas fosas comunes se vienen descubriendo desde hace un tiempo, llenas de cuerpos apiñados que solo hablan de alguien empeñado en administrar con saña la

---

<sup>3</sup> La población victimizada subió de 13% en 2004 a 19% en 2012. Si en 2009 sólo San Salvador tuvo un porcentaje de victimización por encima de 20%, en 2012 ya eran 6 departamentos. El robo con agresión subió de 31% a 43% entre 2009 y 2012, en tanto la extorsión se disparó de 4% a 21% en los mismos años (IUDOP, 2013).

muerte. ¿Quiénes son? ¿Por qué llegan a ese extremo? El Salvador, no cabe duda, ingresó en el tortuoso sendero de una crisis humanitaria.

En el momento en que un conflicto nacional se sumerge en el atascadero de la degradación, como le sucedió a Colombia durante más de tres décadas con un drama que todavía no termina de resolver, los actores y sus motivos se entremezclan volviendo inasible una comprensión siquiera mediana de los acontecimientos y sus dinámicas. Los conflictos se superponen impidiendo establecer la génesis y sus cursos. En El Salvador, en particular, el desconcierto se profundiza jalonado por las brumas que rodean agentes clave del conflicto como el crimen organizado y la delincuencia. El Estado se resiste a convertir en materia de dominio público el tema, olvidando que la tramitación de una crisis pasa por el involucramiento activo de una sociedad crítica e informada.

A cambio, las maras dominan el discurso público, puestas en escena con desvelo por los medios de comunicación y acusadas sin miramientos por el Estado y sus cuerpos de seguridad. Por supuesto, la feroz contienda que mantienen entre ellas, sus tropelías sin trabas sobre la población y sus cada vez más estrechos vínculos con una variopinta gama de actividades ilegales, las colocan en el primer plano del conflicto. Como dijeron en diversos tonos los líderes mareros cuando se inició la tregua de 2012: “Sabemos que hemos hecho mucho daño”. Empero, ¿hasta dónde llega ese daño? ¿Cuánto de ese daño es producido por las maras y cuánto por el Estado y otras formas de criminalidad?

Sea cual sea la cuota de responsabilidad de las maras, el grado de extensión que hoy posee su poder territorial obliga a la sociedad salvadoreña a reconocerse en ellas, tal y como lo sugiere la frase que titula las presentes páginas: “La pandilla no es otro, es un extremo de nosotros”<sup>4</sup>. Así como Colombia ha tenido que reconocerse en los paramilitares y las guerrillas, entablando un proceso de negociación que llevó a su reinserción<sup>5</sup>, la sociedad salvadoreña habrá de reconocerse en las maras buscando las maneras de tramitar la inserción de un actor que se disemina con su exceso por campos y veredas. El paramilitarismo es un rostro de Colombia, un acontecimiento que nace de sus entrañas profundas, promovido y auspiciado por numerosos sectores de la sociedad. Las maras, asimismo, configuran un retazo de la experiencia contemporánea de El Salvador, un segmento presidido por la imagen de jóvenes entregados al desafuero proclamando en cada acto que nada deben a la sociedad. En este contexto enervado y perturbador, ¿cómo pensar la paz en El Salvador?

Frente a este panorama Nicaragua tiene cosas por decir. Aun cuando, siempre y en toda circunstancia, la lucha contra la inequidad es una base sustancial de la paz, Nicaragua muestra que su pobreza no ha sido un obstáculo para cimentar una paz estable y duradera. Otras mediaciones están en juego. La inclusión social demanda la construcción de un conjunto de facetas que hacen posible la vida digna. Con todo, Nicaragua, otra vez, deja ver los modos como la inclusión social descansa sobre la construcción de un denso tejido social, tanto en el espacio público localizado del barrio como en la esfera universal de los intercambios entre el Estado y la sociedad civil.

Sólo una palabra final sobre cada uno de los países. La experiencia de Nicaragua tiene mucho por mostrar, lo que no implica que allí todo esté resuelto. La polarización política es enorme y el Estado es objeto de grandes críticas respecto a su relación con las organizaciones de la sociedad civil, punto que se aborda en el último capítulo. Por su parte, El Salvador cruza hoy por una situación dramática producto de un acumulado histórico que le pone frente al abismo. El autor viene de Colombia, un país con una difícil situación, y por ello todo lo que se diga sobre El Salvador está formulado con el máximo respeto a una nación cruzada por enormes turbulencias.

---

<sup>4</sup> La frase fue acuñada en trabajo sobre las pandillas en Colombia y México. Véase Perea, 2007.

<sup>5</sup> En un sentido, la negociación con los paramilitares los desmovilizó, suprimiendo uno de los principales actores del conflicto armado. Sin embargo, en otro sentido, más de una dificultad en el proceso llevó a su reciclaje en lo que el Estado ha venido en llamar bandas criminales, las que más bien deben llamarse neoparamilitares. Por su lado, el acuerdo con las guerrillas ha tenido avances sustantivos.





## I. Las nociones de la comparación

La comparación de las realidades sociales de América Latina resulta imposible sin la definición de un horizonte hacia y desde donde mirar las muchas particularidades que definen cada país y que constituyen cada ciudad. Una noción entraña una pregunta. Desde las tres aquí empleadas, lo público, la pandilla y el poder, se puede plantear una pregunta ordenadora: ¿cómo se configura el poder en el espacio público localizado, tal como lo permiten entrever las pandillas?

### A. Lo público localizado: dominación versus control

Colombia lleva más de 30 años intentando lograr la paz. El tema se instaló en la agenda pública a finales de la década del setenta, cuando el surgimiento del M-19 se acompañó del llamado a un acuerdo con la insurgencia. Pocos años más tarde, despuntando la década de 1980, el gobierno liderado por Belisario Betancur (1982-1986), formuló el primer programa de paz de Estado mediante un diálogo nacional promovido desde la conversación con las guerrillas activas por esos años. A partir de esa fecha y hasta hoy, sin falta, el logro de la paz se constituyó en eje primordial de las campañas presidenciales, traducido en fórmulas específicas implementadas en todas y cada una de las gestiones gubernamentales<sup>6</sup>. Tantos y tantos años, por supuesto, arrojan la acumulación de una gran variedad de estrategias. En más de una oportunidad se implementó la conversación directa con los alzados en armas<sup>7</sup>, llevando a la negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) actualmente en marcha en la Habana; en el año 1991 se realizó una Asamblea Nacional que dio cuerpo a una nueva carta constituyente redactada con la participación de un amplio abanico de fuerzas sociales y políticas; el Estado emprendió procesos de reforma política y descentralización administrativa, pero igual intentó la guerra abierta y sin cuartel sostenida durante ocho largos y agotadores años (2002 a 2010).

---

<sup>6</sup> El único presidente que no lanzó una iniciativa de paz fue Ernesto Samper (1994-1998), quien fue, además, emplazado por la acusación de recibir dineros del narcotráfico para su campaña.

<sup>7</sup> En el gobierno que arrancó en 1998 se despejó un área de 42 mil kms cuadrados (el doble del territorio de El Salvador), entregándolo al gobierno de la guerrilla. El proceso fue un sonado fracaso que dio origen al surgimiento de la derecha extrema, convirtiendo a Colombia en el país más derechizado del continente.

Pese a los niveles extremos de degradación a los que ha llegado el conflicto colombiano, tanto o más que El Salvador, el horizonte de la paz nunca ha desaparecido del espectro de las preocupaciones de la conciencia pública. Una y otra vez se apuesta a ella, como con certeza le sucederá a los salvadoreños. No es del caso entrar en el detalle de las causas que motivan el revés de ese manojito de iniciativas abiertas en Colombia, un propósito fuera de los límites de este escrito. En el intento de retomar la pregunta acerca de la paz en El Salvador, un acontecimiento del proceso colombiano arroja una pista que guía las páginas que vienen a continuación: en el debate actual, la pedagogía y la cultura de la paz se perfilan como uno de los temas que mayor movilización e interés suscitan, tanto dentro del aparato de Estado como entre las fuerzas de la sociedad<sup>8</sup>. Detrás de ese renovado y sentido interés aguarda la preocupación por las maneras cómo, tras largos años de incesante guerra, la violencia se trasmuto en una gramática de los códigos de representación e interpretación del conflicto y, como consecuencia, en mediador de los estratos profundos que gobiernan la convivencia.

Tanto Colombia como El Salvador tienen razones fundadas para interrogarse por la larga duración de sus violencias, en el país centroamericano leídas bajo la lente del término “cultura de la violencia”<sup>9</sup>. Lejos de suscribir esa idea, objeto de numerosas dudas en Colombia, interesa recoger una de las preocupaciones ahí latentes: el dominio de la convivencia como ámbito de la violencia.

A fin de conectar paz y convivencia, la noción de espacio público abre el camino. En su sentido filosófico, siguiendo la obra de Nora Rabotnikof (2005), lo público se entiende desde tres acepciones. En primer lugar lo que es común porque pertenece a todos, en oposición a los intereses privados y particulares de unos cuantos; después, lo que es visible y manifiesto en contraposición a aquello que es cerrado y oscuro; por último, en tercer término, lo público refiere a eso que es abierto y de acceso generalizado, contra eso otro que es cerrado y de dominio restringido. En los tres casos las miradas opuestas convierten lo público en espacio para el disenso y la confrontación de intereses y valores contrapuestos.

Ya no desde la filosofía, sino desde la sociología política, lo público alude al espacio de encuentro del Estado y la sociedad, el lugar bisagra entre los emprendimientos de los sectores en el poder y los agenciamientos de las fuerzas de la sociedad involucradas en los asuntos colectivos. Como en su sentido filosófico, lo público es aquí también motivo de conflicto entre poderes, aquellos que vienen de la esfera estatal y aquellos que emergen del plano de lo social, incluyendo por cierto los intereses contrapuestos tanto dentro del Estado como dentro de la sociedad. La confrontación, sin embargo, se libra en ámbitos diferenciados. Como lo sugiere Nancy Fraser (1997) en un sugerente libro, el espacio público no es solo el ámbito unitario de las políticas públicas y los macro procesos nacionales, sino que es, a la vez, el espacio donde se configuran actores en contextos sociales particulares. Se trata de esferas públicas subalternas y la autora se refiere a espacios contrahegemónicos, espacios donde también se construye el sentido y se define el rumbo de la vida de los sujetos sociales contemporáneos: obreros, mujeres y movimientos sociales, entre otros. En cada caso, se instituye un mundo de sentido y acción donde se libran contiendas por su apropiación.

Estas páginas se centran en una de esas esferas públicas subalternas, la que se constituye en el espacio localizado de los barrios, ese contexto microsociedad donde se libran intensas luchas por la regulación de la convivencia. En medio de un contexto de violencia, ¿cómo se constituye la esfera pública en el barrio? Y de cara a la paz, ¿cómo se teje el vínculo entre sociedad y Estado en esa esfera localizada y mediada por la presencia de un agente violento?

---

<sup>8</sup> Por cierto, este no es el único tema y a los ojos de muchos es el menos decisivo. La reforma agraria, por ejemplo, fue el primer punto de acuerdo en la Habana, señalado con insistencia como uno de los combustibles de la confrontación. La reciente Comisión de Esclarecimiento Histórico, creada a solicitud de la mesa de negociación, generó doce ensayos en ninguno de los cuales falta la cuestión agraria como problema estructural de tramitación.

<sup>9</sup> Es fácil encontrar el término como lugar de explicación de la crisis, tanto en la opinión pública como en la academia (Cruz y otros, 1998; Eguizábal, 2015).

El foco sobre lo público localizado y la convivencia traslada la mirada a la ciudad<sup>10</sup>, a las capitales de San Salvador y Managua<sup>11</sup>, y coloca su contraste bajo el cobijo de dos formas de configuración de lo público localizado identificadas en la comparación de urbes latinoamericanas<sup>12</sup>. En primer término, la dominación territorial violenta el modo propio de San Salvador, Río de Janeiro en el Brasil y Medellín en Colombia<sup>13</sup>. En segundo lugar, el control territorial vigente en Nicaragua y Bogotá, la capital de Colombia. La dominación violenta, la primera forma, supone el uso intensivo de la violencia en medio de un enfrentamiento entre más de dos actores, lo que demanda la adopción de actividades ilícitas de elevado lucro operadas por estructuras con cierto grado de desarrollo y organicidad. El control, por su lado, se ejerce sobre los mismos elementos de signo contrario; esto es, dos actores en disputa entrelazados en una violencia reducida, dotados de estructuras simples con actividades ilegales de bajo perfil.

Esta descripción de la oposición dominación frente a control se funda en la disputa por el poder sobre la convivencia. En la dominación, el agente violento privatiza el espacio público del barrio mediante el ejercicio de una fuerza que le posibilita el dominio del conjunto de la vida local; empero, no basta la fuerza, pues el agente violento está compelido a cimentar consentimiento entre los moradores del barrio. En el control, en cambio, si bien el agente violento ejerce una violencia, en Managua efectivamente hay pandillas<sup>14</sup>, no deja de permanecer subordinado a un conjunto de normativas de la vida local que se le imponen, limitando su exceso y su posibilidad de ejercer dominio sobre la convivencia. ¿Qué hace posible la fractura entre agente violento y tejido social propia de la dominación? Y del otro lado, ¿qué mantiene la atadura entre uno y otro que da cuerpo al control? En la contraposición entre una y otra forma quizás sea posible dilucidar alguna trocha para la paz.

## B. La pandilla

En una entrevista al máximo dirigente de la mara 18, Carlos Mojica alias el Viejo Lin, la periodista del programa *El Salvador al Día* arranca la conversación con el espinoso tema de la naturaleza de las maras. “¿Ustedes se han convertido en crimen organizado?”. Un categórico “no” es la respuesta. “Entonces... ¿qué son?”, inquiera ella con genuina curiosidad. Luego de un breve pero tenso silencio el dirigente marero responde con la misma certeza: “Una pandilla” (*El Salvador al Día*, 2014). Una sentida razón guía a la entrevistadora en la selección del punto de partida. Qué son hoy las maras constituye una de las mayores preocupaciones de la conciencia pública salvadoreña.

En la otra ciudad de interés, Managua, la entrevistadora del programa *Ahora Managua* inicia una de sus emisiones con un interrogante surgido de condiciones por completo distintas: “¿Existen las pandillas en Nicaragua?”. Luego de un auge publicitario de gran despliegue durante los años noventa, explica la animadora en la introducción, la gente se pregunta si todavía se encuentran pandillas en los barrios, si se trata de las mismas de aquel entonces o si, por el contrario, han sufrido evoluciones hacia

<sup>10</sup> Sin que se pierda del horizonte la estrecha conexión entre el conflicto urbano y el conflicto del país, una ciudad violenta pertenece por fuerza a un país con correspondientes niveles de conflictividad.

<sup>11</sup> En cada ciudad se seleccionaron barrios de elevados niveles de conflictividad. En San Salvador, la Selva de Ilopango y San José del Pino de Santa Tecla; en Managua, Grenada y Jorge Dimitrov, el primero del Distrito V y el segundo del Distrito I. El trabajo de campo se realizó entre octubre de 2014 y marzo de 2015 y fue apoyado en entrevistas a miembros de los grupos violentos y personas claves (moradores, activistas comunitarios y educadores), entrevistas a funcionarios y académicos, revisión de fuentes primarias (bases de datos y prensa) y secundarias (investigaciones y pronunciamientos oficiales). El trabajo de campo es un insumo que afianza la reflexión sobre los dos países. Véase Murcia, 2015 y Lacayo, 2015.

<sup>12</sup> El lector debe quedar sobre aviso de las tensiones que atraviesan este texto. Se adelantó un trabajo de campo en las capitales, pero la reflexión pasa por la mirada sobre el país. Este es el único modo de pensar el problema de la paz.

<sup>13</sup> Para más detalles sobre la comparación de ciudades latinoamericanas que precede esta reflexión sobre Centroamérica, véase Perea 2014a y 2014b.

<sup>14</sup> Las cifras de la Policía Nacional de Nicaragua señalan la presencia de 4 pandillas y de 5 grupos juveniles delincuenciales en 2015.

otras formas de criminalidad (Ahora Managua, 2015). La invitada al programa, una coordinadora de CEPREV, la institución con mayor afianzamiento en la labor comunitaria dirigida a jóvenes en conflicto, responde con un inequívoco “las pandillas existen en Nicaragua, claro que sí”. Así es, la animadora del programa parece estar presa del mito de la inexistencia de pandillas en Nicaragua, aun cuando las encuestas de victimización la señalan como el principal problema de seguridad<sup>15</sup>.

Lo anterior no tiene nada de excepcional: la pandilla constituye un fenómeno real en diversos rincones de América Latina. En El Salvador, como lo certifica el jefe marero<sup>16</sup>, continúa siendo el lugar de enunciación desde donde se descifran las maras. En un sentido le cabe razón al Viejo Lin, una parte de las formas de operación marera se torna comprensible una vez se la inscribe en la matriz pandillera que fuera su primer origen (la territorialidad, el enfrentamiento con una pandilla adversaria). En otro sentido, el desarrollo de ciertas prácticas ilícitas saca a la mara del dominio pandillero encasillándola en una modalidad del crimen organizado<sup>17</sup>. En realidad, la mara es irreductible, es una experiencia única<sup>18</sup>. Hecha esta salvedad, en el terreno comparado la noción de pandilla perfila un lugar desde donde avizorar el enmarañado mundo de la mara salvadoreña. En el caso de Nicaragua las pandillas no dejan de ser motivo de preocupación, sin que pasen por algo ni de lejos parecido a la violencia y la criminalidad de El Salvador. Su desdibujamiento, expresado en la duda de la presentadora del programa *Ahora Managua*, proviene de su metida en cintura a manos de la policía y diversas fuerzas de la sociedad. En Nicaragua, la pandilla circula entre las representaciones colectivas y resulta adecuada para adentrarse en las peculiaridades de su violencia juvenil.

La noción de pandilla opera entonces como anclaje de la comparación. En los dos países las pandillas se inscriben en el espacio público del barrio azotando la convivencia, pero mientras que en El Salvador constituyen uno de los grandes actores del conflicto, en Nicaragua no representan un desafío para la gobernabilidad democrática. Como todo acontecimiento de los universos sociales, la pandilla se inscribe en realidades en extremo diferenciadas, tornando difícil una aproximación capaz de reflejar las muchas singularidades dispersas por América Latina<sup>19</sup>. Con todo, la sentencia “la pandilla no es otro, es un extremo de nosotros” formula el espíritu desde donde emprender la comparación. Arrinconada por el exceso de sus prácticas la sociedad quiere verla como un acontecimiento ajeno, un “otro” extraño recluso por allá en los dominios de la pobreza y la exclusión<sup>20</sup>. Ciertamente, los pandilleros habitan un afuera, quiebran los códigos instituidos y se

<sup>15</sup> En las encuestas de victimización de 2007, 2011 y 2014 aplicadas por el Instituto de Estudios Estratégicos y Política Pública (IEEPP), las pandillas aparecen como un problema relevante.

<sup>16</sup> También lo indican las encuestas del IUDOP, donde diversas preguntas se formulan usando unas veces el término mara y otras, pandillas.

<sup>17</sup> Una larga y espinosa discusión rodea la definición de crimen organizado. A fin de establecer una delimitación se adoptan dos criterios. Como primera medida se presenta la definición de la Convención de Palermo de la Organización de las Naciones Unidas, donde se le entiende en términos de un grupo permanente de tres o más personas comprometidas en actividades delictivas con el objeto de obtener un beneficio económico o material (UNODC, 2004a, pág. 13). Puesto que tal aproximación resulta genérica se adopta, en segundo lugar, la aproximación de Federico Varese (2011) según la cual el crimen organizado se define por el control de un mercado.

<sup>18</sup> Desde una perspectiva es similar al caso de Medellín. Los combos que, como las maras, son grupos de jóvenes insertos en las barriadas, nacen dentro de una matriz pandillera pero sus evoluciones posteriores los sitúan en otro lado, aunque sin desdibujar algunos de sus rasgos originales. Pero desde otro punto de vista existen enormes diferencias entre las dos ciudades según se irá desarrollando.

<sup>19</sup> Durante la década pasada el fenómeno pandillero fue discutido de manera amplia en el continente. En 2007, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2007) convocó un conjunto de investigadores en torno a la pregunta ¿qué es una pandilla? El texto sobre Colombia puede revisarse en Perea, 2007.

<sup>20</sup> En contravía de la visión hegemónica, repicada por los políticos, reproducida por los medios y entronizada en la opinión pública, el crimen no es un acontecimiento ajeno a la sociedad, especie de *deus ex machina* que impacta el curso de los acontecimientos pese a no derivar de su lógica interna. La criminalidad se vino a constituir en fenómeno con amplia incidencia sobre el Estado, las dinámicas económicas y la acción colectiva, amén de su capacidad para generar universos de sentido, pues para cientos de jóvenes provee la “inclusión” que la sociedad instituida no proporciona. El crimen no es ajeno, sino que es, por el contrario, una prolongación de la dinámica social y por ende agente de “construcción” de sociedad.

alimentan de una variedad de prácticas ilegales; empero, su desafuero está conectado con la exasperante celebración del goce inscrita en la subjetividad de mercado que hegemoniza la sociedad actual. Por ello la pandilla no es un otro lejano sino un extremo conflictivo del proyecto de la contemporaneidad, “un extremo de nosotros”<sup>21</sup>.

Con dicho espíritu en mente la pandilla se construye en torno a cuatro rasgos característicos que ayudarán a construir el desarrollo del presente texto. Primero, se trata de una experiencia presidida por el uso de la violencia; sin el choque con pandillas contendientes ella pierde su sentido. Segundo, es una experiencia localizada donde la defensa de un territorio frente a las incursiones de las pandillas enemigas es su alfa y omega. Tercero, la pandilla instauro un tiempo paralelo, esto es, se mantiene al margen de los flujos de la vida corriente instaurando un tiempo reglado por sus propios ritmos. Por último, en cuarto lugar, el sostenimiento del tiempo paralelo supone la adopción de prácticas ilegales y criminales. ¿Cómo se recomponen los cuatro rasgos entre las maras salvadoreñas y las pandillas nicaragüenses, un país con altos niveles de violencia y otro con niveles medios a bajos?

### C. Producción social del poder

La pandilla es uno de los actores que concurren a disputar el control de la convivencia en el espacio público del barrio. Pero, ¿cómo construye su poder? La noción de producción social del poder remarca los intercambios localizados entre crimen y sociedad. El énfasis en lo localizado adquiere todo su relieve aquí, pues el contexto urbano impone una racionalidad donde la lucha por normar la convivencia se convierte en objeto de disputa. Las gramáticas sociales suben al primer plano, la inserción de los agentes violentos en la vida cotidiana de los barrios se convierte en una de las fuentes decisivas de su reproducción. Es un problema de énfasis y mirada; el marcado sesgo politicista de la reflexión social tiende a centrar la reflexión en el Estado y los grandes actores criminales, soslayando esos poderes que se juegan en esferas subalternas como el barrio. Lo social tiene motivos que no se dejan reducir sin más a lo político, imponiendo la necesidad de su comprensión a partir de lógicas que le son propias. No se trata de plantear una falsa oposición entre lo social y lo político, sino de redirigir la mirada hacia lo social; pero una vez allí es preciso reinscribir lo político. Se trata de no politizar sin más lo social, sino de llenar de contenido social lo político<sup>22</sup>.

La producción social del poder local opera así como segundo anclaje de la comparación. Los términos de lucha y dominación, recién empleados para hablar del espacio público que demarca la contienda por la convivencia, lanzan el interrogante por los juegos de fuerza puestos en marcha en la barriada urbana: ¿cómo se construye y refrenda el poder que mantiene la presencia de agentes violentos en las periferias de San Salvador y Managua, presencia que ya completa más de dos décadas? Así como fue planteado para la pandilla, la noción de poder entraña una categorización que acompaña el desarrollo del texto. El poder supone la tensión entre fuerza y consenso, así como lo prescribe la clásica formulación de Gramsci<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> La pandilla expresa, desde el extremo, las intensas transformaciones que toman cuerpo durante las últimas décadas: en el plano del símbolo lleva al límite la consigna del deseo; en el orden del vínculo patentiza el adelgazamiento de la pertenencia a un orden social; en la esfera del poder deja ver el achatamiento de lo público y lo político a manos de formas emergentes como la criminalidad.

<sup>22</sup> El exterminio social (la mal llamada “limpieza social”) ejemplifica la recomposición de los nexos entre lo social y lo político impuesta por el contexto urbano. Es un ejercicio de aniquilamiento muchas veces auspiciado y perpetrado por vecinos, pero de identidades juzgadas contrarias a la “sana” convivencia. No es de partida una lucha política, aunque en un segundo momento su resultado es la instauración de un poder. Véase este punto en Perea y Rincón (2014).

<sup>23</sup> Es la concepción de hegemonía de Gramsci (Buci-Gluksmann, 1983): un poder goza de consenso cuando está dotado de un proyecto capaz de conducir la sociedad en su conjunto, en cuyo caso el recurso a la violencia se vuelve redundante; por el contrario, un poder con dificultad de concitar consenso tiene que acudir al uso extendido de la violencia.



## II. El polo de la fuerza: la intensidad de la violencia

Validos de las tres nociones (lo público, la pandilla y el poder), la comparación se inicia con el polo de la fuerza dando cuenta de su intensidad, inscribiéndola tanto en la dominación territorial violenta (El Salvador) como en el control territorial (Nicaragua). Antes de mirar los casos respectivos se presenta el contexto general de la región de Centroamérica.

### A. Centroamérica y la violencia pandillera

América es el continente más violento del planeta, como lo certifica el último reporte mundial sobre el homicidio (UNODC, 2014). Su tasa de homicidios de 16,3 casi triplica la media mundial que en el año 2012 alcanzó un valor de 6,2<sup>24</sup>. América Latina es la más cruenta y la subregión de Centroamérica está a la cabeza con una tasa de 26,5, seguida después por América del Sur con una de 22,5<sup>25</sup>. Entre las ciudades, que es el fenómeno en discusión, el panorama es aún más desolador: 40 de las 50 ciudades más violentas del mundo están situadas en suelo latinoamericano (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 2013)<sup>26</sup>.

Sin embargo, como se ha ilustrado con suficiencia, el drama violento de América Latina se circunscribe a determinadas zonas (UNODC, 2014; PNUD, 2013). El impacto de los agentes violentos se hace sentir en ciertos países mientras otros permanecen al abrigo de su presencia. Es el caso de América del Sur, donde tres naciones jalonan el homicidio hacia arriba (Brasil, Colombia y Venezuela (República Bolivariana de)), mientras las diez restantes se ubican en los rangos medios hacia abajo,

<sup>24</sup> Las tasas de homicidio son por 100.000 habitantes. África tuvo una tasa de 12,5, Europa y Oceanía de 3 y Asia de 2,9. Ver UNODC, 2014.

<sup>25</sup> El Caribe tuvo una tasa de 16 y América del Norte de 4,8 (UNODC, 2014). Hasta 2011, Centroamérica fue la subregión sin guerra civil más violenta del mundo (Geneva Declaration, 2008). A partir de ese año ha sido sustituida por la subregión de África del Sur (compuesta por Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia), llegando a una tasa de 31 en 2012.

<sup>26</sup> Entre esas 40 ciudades, 16 pertenecen al Brasil, 9 a México, 6 a Colombia, 5 a Venezuela (República Bolivariana de), 2 a Honduras, 1 a El Salvador y 1 a Guatemala.



incluso con cuatro por debajo de la media mundial<sup>27</sup>. Pero también es el caso de Centroamérica, subregión donde el homicidio crítico toma cuerpo en México y el Triángulo Norte, mientras que el sur se mantiene dentro de la violencia media<sup>28</sup>.

América Latina es, pues, un continente pródigo en actores armados, pero lo es también en zonas liberadas del homicidio y la muerte. El presente escrito se hace eco de dicha diferenciación posando la mirada sobre su área más crítica, América Central, escindida entre dos zonas por completo diferenciadas: la del norte violento, cruzada por el conflicto y la turbulencia, frente a la del sur apaciguado, liberada de grandes confrontaciones sangrientas. El Triángulo Norte presentó entre 2000 y 2013 una tasa promedio de homicidios de 53; entretanto, el Triángulo Sur puntuó en el mismo período un valor de 13. Centroamérica en su conjunto tuvo una tasa promedio de 33. El Salvador representa a justo título el norte, ya que durante los años recientes no ha dejado de ocupar el penoso lugar de la nación más violenta (después de Honduras). Nicaragua, por su parte, hace otro tanto por el sur investida de dos condiciones particulares: su violencia media se preserva pese a la vasta frontera que tiene con Honduras y El Salvador, dos países dominados por las maras, y a la condición de ser el país de mayor precariedad económica<sup>29</sup> y social del istmo.

Se trata de dos naciones atravesadas por la marca de la pobreza y la inequidad, pues El Salvador también adolece de importantes brechas económicas y sociales, en cuyo caso la comparación entre las dos ciudades pasa por los factores que en un caso conducen a la violencia y en otro a la relativa tranquilidad<sup>30</sup>. ¿Qué mediaciones desatan la violencia salvadoreña y cuáles imponen la tramitación no violenta nicaragüense<sup>31</sup>?

Como ya se anunció, la pregunta se aborda desde la violencia de la pandilla, entendida como el primer rasgo que la define; mediante su ejercicio construye buena parte de su poder sobre la esfera pública del barrio. Violencia y poder se conectan de forma indisoluble, si bien tanto la intensidad violenta como las modalidades de poder asociadas varían de forma considerable de un lugar a otro. Es el caso de El Salvador y Nicaragua. En la dominación marera la violencia se escala como resultado de la concurrencia de más de dos actores, todos comprometidos en una confrontación intensa; en el control pandillero, de manera distinta, la violencia se circunscribe al choque entre pandillas vecinas atenuando su intensidad. ¿Cuál es la intensidad violenta de la dominación y cuál la del control, las dos formas de configuración de lo público localizado?

Uno de los personajes de la película *La vida loca* de Christian Poveda, el cineasta asesinado en septiembre de 2009 a manos de la mara 18, que filmó durante 16 meses en pleno dominio del reparto La Campanera del municipio de Soyapango, advierte con tono ceremonial en el brindis de

<sup>27</sup> Se trata de la Argentina, Chile, Suriname y el Uruguay, todos con una tasa de 6 o menos (UNODC, 2013).

<sup>28</sup> El Triángulo Norte está conformado por Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras. El Triángulo Sur lo forman Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

<sup>29</sup> Si bien Nicaragua ha logrado importantes avances económicos y sociales, en 2013 tuvo el PIB más bajo de la subregión, contribuyendo con sólo el 6% del PIB centroamericano. Es el país con la estructura económica menos moderna donde lo agrario provee el 17% y los servicios el 52%, con el ingreso per cápita más bajo (1.379 dólares) y la menor inversión anual en educación (78 dólares). Aunque la región ha mejorado su índice de desarrollo humano (IDH) y Nicaragua ha mejorado su IDH de 0,479 en 1990 a 0,614 en 2013, es todavía el más bajo de la región. Aún así, en medio de su precariedad, exhibe el índice de Gini más reducido, alcanzando 0,330 en 2012. Véase Estado de la Región, 2014.

<sup>30</sup> En el año 2013 El Salvador tenía una población de 6.290.000 habitantes, con un 63% viviendo en zonas urbanas. Por su parte, Nicaragua tenía en el mismo año 6.134.000 habitantes, el 57% habitando en ciudades. Las dos poblaciones son casi idénticas, con la salvedad que El Salvador tiene solo 21.041 kilómetros cuadrados de extensión, en tanto Nicaragua, el país más grande del istmo, posee una extensión de 129.494 kilómetros cuadrados.

<sup>31</sup> La reflexión comparada supone hacerle frente a dos preguntas. De cara a las peculiaridades de la historia de cada país: ¿por qué unos países que comparten una geografía y una historia común, como El Salvador y Nicaragua, están convulsionados y otros no? De cara a la articulación de condicionantes globales como la empresa transnacional de las drogas ilícitas, entre otras: ¿qué conecta esas dos pequeñas naciones de Centroamérica con otras naciones del continente impactadas por crisis sostenidas como el Brasil, Colombia y México?

celebración de su vigésimosexto cumpleaños: “la mara no es un juego”. Desde la autoridad que le confiere su condición de director de la Fundación Homies Unidos se dirige a los “homeboys” congregados para la fiesta, una mayoría de jóvenes que apenas si cumplen los 20 años. La mara, ciertamente, dejó de ser un juego rudo entre adolescentes para convertirse en una confrontación mortal. Casi toda la película parafrasea la advertencia. Pese a que se construye sobre el relato de hombres y mujeres victimizados por la policía y las instituciones, una y otra vez vuelve sobre el símbolo que preside la vida en la mara: la muerte; por eso “no es un juego”. En varias escenas, sin que se ofrezca una pista de quién aprieta el gatillo, disparos desprovistos de imagen siegan la vida de mareros o de habitantes del barrio. La muerte omnipresente, sin actores pero eficaz, se evoca hasta en el momento festivo cuando el líder culmina su brindis de cumpleaños pidiendo un minuto de silencio por los “muchos amigos caídos en medio de esa guerra”<sup>32</sup>.

No es solo la mara; en general, la pandilla sin violencia no es pandilla, es el rasgo que cincela su rostro inconfundible<sup>33</sup>. Se trata de una identidad afianzada de manera negativa, mediante el repudio y el deseo de aniquilar a un Otro, en principio una pandilla con la que se traba una disputa. “La guerra entre pandillas va a ser siempre guerra, si no ¿para qué están las pandillas?”, afirma con entero desparpajo un jefe de la Dieciocho<sup>34</sup>. Haciendo gala del peor y más sangriento testimonio, el enfrentamiento entre la mara Salvatrucha (también conocida como la MS o la 13) y la 18 ha venido a cobrar ribetes de guerra sin cuartel. El mismo rasgo violento está presente en Nicaragua, en palabras de José Luis Rocha: “Las batallas (son el) sentido y motor de su identidad y su fama como pandilleros” (Rocha, 2013, pág. 17)<sup>35</sup>. No cabe duda, el ejercicio violento funda la identidad de la pandilla en las dos ciudades, al igual que en el resto de naciones de América. “¿Para qué están las pandillas?” se afirma en El Salvador; “el sentido y motor de su identidad”, se asevera en Nicaragua. El acto violento que marca el gesto pandillero modela el espacio público local de los barrios populares de las dos ciudades. ¿Cómo es en cada caso?

## B. Violencia elevada de la mara

A tono con una parte de América Latina, el advenimiento del nuevo milenio llegó a Centroamérica cargado de violencia y criminalidad<sup>36</sup>. La curva de homicidio es reveladora (véase el gráfico 1). A partir de la información reportada por el proyecto Estado de Región (2014), resulta visible la duplicación de la tasa de homicidios de la subregión, que pasa de 22 en el año 2000 a 40 en 2011, dando el salto del rango de violencia media al de violencia alta. El ascenso es sostenido, con una fugaz disminución en 2003, acelerada a partir de 2007 en resonancia con la política contra el narcotráfico adoptada en México<sup>37</sup>. La intensa confrontación del Estado con los carteles de la droga, y de los

<sup>32</sup> Días antes del estreno en España, decía Christian Poveda que la película “es puro documental, no es como un actor que muere y ya sabes que lo vas a ver vivo en otra película. Aquí mueren de verdad”.

<sup>33</sup> “Prácticamente todos los estudios sobre pandillas destacan el papel central de la violencia y la fuerza en la cultura de las pandillas” (Demoscopia, 2007, pág. 48).

<sup>34</sup> Se puede ver una entrevista en el video *Violencia de las maras en El Salvador y Guatemala* [en línea] [https://www.youtube.com/watch?v=Jj\\_H0cYm2sw](https://www.youtube.com/watch?v=Jj_H0cYm2sw).

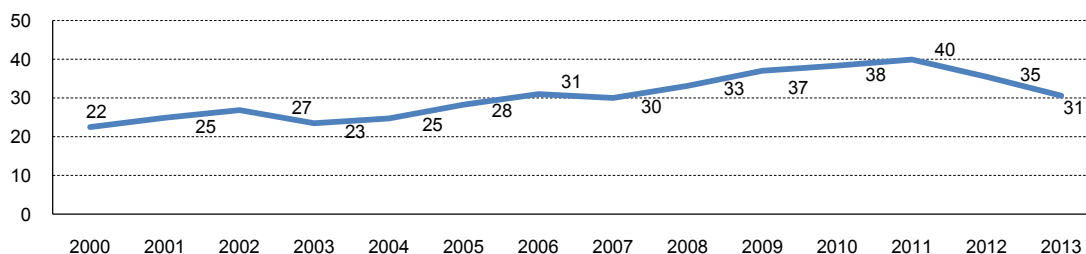
<sup>35</sup> José Luis Rocha afirma que entre las pandillas “el traído”, una deuda de honor y sangre, “permite entender el por qué de su continuidad en el tiempo y también los excesos de su violencia” (2005a).

<sup>36</sup> A fin de introducir un criterio comparativo entre los niveles de violencia de los países y las ciudades se adopta como punto de inflexión la tasa promedio del Brasil entre los años de 1996 y 2012, con un valor de 25 homicidios por 100.000 habitantes. De esa cifra para abajo se considera nivel de violencia bajo, dividido en los rangos de reducido (menos de 10) y medio (entre 11 y 25). De 25 para arriba empieza el nivel elevado dividido en tres rangos: alto (25-50), muy alto (51-100) y desbordado (más de 100). La clasificación propuesta en el Informe Mundial de Violencia de UNODC (2014) (baja menos de 3; media entre 3 y 20 y alta por sobre 20), discrimina poco en un contexto de violencia elevada como el de América Latina.

<sup>37</sup> Felipe Calderón asumió la presidencia de México el 1 de diciembre de 2006, adoptando de inmediato su política de guerra abierta contra el narcotráfico.

carteles entre ellos, dificultó la circulación de la droga por el suelo mexicano reconvirtiendo la subregión centroamericana en eslabón estratégico de la cadena de la cocaína (UNODC, 2012)<sup>38</sup>. Entre 2007 y 2011 la tasa de homicidios subió diez puntos, emprendiendo a partir de allí un descenso que llegó a 31 (otra vez en puente con el relajamiento de la guerra en México).

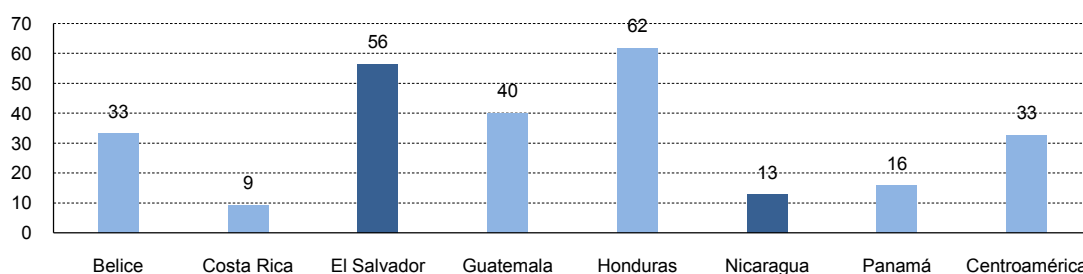
**Gráfico1**  
**Centroamérica: tasa de homicidios, 2000-2013**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Estado de la Región, *Estadísticas Centroamericanas 2014*. Programa Estado de la Nación, Costa Rica, 2014.

De país a país, por supuesto, los niveles varían siguiendo la anotada división entre el norte y el sur. En el período entre 2000 y 2013, Honduras y El Salvador clasificaron en el rango de violencia muy alta (por encima de 50 como lo muestra el gráfico 2): el primero con una tasa promedio de 62, el segundo con 56. Respecto a ellos dos, que son los punteros, Guatemala descendió a violencia alta con un promedio de 40. Panamá y Nicaragua descienden al nivel inmediatamente inferior, el de violencia media (entre 10 y 25), el primero con 16 y el segundo con 13, al tanto que Costa Rica es la única nación ubicada en el rango de violencia baja con una tasa promedio de 9. El contraste es notable y, según quedó anotado, el Triángulo Norte obtuvo una tasa promedio de 53 mientras que el Triángulo Sur alcanzó una de 13.

**Gráfico2**  
**Centroamérica (7 países): tasa promedio de homicidio, 2000-2013**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Estado de la Región, *Estadísticas Centroamericanas 2014*. Programa Estado de la Nación, Costa Rica, 2014.

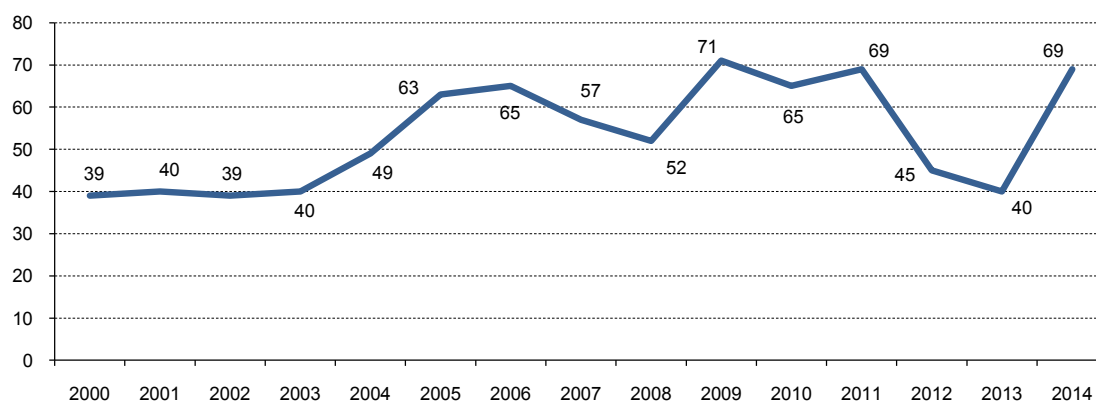
La tasa promedio de 56 de El Salvador habla de una violencia de elevada intensidad en el tiempo. Como se observa en el gráfico 3, la curva de homicidio entre 2000 y 2014 descendió en su punto más bajo a 39 (en 2000 y 2002), un valor todavía situado en el rango de violencia alta<sup>39</sup>. Desde

<sup>38</sup> Centroamérica desempeña desde mediados de los años noventa un importante papel en las correas de transmisión de la cocaína, pero a partir de 2007 adquiere renovada importancia.

<sup>39</sup> Existe consenso sobre el comportamiento del homicidio salvadoreño a partir del año 2000. Lo confirman los datos reportados por IUDOP (2014) y FUNDAUNGO (2013).

allí escala a distintos valores, alcanzando el mayor ascenso en 2009 con 71<sup>40</sup>. En 2014 vuelve a subir a 69, próximo al punto más alto de años anteriores. La curva no sigue un comportamiento estable y es atravesada por dos fluctuaciones (2006-2008 y 2011-2013). La última se atribuye a la negociación emprendida con las maras en 2012, momento en que se produce un notable descenso, pero también a la fractura de la negociación en 2014, cuando vuelve y escala en intensidad.

**Gráfico3**  
**El Salvador: tasa de homicidios, 2000-2014**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Estado de la Región, *Estadísticas Centroamericanas 2014*. Programa Estado de la Nación, Costa Rica, 2014.

La violencia también está diseminada al interior del país, el nivel elevado cubre casi todo el reducido territorio salvadoreño<sup>41</sup>. Con la excepción de Morazán (entre 2009 y 2013 con una tasa promedio de 23), los 13 departamentos restantes tienen una tasa promedio por encima de 25 (véase el gráfico 4): ocho en el rango de violencia muy alta (más de 50) y cinco en alta (entre 25 y 50) (IUDOP, 2014). En el curso del último tiempo la distribución territorial del homicidio sufre una transformación (IUDOP, 2014). Durante varios años el 56% de los homicidios se concentró en cuatro departamentos: Sonsonate, San Salvador, Santa Ana y La Libertad; empero, de la mano de la reducción nacional a partir de 2012 esos departamentos disminuyeron su participación, aunque hubo un incremento en los diez restantes, en particular La Paz, Usulután, Cuscatlán y Cabañas. Esta es una muestra de la sorprendente movilidad geográfica de los actores violentos.

La ciudad de San Salvador no es la excepción al cuadro de la violencia crónica, como es típico de la dominación territorial violenta<sup>42</sup>. Río y Medellín lo confirman. La ciudad colombiana, en su momento la más sangrienta de todas presentó en el año 1991 el punto más álgido de una larga e intensa crisis, llegando a puntuar la descomunal tasa de 396 homicidios por 100.000 habitantes<sup>43</sup>,

<sup>40</sup> El Salvador carece de un registro histórico sobre los homicidios perpetrados. Cruz y otros (1998) emprenden el trabajo de mostrar su comportamiento durante los noventa, dando una idea de algunos años. El último reporte sobre seguridad del IUDOP (2014) retoma esa información.

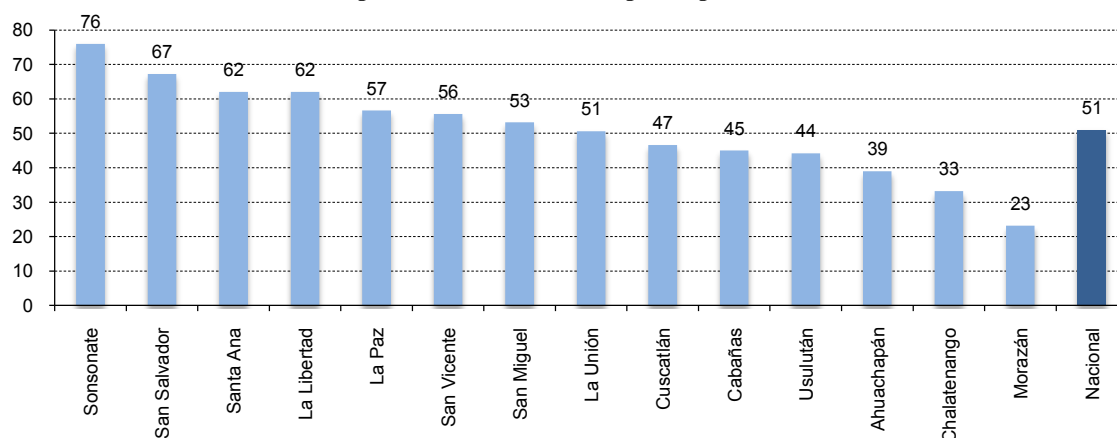
<sup>41</sup> Cinco municipios han permanecido ajenos a la constante de la violencia salvadoreña, todos ubicados en un corredor en Chalatenango. Mientras el país avanzaba en una espiral de violencia, en 2014 no hubo ni un solo homicidio y algunos no presentaron ninguno en varios años. Más información en Alvarado, 2015.

<sup>42</sup> Aunque no por fuerza la violencia elevada supone la presencia de la dominación territorial. Por ejemplo, Ciudad Juárez pasó por la violencia desbordada (por encima de 100) como consecuencia del choque entre organizaciones de narcotraficantes (el cartel de Juárez y el de Sinaloa), sin que sus cuerpos armados se insertaran socialmente en los barrios. César Alarcón en Jaramillo y Perea, 2014.

<sup>43</sup> Es la época de la guerra del cartel de Medellín, comandado por Pablo Escobar, quien estaba empeñado en evitar a cualquier precio la extradición de narcotraficantes.

arrancando a partir de ese año una caída con oscilaciones que culmina en 2013 en una tasa de 38<sup>44</sup>. Río de Janeiro no alcanza esos niveles extremos; en 1994, el año de su mayor ascenso, trepó hasta una tasa de 73 descendiendo desde ese entonces a una tasa de 24 en 2013. Luego de tres décadas de descomunales esfuerzos emprendidos desde el Estado y diversos ámbitos de la sociedad, las dos ciudades han disminuido de manera considerable sus tasas de homicidio sin que hayan podido salir todavía del rango de violencia elevada (por encima de 25).

**Gráfico 4**  
**El Salvador: tasa promedio de homicidio por departamento, 2009-2013**



Fuente: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014. Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), San Salvador, 2014.

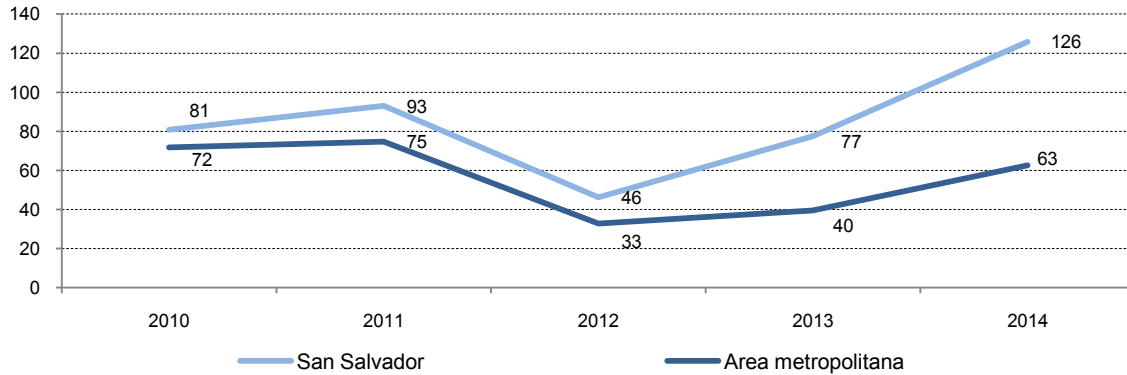
En los últimos años San Salvador resulta ser la más crítica de las tres ciudades. En contravía de la tendencia que domina las curvas de Medellín y Río, ambas al descenso, en el último quinquenio San Salvador termina dando el salto al rango de violencia desbordada y llega a una tasa de 126, como lo muestra el gráfico 5. Entre 2010 y 2012 no hay grandes diferencias entre el municipio de San Salvador y la zona metropolitana que le rodea, compuesta por 13 municipios más<sup>45</sup>, pero desde ese año las curvas tienden a distanciarse. En general, el Área Metropolitana es algo menos violenta, manteniéndose por debajo los cinco años, de buen grado jalonada por los municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, que tuvieron tasas promedio de homicidio por debajo de 20<sup>46</sup>.

<sup>44</sup> En la caída iniciada en 1991, la curva de homicidio de Medellín tiene dos ascensos importantes, uno entre 1997-2002, cuando se recrudece la guerra en todo el país y otro entre 2007-2009, cuando el jefe de la oficina de Envidado es extraditado propiciando la guerra entre sus mandos inmediatos. Jaramillo y Gil en Jaramillo y Perea, 2014.

<sup>45</sup> El Decreto Legislativo No. 732 de 1993 creó el área Metropolitana de San Salvador (AMSS) incluyendo 14 municipios: San Salvador, Soyapango, Ilopango, Ciudad Delgado, Mexicanos, Apopa, Ayutexepeque, San Martín, Cuscatancingo, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, Nejapa, Tonacatepeque y Santa Tecla. Véase detalles [en línea] [http://www.mam.sv/documentos/legislacion/nacionales/ley\\_ordenamiento\\_territorial\\_amss.pdf](http://www.mam.sv/documentos/legislacion/nacionales/ley_ordenamiento_territorial_amss.pdf).

<sup>46</sup> San Salvador sólo es ligeramente más violento que el país en general y la curva nacional coincide con la curva del AMSS casi punto por punto. En cambio, Medellín y Río toman distancia respecto al comportamiento global de sus países, en especial en sus momentos de violencia crítica.

**Gráfico 5**  
**San Salvador y área metropolitana: tasa de homicidios, 2010-2014**

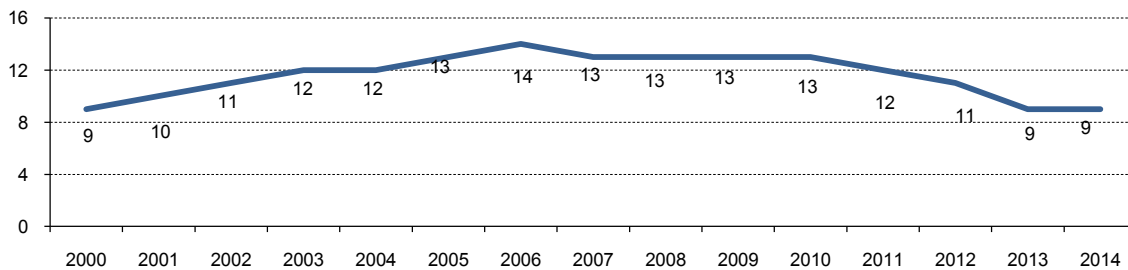


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Instituto de Medicina Legal (2010-2014) y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), *Estimaciones y proyecciones de población nacional, 2005-2050*, 2015a.

### C. Violencia media de la pandilla

En contraste con El Salvador, el comportamiento del homicidio de Nicaragua es estable, experimentando leves incrementos que alcanzaron su mayor intensidad en 2006 con una tasa de 14, un valor dentro del rango de la violencia media (véase el gráfico 6). Fue el único país que no tuvo el incremento de las tasas de homicidio sufrido por la subregión a partir de 2007, evidenciando el bajo perfil que desempeña Nicaragua en los circuitos de la cocaína; aunque, según se verá, no está del todo al margen<sup>47</sup>. Nicaragua ostenta en cuatro años una tasa con valores de 10 o menos, el mojón donde comienza el rango de la violencia baja<sup>48</sup>. En el concierto de América Latina en general y de Centroamérica en particular, la puntuación de una tasa promedio de 13 en el período de 2000 a 2013 pone a Nicaragua en el lugar de un país caracterizado por la violencia media<sup>49</sup>.

**Gráfico 6**  
**Nicaragua: tasa de homicidio, 2000-2014**



Fuente: elaboración propia sobre la base de Estado de la Región, *Estadísticas Centroamericanas 2014*. Programa Estado de la Nación, Costa Rica, 2014.

<sup>47</sup> Incluso Costa Rica, el país de violencia baja, evidenció un ascenso entre 2002 y 2008 moviéndose de una tasa de 6 a una de 12.

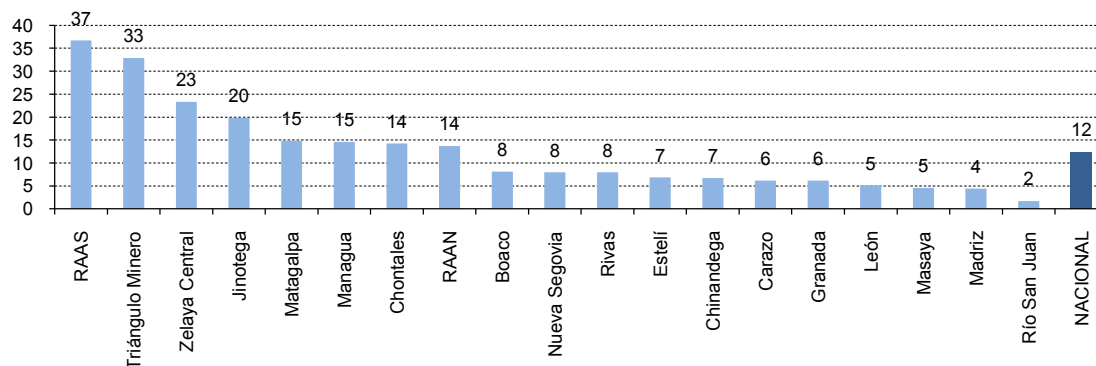
<sup>48</sup> Zinecker presenta una curva de homicidio desde 1980 cuando, recién terminada la guerra contra la dictadura, llega a 29 para luego disminuir y volver a subir en 1992, inmediatamente después de la transición política. La autora afirma haber excluido las muertes producidas en la guerra (Zinecker, 2012, pág. 8). Ver también Granera y Cuarezma (1997).

<sup>49</sup> Luego de más de dos décadas de descenso, Colombia llegó en 2014 a una tasa de 28; el Brasil sigue en los dos dígitos todavía cerca de la cota de 25, mientras que México llegó en el mismo año a 22.

Con todo, más de una aclaración se impone. Para comenzar, la ubicación en el rango medio que caracterizó a Nicaragua entre 2001 y 2012 significa que no se tienen ganadas todas las batallas contra la violencia. Un promedio de 13 no deja de ser el doble de la violencia media mundial de 6,2 según UNODC (2014), a la vez que, siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), una tasa de homicidios por encima de 10 debe ser considerada epidémica.

Además, las zonas pacíficas no se distribuyen de manera homogénea a lo largo del territorio (véase el gráfico 7). El cuadro de las violencias departamentales entre los años 2006 y 2012 arroja que once puntuaron violencia baja (10 o menos) y 6 presentan violencia media (de 11 a 25)<sup>50</sup> (Policía Nacional, 2006-2012). Dos departamentos más salen de la tendencia general y rondan tasas de homicidio de violencia alta: la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) con una tasa promedio de 37<sup>51</sup> y Triángulo Minero con una media de 33, ambos situados sobre el Atlántico y por tanto ligados a los tránsitos de la droga. La ya señalada distancia de Nicaragua con el narcotráfico, a propósito de la falta de ascenso en el rango de violencia a partir de 2007, como ocurrió en el resto de países centroamericanos, no significa que esté al margen de un negocio que no escatima esfuerzo alguno en la búsqueda de sus intereses<sup>52</sup>. El oriente de Nicaragua, en efecto, sufre los embates de actores del negocio ilegal imponiendo su ley de hierro y sangre<sup>53</sup>.

**Gráfico 7**  
**Nicaragua: tasa promedio de homicidio por departamento, 2006-2012**



Fuente: elaboración propia sobre la base de informes de varios años de la Policía Nacional de Nicaragua, “Anuario Estadístico de la Policía Nacional”, Nicaragua [en línea] <http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/estd/fich.htm>.

Nota: RAAS: Región Autónoma del Atlántico Sur; RAAN: Región Autónoma del Atlántico Norte

Por último, Nicaragua tiene todavía la misión de resolver el nudo de otras violencias. Como sucede siempre, una vez que se disipa la presencia de los actores armados y sus violencias intensas, lo propio de, Colombia, El Salvador y México, emerge un manojo de violencias ligadas no solo con el homicidio de nivel medio (por lo general inscrito en las tramas de la vida cotidiana), sino también con otros contextos como la violencia política<sup>54</sup>. Numerosas voces en Nicaragua hablan de una tendencia

<sup>50</sup> Sólo dos departamentos están por encima de 20: Zelaya Central con 23 y Jinotega con 20. La tasa de Río San Juan está calculada por 10.000 habitantes.

<sup>51</sup> Orozco presenta la situación de criminalidad de Bluefields, la principal ciudad, señalando la presencia del narcotráfico (Orozco, 2011).

<sup>52</sup> Un funcionario asevera que Nicaragua opera como un escondite del narcotráfico, no como un centro de operaciones. Véase Zinecker, 2012, pág. 22.

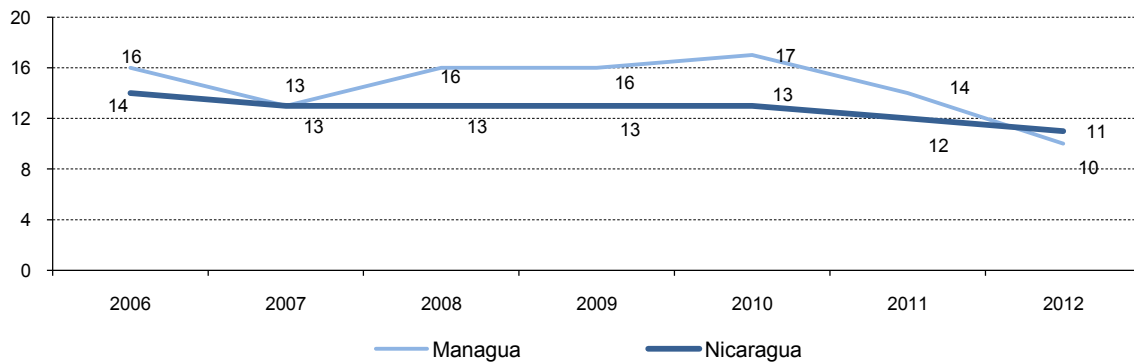
<sup>53</sup> La encuesta de victimización de 2014 del IEEPP le dedica un capítulo a la región Caribe señalando una diferencia significativa respecto al resto del país en la seguridad en los barrios (IEEPP, 2014).

<sup>54</sup> En la tercera parte del libro de Sánchez, Castro y Rodríguez (2015), se hace un sugerente recuento de esas otras violencias. Zinecker (2012) también señala la creciente incidencia de la violencia intrafamiliar y la violencia asociada a las drogas. Cuadra (2013) presenta datos sobre la violencia contra la mujer y la violencia política. Véase Lacayo (2015).

al incremento de la violencia intrafamiliar, la violencia contra las mujeres y el abuso sexual<sup>55</sup>, mientras gana presencia el debate en torno a la instrumentación de las pandillas contra la movilización social en las elecciones municipales de 2008 y las presidenciales de 2011<sup>56</sup>. Entonces se plantearon algunas denuncias en torno a la existencia de pandilleros enfrentados con manifestantes que buscaban la transparencia en los procesos<sup>57</sup>.

Al igual que la capital San Salvador, el departamento de Managua tampoco se diferencia de su país manteniendo una tasa de nivel de violencia medio<sup>58</sup> (véase el gráfico 8). Por encima está la ya mencionada Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), pero por debajo están varios departamentos, como Madriz que, en su momento más alto, presentó una tasa de apenas ocho homicidios<sup>59</sup>. En Nicaragua existen zonas donde reina la paz. Entre los años 2006 y 2012 el departamento de Managua obtuvo una tasa promedio de 15, un rango de violencia media, notable si se le compara con un manajo de ciudades de América Latina<sup>60</sup>.

**Gráfico 8**  
**Managua y Nicaragua: tasa de homicidios, 2006-2012**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de informes de varios años de la Policía Nacional de Nicaragua, “Anuario Estadístico de la Policía Nacional”, Nicaragua [en línea] <http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/estd/fich.htm>.

<sup>55</sup> El porcentaje de homicidio de mujeres en Nicaragua es casi el mismo del resto de la región, 11% frente a 9% de El Salvador. En materia de violencia intrafamiliar tampoco es la más alta (Nicaragua presentó 4.879 casos mientras Honduras tuvo 1.047). Por su parte las cifras más altas en lo relativo a violaciones se observan en Nicaragua con 1.995 y luego Honduras con 1.033). Anuario Regional de Estadísticas Policiales, 2013, pág. 18, 27 y 29.

<sup>56</sup> La manipulación de las pandillas con fines políticos es poco frecuente, pues el tiempo paralelo que las consume les impide conectarse con nada que salga del foco de sus intereses, con más razón si se trata de contiendas políticas. En el continente existe otro ejemplo del empleo de las pandillas con fines políticos, el de los porros en México. Véase Adler Lomnitz, 2003.

<sup>57</sup> José Luis Rocha (2008) hace un certero análisis de las peligrosas y contraproducentes consecuencias de esa convocatoria política de las pandillas, propias de un régimen autoritario. Las marchas de protesta continúan y para finales de julio, en el intento de garantizar la transparencia de las elecciones presidenciales del año 2016, ya completaban la número 16. Véase E&N, 2015.

<sup>58</sup> El Anuario Estadístico de la Policía Nacional no reporta las tasas de homicidio de las ciudades, sólo lo hace por departamentos. En el capítulo sobre Managua indica datos sobre el departamento, incorporando información sobre 10 distritos sin la respectiva aclaración de qué se incluye allí (Managua tiene desde 2009 siete distritos y hasta ese año tenía cinco). La información reportada se refiere entonces al departamento de Nicaragua, no a la ciudad.

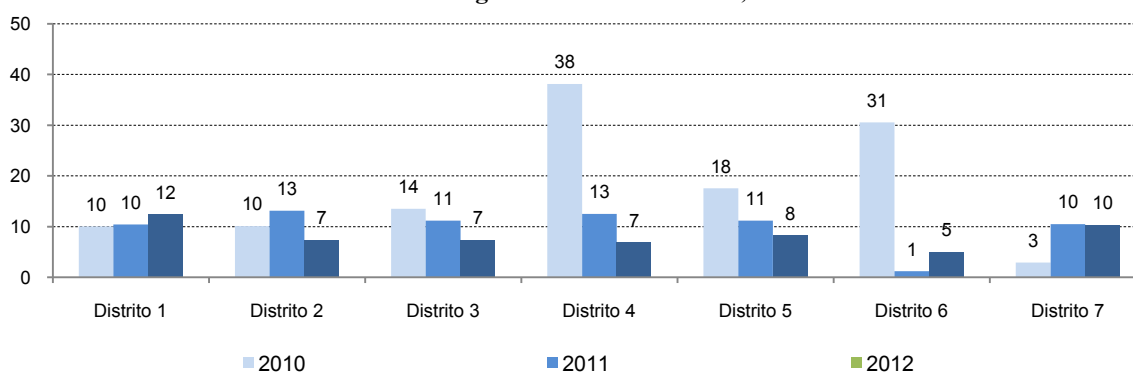
<sup>59</sup> Por encima del departamento de Managua están RAAS, Triángulo Minero, Zelaya Central y Jinotega, todos con una tasa promedio de 20 o más; pero hay departamentos menos violentos y 10 se encuentran en el rango de violencia baja dada su tasa de 10 o menos.

<sup>60</sup> En 2013, San Pedro Sula (Honduras) tuvo una tasa de 187 y Caracas (Venezuela, República Bolivariana de) de 134. Puerto Príncipe (Haití) y Valencia (Venezuela, República Bolivariana de), cada una con una tasa de 30, ocuparon el puesto 50, incluso con valores muy por encima de Managua. Véase Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2013).



Una vez se observa el comportamiento desagregado de Managua resalta una peculiaridad: el homicidio se distribuye de manera uniforme en el conjunto de la ciudad (véase el gráfico 9)<sup>61</sup>. Con la sola excepción del año 2010, cuando los Distritos IV y VI alcanzan una tasa por encima de 30, el resto de los distritos llega en los tres años al máximo de 18<sup>62</sup>. Managua no es la urbe donde el homicidio se concentre de manera preferente en una zona específica, como sí ocurre en Ciudad de México y Bogotá<sup>63</sup>; tampoco existen enclaves violentos como en la capital colombiana, donde la notable reducción del homicidio no logra extirpar las violencias de elevado nivel en zonas circunscritas<sup>64</sup>. La particular configuración urbana quizás explica la atípica cartografía del homicidio de Managua: no es una ciudad segregada aunque sí en extremo desigual. Ciertamente, la ciudad no tiene la división geográfica entre un sector adinerado y muchos otros pobres, el cuadro típico de la ciudad latinoamericana rodeada de grandes cinturones de miseria, sino que pobres y ricos están “juntos” a lo largo de la geografía de la ciudad. En la inmediata vecindad de un barrio residencial lujoso se encuentra otro de calles destapadas y precarios servicios públicos, separados el uno del otro nada más que por muros y guardias de seguridad (Lacayo, 2015)<sup>65</sup>.

**Gráfico 9**  
**Distritos de Managua: tasa de homicidios, 2010-2012**



Fuente: propia sobre la base de informes de varios años de la Policía Nacional de Nicaragua, “Anuario Estadístico de la Policía Nacional”, Nicaragua [en línea] <http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/estd/fich.htm>.

Los datos de las lesiones personales confirman el patrón descrito<sup>66</sup>. Solo en el año 2010 los Distritos IV y VI ascienden a tasas por encima de 400, mientras que en los tres años en consideración el resto se mantiene por debajo de 300<sup>67</sup>. En Managua no se asesina pero sí se hiere<sup>68</sup>, lo que aporta

<sup>61</sup> Esta información se refiere a la ciudad de Managua considerando los primeros siete distritos sobre los que reporta el Anuario de la Policía. Los datos se toman desde 2010 considerando que, dada la reforma administrativa de la ciudad de 2009, no son comparables hacia atrás.

<sup>62</sup> Un estudio identifica los Distritos IV, V y VI como los de mayor criminalidad de la ciudad, en particular el IV que, paradójicamente, es el que tiene menor número de asentamientos espontáneos, la mayor tasa de ocupación y el más reducido índice de pobreza extrema, aunque posee la mayor densidad de población. Véase Orozco, 2011.

<sup>63</sup> En las dos el homicidio se aglomera en las periferias y las zonas deprimidas del centro.

<sup>64</sup> Bogotá ha reducido de manera considerable su homicidio, bajando en 2013 a una tasa de 16. Sin embargo, persisten enclaves donde la muerte alcanza niveles insospechados: entre 2000 y 2010 las localidades de Santa Fe y Mártires tuvieron una tasa promedio de 124 y 89, respectivamente.

<sup>65</sup> Dicha condición urbanística se asocia con la sostenida historia de desastres naturales que ha padecido la ciudad, que fue arrasada por los terremotos de 1931 y 1972, además del huracán Mitch en 2012.

<sup>66</sup> La última reforma del código penal de Nicaragua del año 2007 introdujo la diferencia entre lesiones graves y lesiones leves. Para fines de este estudio se sumaron ambas.

<sup>67</sup> El promedio de lesiones más bajo lo tienen los Distritos II y VII, con tasas promedio de 133 y 136, respectivamente; siendo el más alto el Distrito VI con 351.

una prueba de las batallas entre las pandillas, uno más de los actores responsables de las lesiones. La comparación con ciudades de otras latitudes de América Latina coloca a Managua en un punto medio. Mientras que entre 2010 y 2012 los siete distritos de Managua tuvieron una tasa promedio de lesiones de 217, Medellín exhibió en los mismos años una tasa promedio de 274 y Bogotá una de 600<sup>69</sup>.

Del mismo modo que Medellín y Río confirman el patrón de intensa violencia característica de la dominación territorial de San Salvador, el comportamiento del homicidio en Bogotá ratifica la violencia baja típica del control de Managua. En efecto, la capital colombiana mantiene desde comienzos del siglo XXI una tasa por debajo de 25, reduciéndose todavía más durante los últimos años hasta el valor medio de 16. Sus políticas públicas de seguridad desempeñan un papel estratégico en esta reducción, transformándola en la ciudad de Colombia que comprimió de manera más rápida sus cifras de homicidio luego de la intensa crisis que vivió el conjunto del país a comienzos de los años noventa en medio de la guerra con el narcotráfico, el fortalecimiento de las guerrillas y la irrupción definitiva del paramilitarismo (Perea y Rincón, 2014).

---

<sup>68</sup> En Nicaragua se producen las lesiones más altas de Centroamérica: Nicaragua con 8.094, Guatemala con 6.011, El Salvador con 4.322. La tasa muestra lo mismo, Nicaragua con 134 y El Salvador con 69. Anuario Regional de Estadísticas Policiales, 2013, pág. 21 y 22.

<sup>69</sup> Medellín es una ciudad de violencia históricamente alta y lesiones personales de nivel medio, mientras que Bogotá es de violencia baja pero de lesiones personales de nivel alto. En Colombia, la lesión personal se llama violencia interpersonal. Véase Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2010 y 2012.



### III. El polo de la fuerza: los actores

San Salvador es violenta; Managua, calma. La intensidad de la violencia conforma la primera oposición entre dominación y control. Entre las 50 urbes más violentas del año 2013, la capital salvadoreña clasificó en el puesto 27 con una tasa de 44,7, ya que ese año pasaba por la reducción iniciada con la tregua, una disminución que al año siguiente se revirtió. En el otro extremo, en el último lugar de ese nada ilustre listado de las ciudades más violentas, la tasa es de 30, bastante lejos del valor de 9 que tuvo Nicaragua ese mismo año. La dominación territorial violenta se cuece en medio de la violencia intensa, el control territorial toma cuerpo en medio de violencias de nivel medio y bajo. ¿Qué actores están detrás de cada una de esas formas de constitución del espacio público local?

Toda vez que se interroga el origen de la violencia entre las pandillas, más de una sostenida hasta sangrientos aniquilamientos mutuos, las respuestas suelen extraviarse en anécdotas perdidas en un coqueteo, un robo, la simple vecindad o una mala mirada. En algunos casos, los menos, la defensa del barrio y sus gentes se antepone como razón que justifica el enfrentamiento. Claro, una vez abierta la confrontación se suman multitud de justificaciones: un herido, otra incursión, la burla de los signos, un muerto. Poco cuenta la existencia de una razón, sin necesitar una motivación sólida la pandilla se enfrenta, de ello pende su valía. Su violencia está cruzada por motivos enterrados en la vida diaria local, no se inscribe en el signo de una causa contra el Estado, el sistema o más en general el orden de cosas reinante. Se lanza con furia sobre las personas que viven al lado, las que comparten las mismas privaciones, todos agobiados por idénticas inequidades. La ruptura del pandillero puede ser vista como un acto de protesta desesperado, quiebra toda normativa y abomina de cualquier demanda social; su ruptura extrema lo convierte en una “protesta muda”, un acto de rebelión desprovisto de alguna palabra más allá del encono con la pandilla enemiga<sup>70</sup>. En San Salvador y Managua, maras y pandillas se enfrentan desde hace años, en principio basadas en la contienda con la agrupación contraria. Desde ese motivo seminal de confrontación, ¿cómo evolucionan sus enfrentamientos?

---

<sup>70</sup> La protesta muda del pandillero es otro ejemplo de la importancia de los motivos sociales propios de las contiendas libradas en la convivencia. Allí no está en juego nada político, no en el primer momento capturado en las hablas de sus protagonistas, aunque un momento después se construya un poder local. Es preciso prestar atención a esos lenguajes elementales y cotidianos, los que acompañan esa especie de retorno a la “tribalidad” de la protección violenta de un territorio, pues en ellos se engarzan conflictos que nervan la vida de las periferias urbanas.

## A. Maras, policía y exterminio

El escenario inmediato en el que puede desembocar El Salvador es en extremo inquietante. El 1 de junio, bajo el encabezado de “supuestos pandilleros aseguran tener batallones de mil hombres listos para la guerra”, el periódico en línea La Página puso en circulación un video mostrando hombres encapuchados dotados de escopetas de alto calibre, anunciando su determinación de tramitar con las armas el conflicto que enfrenta la sociedad salvadoreña (La Página, 2015) Suenan amenazantes y decididos, exigen el traslado de los mareros encarcelados y un tratamiento judicial justo, denuncian las masacres en contra de sus compañeros y piden la apertura de una negociación que les reconozca como actores legítimos, no como delincuentes. No es el primer video de este tenor, otros han circulado antes. Como la reedición de la escena ha provocado una cierta hilaridad en ciertos sectores (¿hilaridad nerviosa?)<sup>71</sup>, los hombres hacen tronar sus armas diciendo que es mejor no poner en duda la entereza de su propósito. Desde hace tiempo las informaciones policiales hablan de la conformación de un cuerpo especializado entre las maras, diestro militarmente y dotado de armas de última factura (Von Santos, 2014).

Entretanto, en el otro borde del conflicto, los vientos soplan atiborrados de ánimos de confrontación. El 20 de abril de 2015, el Comisionado Presidencial para la Seguridad aseguró a la prensa que la policía “dispondrá de 200 hombres para conformar un batallón especial de limpieza” (Santos, 2015). No se ocupó de ilustrar sus tareas específicas, se limitó a soltar ante la opinión pública la decisión institucional de constituir un destacamento especializado calificado con el término “limpieza”. Tres meses antes, un alto dignatario del Estado, enfrentado a las críticas que provocó el paquete de reformas tendientes a imponer castigos más severos y procesos más rápidos a quienes ataquen a la policía, afirmó que los miembros de las fuerzas armadas que disparen en el ejercicio de su oficio “deben hacerlo sin ningún temor de sufrir consecuencias por ello. La ley los asiste”. El título de la noticia resume el ánimo imperante, “gobierno insta a los policías a disparar sin temor” (Avalos y Cabrero, 2015)<sup>72</sup>.

En El Salvador el conflicto se escala. Uno de sus orígenes, luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, tomó cuerpo en la crispada guerra entre las maras 13 y 18, la primera traducción del conflicto violento que configura la dominación territorial. Sobre las maras y su enfrentamiento se ha escrito suficiente, consolidando un consenso respecto a puntos cruciales como su primer origen en los años ochenta en Los Ángeles, el impacto de la política de deportación de los Estados Unidos en los noventa y el efecto de la represión oficial de la primera mitad de la década de 2000 (Smutt y Miranda, 1998; Santacruz y Concha-Eastman, 2001; Savenije, 2007; Aguilar, 2007 y 2010).

La confrontación entre las maras, surgida en el contexto de una ciudad de intensa violencia como fuera Los Ángeles durante los años ochenta<sup>73</sup>, aterrizó en Centroamérica con la deportación de infractores de la ley una vez cumplieran su condena, tirando en San Salvador miembros de una y otra agrupación que en medio del desarraigo y el extrañamiento trasladaron a territorio centroamericano sus viejas rencillas<sup>74</sup>. Una buena parte, sin siquiera hablar español y con la única dotación de la “cultura marera”, emprendieron el reclutamiento de nuevos miembros, muchos de pandillas preexistentes<sup>75</sup>.

<sup>71</sup> El Estado los desestima, pues al día siguiente de la aparición del mencionado video un titular de prensa reproducía la voz de los organismos de seguridad. Véase Rodríguez, 2015.

<sup>72</sup> Por los mismos días se estableció que la policía podía portar su arma en los días de licencia y descanso. Ver [en línea] <http://www.laprensagrafica.com/2015/01/22/gobierno-insta-a-los-policias-a-disparar-sin-temor>.

<sup>73</sup> En los años ochenta, la ciudad estadounidense tenía una tasa de homicidios de 34 (dentro del rango de violencia alta), iniciando una vertiginosa caída que culmina en 2014 con una tasa de 7.

<sup>74</sup> La política de deportación no se detiene. Entre 2010 y 2012 fueron deportados 26.469 salvadoreños con antecedentes penales, así como 36.485 hondureños y 36.555 guatemaltecos, toda una población criminal que alimenta el conflicto en el Triángulo Norte. Ver Seelke, 2014, pág. 7.

<sup>75</sup> Hoy todavía quedan otras pandillas, aunque bastante escasas. Cuando fue el auge de las políticas represivas, entre 2003 y 2004, se detuvieron en la zona metropolitana a 16.132 pandilleros, el 55% perteneciente a la Salvatrucha y el 40% a la 18. El 5% restante se repartió entre la Mao Mao (1,6%), la Máquina (0,4%) y otras (3%). Véase Von Santos, 2014, pág. 190.

El gobierno, pese a la presencia de más de una voz llamando la atención sobre el fenómeno<sup>76</sup>, vino a reaccionar solo en la década de 2000, cuando las maras habían alcanzado un consistente grado de desarrollo. Lo hizo mediante una estrategia represiva, como bien lo indican los títulos de las políticas públicas adoptadas: Plan Mano Dura de la administración de Francisco Flórez y el posterior Plan Súper Mano Dura del gobierno de Tony Saca; el primero puesto en marcha en 2003 y el segundo en 2004, al inicio de la siguiente administración. El foco de la atención pública nacional e internacional se volcó entonces sobre las maras, por completo aisladas de la perentoria acción que debiera haberse emprendido en simultáneo contra el crimen organizado. Además de su ingente costo económico, las estrategias antimaras dejaron como resultado todo lo contrario de lo que pretendían. La justicia, en vez de salir fortalecida, fue erosionada por la multitud de detenciones que no se tradujeron sino en un reducido número de condenas; el conflicto, en vez de amainar, sufrió una intensificación reflejada en el ascenso de la tasa de homicidios. En el gráfico 3 se constata que el homicidio pasó de 40 en 2003 a 65 en 2006, justo los años de aplicación de la política. Asimismo, la represión desembozada no significó el debilitamiento de las maras sino todo lo contrario: el amplio fortalecimiento de sus estructuras y modos de operación (Aguilar, 2006)<sup>77</sup>.

Dos décadas y media después, la impronta inicial de la confrontación con una pandilla enemiga todavía sigue viva. La figura de las sucesivas incursiones en territorio enemigo, por lo general los días 13 y 18 de cada mes, se “formalizó” como moldura de una guerra que se sostiene en el ataque de una mara respondido después con más fuerza por la adversaria. Como lo narra Juan José Martínez (2013) en su diario de campo, la alternancia de golpes cada vez más contundentes llevó al indecible extremo de la quema de un bus con un grupo de personas adentro, todos “civiles” de camino a la última comunidad de la montaña, a la sazón dominada por la 18<sup>78</sup>. El gesto pandillero de la violencia contra un igual desposeído de otra causa que no sea la pertenencia a la pandilla contraria, gesto vivo hasta hoy en el contexto del escalamiento de la confrontación, produce un abultado porcentaje de las personas asesinadas por las maras<sup>79</sup>.

Existe una conexión entre el conflicto violento de un país y sus violencias juveniles<sup>80</sup>, así como entre estas y los actores que configuran el conflicto en la ciudad<sup>81</sup>. La violencia inicial de las maras se alimentó del contexto de la posguerra, de buen grado sobre la ausencia de actores que les

<sup>76</sup> Durante la década de los noventa, antes de la implementación de las políticas represivas, se escribieron rigurosos y sugerentes trabajos de investigación. Puede consultarse Smutt y Miranda (1998) Santacruz y Cruz (2001), Santacruz y Concha-Eastman (2001).

<sup>77</sup> La opinión pública sabe bien del revés de la política pese a no cejar en su clamor de medidas represivas. En 2009, interrogados por la eficacia del plan Súper Mano Dura, el 73% de los entrevistados respondió que no habían sido eficaces y el 81% que era preciso modificarla (IUDOP, 2009).

<sup>78</sup> La mara 18 había propinado el golpe de la balacera de once personas en medio del barrio, matando niños y gente de avanzada edad. El diario de campo describe la tensión que provoca la espera de la venganza de la MS, la que llegó con el incendio del bus y los disparos a quien intentara salir de las llamas. Los mareros llaman “civil” a quien no pertenece a ellas. Ver Martínez, 2013.

<sup>79</sup> Entre las maras existe también una violencia asociada tanto a una severa normatividad interna como a un mecanismo de ascenso (Martínez, 2014). No faltan los castigos inclementes ante la comisión de alguna falta, salpicados de anécdotas como la golpiza de un aprendiz por inhalar pegante, propinada con tal saña que le hizo botar sangre por los oídos. Una estructura vertical, segmentada en lugares de mando con atribuciones de poder diferenciadas, convierte la muerte en mecanismo de movilidad hacia arriba.

<sup>80</sup> Las violencias juveniles suelen pensarse acudiendo a rasgos distintivos de lo “joven” mezclado con sus precarias condiciones de existencia, soslayando el rol de los contextos en que esas violencias toman cuerpo. El comportamiento de los jóvenes varía de modo considerable de país a país, tornando imposible pensarlos sin el contexto nacional donde tienen lugar sus prácticas. Sólo para traer a cuento una imagen, los jóvenes son el segmento de edad más victimizado en el Brasil, Colombia, El Salvador y Venezuela (República Bolivariana de), pero no lo son en Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá (países donde el segmento más victimizado son los adultos). Los datos son tomados de Global Burden of Disease (2014) y elaborados por Perea en 2014a.

<sup>81</sup> En Colombia, según el caso, las violencias juveniles varían de manera considerable de ciudad a ciudad: en Medellín y Cali son altas (dos ciudades de intenso conflicto sostenido sobre multiplicidad de actores), en contraste con Bogotá donde son bajas. Ver Jaramillo y Perea, 2014.

compitieran el monopolio de los medios de violencia<sup>82</sup>. En ese momento, e incluso desde antes, existían otros actores ilegales como el crimen organizado, pero estaban cruzados por la peculiar condición de no hacer del uso de la fuerza un mecanismo sostenido de afianzamiento de su poder. En el espacio público localizado del barrio no hicieron, y no hacen, presencia sino de manera marginal, sosteniendo la venta del narcomenudeo pero sin introducir actores que disputen el equilibrio de fuerzas en lo local; de ese modo, la dominación territorial se instala en medio de “guerras” cruzadas agenciadas por tres actores: las maras enfrentadas la una con la otra, la policía y los escuadrones de exterminio social (la llamada “limpieza social”)<sup>83</sup>.

El panorama de la ausencia de actores que compitieran el monopolio local de la violencia detentado por las maras se modifica a partir de la política de Mano Dura de 2003. Su talante represivo pone a la policía y los cuerpos de seguridad en el ojo del huracán, legitimados en su violencia por un Estado y una sociedad poseídos de una franca proclividad a las medidas de fuerza. El citado pronunciamiento de figuras destacadas del Estado que “alivian” la responsabilidad jurídica del uso policial de las armas, socava la eficacia de los derechos humanos sobre las actuaciones de las instituciones; con ello, se pone en jaque un ingrediente sustancial de la gobernabilidad democrática al abrir la impunidad de los crímenes de Estado.

En el espacio público del barrio no existe iniciativa que no tenga que pasar por un acuerdo en torno a la contención de las incursiones violentas de la policía<sup>84</sup>. Desafortunadamente, El Salvador carece de un registro oficial de las muertes provocadas por los cuerpos de seguridad del Estado, lo que vuelve imposible una aproximación a la magnitud de su participación en el homicidio. En una encuesta aplicada por el IUDOP (Aguilar y Carranza, 2008, pág. 24; Aguilar, 2010, pág. 6), que es parte del proyecto Red Transnacional de Análisis de Maras y Pandillas, el 32% de los pandilleros entrevistados respondió que la policía era el victimario responsable de la muerte de sus compañeros. Por supuesto, el péndulo se mueve hacia el otro lado, las maras también practican el homicidio de policías, en especial durante los últimos años a partir de la guerra a muerte que se decretan mutuamente.

Un modelo similar de intervención policial opera en Río, en este caso fundado sobre el predominio histórico de un tratamiento represivo y criminalizante del conflicto<sup>85</sup>. En los llamados blitz, cuerpos armados ingresan a las favelas siguiendo la estrategia de la incursión militar, disparando de manera indiscriminada y sin el menor cuidado con el vecindario y la población civil desarmada. No de manera gratuita la policía brasileña tiene la reputación de ser la más violenta del continente, ningún otro país de la región la iguala. El modelo salvadoreño también le confiere a las fuerzas armadas el rol determinante en el trámite del conflicto; como en el Brasil, se espera que la incursión policial preceda la intervención social<sup>86</sup>. Pese a todo, en el Brasil existen los llamados “autos de resistencia”, un registro oficial de los homicidios cometidos por la policía que arroja la impresionante estadística de un mínimo de 4.000 personas al año<sup>87</sup>; de este modo se abre la posibilidad de una discusión pública sobre el problema, lo que no acontece en El Salvador a falta de un seguimiento del homicidio policial.

<sup>82</sup> En medio del horror de la guerra colombiana las pandillas fueron controladas por actores que les disputaron su poderío, encontrando en los grupos de exterminio social un adversario feroz.

<sup>83</sup> Puesto que otras expresiones de la criminalidad no entran en la disputa localizada, estas serán abordadas en el capítulo que viene.

<sup>84</sup> Para alcanzar sus objetivos, un proyecto local de formación de líderes debió negociar la clausura de las incursiones nocturnas sorpresivas de la policía. Véase Alcaldía Municipal San Salvador, 2012. Otro tanto señalan los proyectos avanzados durante la política de los Municipios libres de violencia, implementada a propósito de la tregua de 2012 (Interpeace, 2014a y 2014b; Murcia, 2015).

<sup>85</sup> El tratamiento represivo del conflicto tiene historia: en Río prolonga la política de guerra con que se pretendieron erradicar las favelas durante la primera mitad del siglo XX. Véase Misse, 2012.

<sup>86</sup> El esquema de las Unidades de Policía Pacificadora arranca con la expulsión por la fuerza de los traficantes; una vez la policía toma posesión de la *favela* vienen los emprendimientos sociales.

<sup>87</sup> Entre 2005 y 2012, el número de autos de resistencia fue en aumento, llegando a 6.000 en el año 2012. Véase Misse y Grillo en Jaramillo y Perea (2014). La organización Ponte calcula que en todo Brasil la policía mata cada día cinco personas (El Confidencial, 2014).

El panorama de los actores del conflicto violento local de San Salvador se completa con los escuadrones de exterminio social (la mal llamada “limpieza social”)<sup>88</sup>. Se trata de destacamentos entregados al homicidio de mareros de cuyas acciones no se habla, dando legitimidad al manto de misterio e impunidad que siempre les rodea<sup>89</sup>. En El Salvador este tipo de escuadrones tienen historia. Durante la época de la Guerra Civil (1980-1992) proliferaron escuadrones de la muerte entregados a la tarea de exterminio de los adversarios políticos, pero poco se sabe de su evolución ulterior tras la firma de la paz<sup>90</sup>. Son fenómenos distintos, uno exterminio social y otro exterminio político, aunque emparentados por sus formas de operación y sus entronques con la policía<sup>91</sup>. El exterminio social es un fenómeno intermitente que surge y se desvanece, siempre encubierto por el anonimato, haciendo su reciente presencia mediante la circulación de pasquines amenazantes contra mareros. Durante el período de formación de las maras no se le detecta, al menos el libro *Maras y Pandillas en Centroamérica* no le menciona (Santacruz y Cruz, 2001). En el libro de Santacruz y Concha-Eastman (2001, pág. 64) la pregunta por el grupo que agredió a los pandilleros no incluye la sombra negra, como se suele llamar en Centroamérica a la “limpieza social”, entre las posibles alternativas (ni en la encuesta de 1996 ni en la de 2000 incluidas en el libro). De manera distinta, Aguilar y Carranza señalan la “limpieza social” como un acontecimiento que cobra presencia hacia la segunda mitad de la década de 2000<sup>92</sup>, si bien se le señala en un 3,8% como responsable de la muerte de pandilleros<sup>93</sup> (Aguilar y Carranza, 2008, pág. 24).

En Colombia las operaciones de exterminio social gozan de amplio consentimiento y difusión, siendo posible identificar sus incursiones desde finales de los años setenta en numerosas ciudades y localidades, sin que al día de hoy desaparezcan. Los victimarios incluyen moradores de los barrios, grupos criminales locales, frentes paramilitares y agentes de seguridad del Estado, todos empeñados en el aniquilamiento de víctimas marcadas por una identidad: jóvenes, pandilleros, habitantes de calle, trabajadores sexuales y ladrones, entre otros. Frente a tanta muerte producida por una acción que impone en los hechos la pena capital, el punto crítico que le confiere consentimiento social al exterminio social es el silencio del Estado, su renuncia a emprender alguna política pública frente al fenómeno<sup>94</sup>. En medio del caldeado ambiente de El Salvador, ¿el exterminio social se difundirá en el intento vano de “resolver” el conflicto crónico con las maras? Colombia lo enseña, prácticas de esa naturaleza generan privatización de la justicia y, por esa vía, aceleran la deslegitimación del Estado y sus instituciones abriendo una puerta más a la proliferación incontrolada de las violencias<sup>95</sup>.

Como lo comprueba San Salvador, la dominación territorial violenta supone la disputa entre más de dos actores. Lo confirman Río y Medellín. En la ciudad brasileña se trata de las bandas de traficantes, cuyo señorío está amenazado de un tiempo a esta parte por las milicias, organizaciones surgidas a comienzos de la década de 2000 en torno a antiguos miembros de los cuerpos de seguridad.

<sup>88</sup> Con el término exterminio social se pretende modificar el término de “limpieza social”, una expresión inadecuada que legitima el ejercicio de esa práctica macabra. El de exterminio social clarifica su verdadera naturaleza. Véase Perea, 2015.

<sup>89</sup> Hay apariciones dispersas regadas en las noticias de la prensa. Por ejemplo, véase La Prensa Gráfica durante 2014.

<sup>90</sup> Durante el año inmediatamente posterior a la firma de los acuerdos, el asesinato de excombatientes se adjudicó a la continuidad de escuadrones de la muerte, actuantes con tal fuerza que pusieron en vilo la continuidad del proceso de paz. Durante la guerra, como lo declara la Comisión de la Verdad para El Salvador (2006), casi las tres cuartas partes de las violaciones de derechos humanos fueron cometidas por miembros de la policía que pertenecían a estos escuadrones.

<sup>91</sup> El exterminio social actúa, como su nombre lo indica, en el terreno de lo social y ataca identidades conflictivas, en el caso los mareros; en cambio, el exterminio político actúa contra opositores definidos por su lugar en la contienda política.

<sup>92</sup> Pese a que las autoridades salvadoreñas negaban de manera rotunda la existencia de grupos de exterminio, en 2007 se hizo pública la participación de miembros de la policía en estructuras paralelas dedicadas al asesinato de delincuentes (IUDOP, 2009, pág. 23).

<sup>93</sup> Aguilar plantea que el 9,2% de las muertes de pandilleros son producidas por la “limpieza social” (Aguilar, 2010, pág. 6).

<sup>94</sup> Además del silencio del Estado, el consentimiento que permite la reproducción del exterminio social pasa por otras mediaciones, unas universales como los medios de comunicación y otras locales como la participación directa de la policía en las ejecuciones. Véase Perea, 2015.

<sup>95</sup> La aprobación de la privatización de la justicia encuentra un nada despreciable apoyo entre la opinión pública salvadoreña. Cuando se plantea que “la mejor medida para atacar la delincuencia es armarse”, un 23% está de acuerdo; un porcentaje equivalente aprueba que “la mejor medida es tomar la justicia en las propias manos”. Ver más información en IUDOP, 2009.



El panorama de la ciudad carioca se completa con la policía, durante largo tiempo entregada a una guerra abierta en las calles de las *favelas* y articulada desde 2010 en el proyecto de las Unidades de Policía Pacificadora<sup>96</sup>. En Medellín, una variedad de actores han ocupado de manera sucesiva los territorios, siguiendo los vaivenes de la atormentada guerra colombiana (mafias, milicias populares, guerrillas, paramilitares), cada uno obligado a “negociar” con los combos, los grupos que desde los años ochenta ejercen el dominio localizado de los barrios<sup>97</sup>.

Como en el Brasil y Colombia, donde las urbes comprometidas con estos niveles de violencia corresponden a la segunda ciudad en importancia en sus países, en El Salvador se trata de la capital nacional con la más importante contribución económica y la mayor cantidad de población. En las tres ciudades la inequidad es un rasgo dominante<sup>98</sup>, en cada caso con una periferia moldeada por la peculiar geografía de la ciudad<sup>99</sup>. En la ciudad de San Salvador, como en Río de Janeiro y Medellín, inmensas zonas se encuentran sometidas a la dominación territorial violenta administrada por las maras. El programa de las Unidades de Policía Pacificadora de Río, cuyo arranque supone la toma policial de la *favela*, revela una singularidad salvadoreña. Hasta hoy, ningún actor disputa la dominación territorial violenta que con plena suficiencia detentan las maras; la policía acosa pero traslada los mareros a las cárceles sin que en ningún caso tomen posesión de los barrios. Lo mismo ocurre con los escuadrones de exterminio, asesinan mareros sin disputar su hegemonía localizada.

Dentro de este cuadro de confrontación local, ¿qué cuota de la violencia es ejercida por los mareros? No existe respuesta clara al respecto, al punto que ante la opinión pública las maras parecieran ser no uno más de los actores entre otros, sino los únicos responsables del conflicto violento salvadoreño. El Estado se ha ocupado de hacer recaer sobre ellas el peso de la grave crisis de seguridad, adoptando políticas de gran despliegue desprovistas de cualquier acción encaminada a controlar otros actores ilegales. La sociedad, por su parte, aplaude sin más la implementación de las iniciativas estatales obnubilada por unos medios de comunicación que sin el menor inventario crítico le hacen eco a las sesgadas políticas gubernamentales. En estas condiciones, el saber disponible sobre lo que acontece en San Salvador deja muchas realidades sin explicar. ¿Cuánta responsabilidad compete a las maras y cuánta a los otros actores que protagonizan esa cuota de violencia y crimen que no se puede atribuir a las pandillas?

Quizás el acontecimiento más indicativo de su grado de participación en el homicidio sea la tregua, bien desde su inicio en marzo de 2012, bien desde su fractura en 2013. En efecto, luego de que se hiciera de dominio público el pacto entre las pandillas<sup>100</sup>, así como las iniciativas gubernamentales que vinieron luego (entre otras, la creación de municipios libres de violencia), a finales de 2012 la tasa de homicidios nacional había descendido 24 puntos, bajando al año siguiente otros cinco puntos (véase el gráfico 3); no obstante, una vez rota la tregua la tasa volvió a subir 29 puntos, regresando al nivel de 69 que tuviera en 2011<sup>101</sup>. La fluctuación significa entonces que, en el curso de tres apretados años, la tasa de homicidios de un país de más de seis millones de habitantes varió un 40% en las dos direcciones, hacia abajo y luego hacia arriba, todo intermediado por el proceso de negociación abierto primero entre las maras y luego con el gobierno<sup>102</sup>. Es cierto, las maras producen una porción de los

<sup>96</sup> Véase más información en un artículo reciente sobre Río de Janeiro de Misse y Cristoph, “Río de Janeiro: sufrir la violencia, decir la paz”, en Jaramillo y Perea (2014).

<sup>97</sup> El entrecomillado de la “negociación” viene de las tantas oportunidades en que la relación con los combos pasa por su aniquilamiento. Un capítulo reciente sobre Medellín en Jaramillo y Gil, “Medellín en su laberinto. Criminalidad y violencia en los comienzos del siglo XXI”, que puede consultarse en Jaramillo y Perea, 2014.

<sup>98</sup> El coeficiente de Gini mide la desigualdad (0 nada de desigualdad, 1 la máxima). Las tres ciudades están por encima de 0,5, el umbral donde comienza la desigualdad elevada: Río el más alto con 0,58, San Salvador después con 0,56 y Medellín con 0,52 (ONU-Habitat 2013).

<sup>99</sup> San Salvador es en general plana, Río posee gran cantidad de morros y Medellín tiene enormes laderas de montaña.

<sup>100</sup> Primero se hizo un pacto de no agresión entre las pandillas, luego el gobierno lo retomó empujando diversas iniciativas.

<sup>101</sup> El IUDOP considera que en la reducción del homicidio influyen otros factores, como el hallazgo de fosas comunes. Véase IUDOP, 2014.

<sup>102</sup> En el área Metropolitana el homicidio se redujo un 56% y en San Salvador bajó un 50%.

homicidios; pero en caso de asumir el dato de la fluctuación como un valor del homicidio que controlan, ¿quién produce el 60% de los homicidios restantes?<sup>103</sup>.

En el momento de las negociaciones el ministro de Justicia y Seguridad afirmaba que las maras eran responsables del 90% de los homicidios, sin que en ningún momento aportara evidencias de su afirmación. Pese a la imagen negativa que se atribuye a las maras, no resultaba creíble que fueran las únicas responsables de la elevada violencia nacional. En el año 2012 la Policía Nacional Civil sostuvo que la participación de las maras era del orden del 30%, mientras que el Instituto de Medicina Legal la calculó en 11%<sup>104</sup>. Según datos de Medicina Legal (citado en Avalos, 2012) estableció que, de los 1.140 casos en que fue posible establecer el móvil de los homicidios, el 63% fue cometido por la delincuencia común mientras el 37% fue cometido por las maras. Otra información de Medicina Legal reporta que entre los años 1999 y 2006 los mareros resultaron responsables del 8% de los homicidios, adjudicando el resto a la delincuencia común y los casos desconocidos (Aguilar, 2006). En un artículo de 2010, Jeannette Aguilar afirma que esa participación llega en 2009 al 11%, en tanto que el estudio del IUDOP sobre seguridad y justicia de 2014, apoyado en datos de la Unidad de Análisis y Tratamiento de la Información de la policía, asciende en 2012 a 31% (IUDOP, 2014)<sup>105</sup>. Dicho en breve, pese a la propaganda negra que las rodea, las maras causan en el mayor de los casos algo más de la tercera parte de los homicidios. Una vez más, ¿quiénes son los actores que ejecutan el resto?

El vacío sobre la autoría del homicidio no es nuevo, es histórico. Pese a la falta de un registro sistemático se habla de la explosión de una elevada violencia una vez firmados los acuerdos de 1992, con tasas de 138 y 117 según Cruz y otros (1998) y el IUDOP (2014). Para ese entonces las maras se encontraban en fase de formación; entonces, ¿quién generó tal cantidad de violencia? ¿Qué pasó con los actores que la produjeron y cómo evolucionaron, junto a unas maras primigenias que no tenían la violencia que expresan actualmente?

Existe un considerable margen de violencia sin explicar. Contrasta la profundidad y detalle de las investigaciones sobre maras con los escasos estudios académicos en torno a otros actores violentos y sus prácticas. Es el periodismo quien avanza en la denuncia y la investigación de la criminalidad organizada. La violencia en San Salvador es un verdadero rompecabezas. La dominación territorial violenta de las maras se produce a la sombra de la disputa con dos actores, pero se dispone de una mínima claridad sobre la cuota de participación de cada uno en el homicidio. ¿Quién perpetra la otra parte de los homicidios, esa en que los mareros no son los victimarios? ¿Cuánto le cabe a una policía imbuida de represión y cuánto a las operaciones de exterminio? Y, más allá de estos tres actores trenzados en la disputa en el espacio público localizado del barrio, ¿dónde situar el crimen organizado y la delincuencia común<sup>106</sup>?

## B. Entre pandillas

Mientras las maras se regaron por el Triángulo Norte, Nicaragua, colindante a lo largo de una vasta frontera con Honduras, no fue terreno fértil para la implantación de un actor que ha llegado a convertirse en uno de los principales generadores de la violencia en Centroamérica. Tampoco se trata de la ausencia de pandillas, pues ellas están presentes desde la década del setenta y en los noventa constituyeron un problema de seguridad, tal como afirmó la presentadora del programa *Ahora*

<sup>103</sup> Contradictoriamente, en el año 2012, cuando el homicidio nacional descende en conexión con la tregua, la policía le adjudica a las maras el mayor porcentaje de participación en el homicidio. Ver IUDOP, 2012, pág. 19.

<sup>104</sup> El último dato recoge el informe tripartito de Medicina Legal, la policía y la fiscalía. Ver Avalos, 2012.

<sup>105</sup> El artículo de Aguilar de 2010 incluye datos entre 2007 y 2009. El informe del IUDOP de 2014 presenta datos del período 2009-2013.

<sup>106</sup> La delincuencia común se aborda en el Capítulo 4 y el crimen organizado en el 5. Hasta este punto interesa abordar la confrontación en lo local con miras a clarificar el tipo de configuración de la esfera pública localizada del barrio.

mencionado antes (Rocha, 2010). Con todo, la poderosa “cultura marera”, como la llaman sus promotores, no arraigó en territorio nicaragüense.

Si San Salvador comparte con Medellín y Río la existencia de dominaciones territoriales violentas, Managua comparte con Bogotá la presencia de controles territoriales. En estos, como en las dominaciones, un actor hace un ejercicio de fuerza con el propósito de controlar un territorio e imponer sus intereses. Tanto en la capital de Nicaragua como en la de Colombia, el poder localizado de agentes violentos entorpece la libre circulación por sus territorios, incluyendo a veces hasta a las autoridades. Sin embargo, a diferencia de la dominación, el control territorial no va más allá de las batallas entre actores localizados en el ámbito circunscrito del barrio. No está de por medio la policía u otro agente, como los escuadrones de exterminio, al modo de otro actor de la confrontación.

En Bogotá los agentes violentos no son las pandillas<sup>107</sup>, son las bandas de residencia adueñadas por igual de un territorio, pero ante todo de negocios ilegales defendidos de los apetitos de bandas contendientes<sup>108</sup>. Algunas pueden remontar su origen a los años noventa, la gran mayoría ligadas a un apellido familiar como los famosos Pascuales del norte de la ciudad, banda que fue “desmantelada” después de protagonizar una masacre contra su archienemiga con quien sostiene una “guerra” desde su nacimiento. En Bogotá se instaló un mandato de no matar, construido en la ciudad como blasón de su identidad y observado con celo por la policía y los funcionarios del Estado, pero también por los agentes de la criminalidad. Tal mandato explica la paradoja de la existencia de una criminalidad de los más variados pelambres que, pese a sus procederres ilegales, se reproduce en medio de una violencia de rango medio<sup>109</sup>. En Bogotá no hay nada parecido a un actor comprometido en el proyecto de expandir su poderío controlando rentas, apoderándose de territorios ni sometiendo actores<sup>110</sup>.

En Nicaragua tampoco existe nada similar, los agentes violentos de las barriadas son las pandillas. Así como las maras, también se entregan a la refriega con un igual asumido como enemigo, en este caso las pandillas de los barrios vecinos. Las caracteriza la intermitencia, el rasgo que marca la pandilla “nica” y que constituye una de las razones que explican la violencia media de la ciudad: irrumpen identificadas con nombres y símbolos que los caracterizan, pero una vez pasado un tiempo se desvanecen dando paso a otras con nombres y distintivos diferentes. Dicho rasgo de la intermitencia contrasta con la estabilidad de las maras salvadoreñas, congregadas en torno a signos únicos durante más de dos décadas, lo que determina sus modalidades de presencia y sus formas de violencia. Según la indagación de campo, en el barrio Grenada han existido cuatro pandillas<sup>111</sup>, todas ellas con algunos años de duración<sup>112</sup>; en el Dimitrov<sup>113</sup>, por su lado, han sido ocho las pandillas

---

<sup>107</sup> En Bogotá, a diferencia de la rígida organización que defiende un territorio, las pandillas han desaparecido, como también ha ocurrido en Ciudad de México, dando paso a nuevas formas de sociabilidad juvenil en los barrios caracterizadas por su espontaneidad y fluidez. Véase Colombia en Perea y Rincón (2014) y Ciudad de México en Perea (2006).

<sup>108</sup> El crimen organizado de Bogotá se divide en bandas de comercio legal como las autopartes e ilegal como la droga y bandas de residencia. Por su parte, la delincuencia común se divide en bandas especializadas y grupos esporádicos. Para más información, véase la clasificación en Perea y Rincón, “‘Robar pero no matar’. Crimen, violencia y homicidio en Bogotá”. En Jaramillo y Perea (2014).

<sup>109</sup> Si bien se dan casos de enfrentamientos localizados, la nota distintiva de Bogotá es la división pactada de los negocios ilícitos que sigue una regla de respeto de los fueros de cada banda. Las llamadas “líneas” (una cadena de expendederos) pueden a veces hasta superponer una línea con otra, pero lo propio de cada banda no se toca.

<sup>110</sup> Como lo muestra la existencia de seis “ganchos” en la zona del Bronx, un pequeño pero muy particular lugar del centro, donde se congregan los habitantes de calle pero al mismo tiempo se manejan sofisticados negocios ilegales y hasta el más alto nivel del negocio de la droga está fragmentado. Gancho es el nombre que adoptan en Bogotá las empresas del narcotráfico.

<sup>111</sup> El barrio Grenada se fundó en 1982, en plena efervescencia de la revolución sandinista, en homenaje a la isla que dirigía el presidente socialista Maurice Bishop, derrocado y asesinado en 1983. Se encuentra ubicado en el Distrito V.

<sup>112</sup> Por ejemplo, los Diablitos operó entre 1995 y 1998, los Tóxicos entre 2000 y 2008, los Sucios y los Patos Locos poco después y continúan hasta hoy.

repartidas en dos generaciones<sup>114</sup>. José Luis Rocha, un atento observador del Reparto Schick, otro barrio del Distrito V, identifica las primeras pandillas hacia finales de los años ochenta emprendiendo de ese momento en adelante un curso periodizado en cinco fases: pre-institucional (1988-1992), oro (1993-1999), atomización (2000-2004), pacificación (2005-2009) y reingestión (2010-2012)<sup>115</sup> (Rocha, 2013). Pese a la sucesión de grupos que son sustituidos por otros, lo que va consolidando una experiencia acumulada de una generación a otra, la pandilla de Managua se caracteriza por la discontinuidad: al período de oro le sigue la atomización y luego la pacificación<sup>116</sup>. Los signos y los miembros cambian, dando origen a renovadas formas de organización e impidiendo el implante de pandillas que puedan reclamar un poderío capaz de desafiar las fuerzas que operan en su contra.

Sin embargo, la intermitencia no impide el escalamiento de la violencia, así como lo testimonia el tipo de armas empleadas en los enfrentamientos. En Managua se pasó del choque con palos y piedras al enfrentamiento con pistolas, fusiles y morteros, junto con una variedad de mortíferas armas hechizas, un parque de guerra de elevada factura diseminado en los barrios a partir de los noventa. La violencia entre las pandillas de la capital de Nicaragua no tiene nada de inocente, las reconstrucciones de la memoria de su trayectoria pasan por la remembranza de los muertos caídos en la confrontación, salpicadas de un sinnúmero de alusiones a lisiados y heridos. Hay una violencia letal que toma cuerpo en los barrios, como se deja ver en los niveles medios de homicidio y lesiones personales mencionados con anterioridad.

En Managua no existe otro actor violento que dispute el control pandillero sobre el barrio. Ello incluye a la policía, una institución regida por un enfoque comunitario cuya postura de no criminalización del conflicto y su aproximación negociada al espacio público local, la convierten en una de las mediaciones sobre las que se funda la particular evolución de las pandillas en este país (el tema se abordará más adelante). La policía no le dispara al pandillero y este tampoco se le enfrenta, sino más bien se evade cada vez que esta incursiona en las calles del barrio<sup>117</sup>. Los abusos policiales nunca faltan, José Luis Rocha (2005b y 2006) describe más de uno<sup>118</sup>. Empero, en Managua no existe nada ni de cerca similar a la confrontación entre la policía y los agentes violentos de Río y San Salvador.

En general, el blanco de la violencia pandillera son los jóvenes de otras pandillas, no los moradores del barrio propio ni los del barrio vecino. Por supuesto, la historia local es todo menos una situación armoniosa exenta de conflictos. La periodización expuesta anteriormente deja ver momentos de tensión, en particular cuando las pandillas vuelven y resurgen (Vinyamata, 2008)<sup>119</sup>. Además, el choque con armas de alto calibre produce devastación, como los relatos de los morteros derrumbando las casas de los enemigos. Motivos de conflicto y desencuentro entre los moradores y las pandillas no faltan. Sin embargo, el rasgo de la intermitencia se impone. Una vez pasados los auges, la desaparición de las pandillas reduce la violencia, transitando incluso por un período de pacificación entre 2005 y 2009. En el barrio Dimitrov, objeto de una gran publicidad mediática por su elevada criminalidad, los vecinos

---

<sup>113</sup> Este barrio, también fundado a comienzos de los años ochenta, debe su nombre a la donación de las primeras viviendas construidas de concreto hecha por el gobierno de Bulgaria durante la administración de Jorge Dimitrov. Está en el Distrito I.

<sup>114</sup> En la primera generación, entre 1990 y 2000, estaban los Macías, los Barahona, los Galanes y los Punteros. En la segunda, los Diablitos, los Gargolitas, los Parqueños y los Carretoneros.

<sup>115</sup> Véase este punto también en Rocha y Rodgers (2008). José Luis Rocha ha estado trabajando en el Reparto Schick desde comienzos del año 2000.

<sup>116</sup> Sólo unas pocas se prolongan en el tiempo, como los Galanes en Dimitrov.

<sup>117</sup> Esta fue la anotación dominante en el trabajo de campo, pues sólo excepcionalmente las pandillas se enfrentan con la policía. Ver Lacayo, 2015.

<sup>118</sup> Sánchez, Castro y Rodríguez (2015) señalan los abusos policiales como una de las modalidades de violencia presentes en Nicaragua.

<sup>119</sup> Rodgers realizó un trabajo etnográfico en 1997 destacando el rol de la guerra contra los adversarios; pocos años después, en 2002 y de regreso al mismo barrio, encontró unas pandillas distintas entregadas al negocio de la droga. Los años corresponden con los períodos de oro y atomización de Rocha. Ver Rocha y Rodgers (2008).

afirman que la zona vive un momento de reducida notoriedad de las pandillas y sus violencias, como se observó en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo<sup>120</sup>.

Las violencias propias del control territorial no se inscriben en una “guerra” sostenida. No faltan los casos de enfrentamientos enconados, pero se superan con relativa celeridad una vez se les compara con las confrontaciones históricas de San Salvador, Medellín y Río. A pesar de las quejas de los moradores, pues sus disputas impiden hasta la salida de la casa, un líder comunitario entrevistado para este trabajo a finales de 2014 reconoce con cierto orgullo la “valentía de los muchachos para defendernos de los delincuentes que nos vienen a robar y atacar”.

---

<sup>120</sup> El barrio fue seleccionado por la existencia de cinco pandillas, cada una adueñada de un sector y comprometidas en permanentes refriegas entre ellas. La policía y diversas ONG han intervenido sin que se haya resuelto el problema de manera definitiva. Pese a que el Dimitrov no deja de ser el símbolo de la violencia y la peligrosidad en la ciudad, los informantes aseveran que durante los últimos tiempos hay una notable reducción de la actividad de las pandillas.

## IV. El polo del consentimiento. Territorio y estructura

La puesta en escena de la violencia y los actores cierra el primer trayecto de estas páginas, el del rasgo violento de la pandilla mediante el cual se pone en marcha la fuerza del poder. Ahora corresponde mirar el otro polo, el consenso según la fórmula de Gramsci. Ningún poder, por más despótico que sea, se agota en la administración de la fuerza. Como dijo con mordacidad John Dewey (1995), el régimen déspota lo puede todo con las armas, menos sentarse sobre las bayonetas<sup>121</sup>. Es el caso de la periferia latinoamericana donde la fuerza preside la presencia del agente violento en el barrio; su poder, con todo, pasa por el vínculo con otras facetas de la vida local. Solo de este modo puede habitar en el lugar donde transcurre una considerable parte de sus actividades, unas legales y otras ilegales. Las zonas de la ciudad sometidas a la presencia de agentes violentos (sea como dominio o bajo la forma de control), no son lugares deshabitados ocupados solo por ellos; son espacios urbanos atiborrados de gente donde la vida continúa con sus consabidas demandas de trabajo y celebración, encuentro y movilización, conflicto y regulación instituida.

El intercambio social entre moradores y agentes violentos pasa por la construcción de consentimiento y no de consenso, como en la teoría de la hegemonía de Gramsci, en cuanto el poder del actor ilegal no es ni consensuado ni legítimo. No es consensuado en tanto no se implementa un proyecto donde los implicados reconozcan la posibilidad de una vida mejor, participando en su definición y gestión; tampoco existe ningún control ciudadano sobre los procedimientos de los agentes violentos. El poder en la barriada no se origina en un pacto consentido por las personas objeto de su aplicación, se “regla” por la voluntad arbitraria de quien detenta las armas<sup>122</sup>. Los intereses que le animan son los del grupo, su continuidad y la buena marcha de los negocios, no los de la “comunidad”; y pese al largo tiempo que tienen de estar ahí no animan ninguna acción colectiva de los

---

<sup>121</sup> Un símbolo de la violencia —la bayoneta— resulta inútil frente a un acto social, pues sentarse convoca la comida y la conversación, aludiendo a la dependencia del poder con la sociedad. Entre poder y sociedad existe una profunda dependencia, el dictador demanda el trabajo de quienes fabrican asientos.

<sup>122</sup> El Estado también administra la fuerza y el monopolio de su uso legítimo hace parte de su definición canónica; se trata de una fuerza revestida de consenso, refrendado mediante procesos diversos que delegan en él ese poder sobre la sociedad.

moradores<sup>123</sup>. En Sao Paulo se realizan unos juicios populares investidos del fausto de un tribunal<sup>124</sup>. Sin duda, la adopción del procedimiento quiebra una poderosa fuente del poder ilegal, la discrecionalidad con que se aplica la violencia. Con todo, el poder ilegal sigue ileso, su arbitrariedad no es conmovida por un proceso adornado de garantías procesales<sup>125</sup>.

La pandilla es territorial, ese es otro rasgo que la define<sup>126</sup>. Un territorio, más grande o más pequeño, se delimita como el nicho al que se pertenece haciendo de ese trozo de ciudad la referencia material y simbólica del grupo. Se le marca, las paredes se decoran con los signos de identidad declarando que el lugar tiene dueño. La pandilla es una forma de habitar la ciudad (Perea, 2007). Algunos jóvenes populares encuentran allí un mecanismo de desciframiento de los dilemas que entraña la ciudad, para ellos cargados de exclusión y pobreza<sup>127</sup>. Los dos rasgos se entrelazan, la territorialidad de la pandilla demanda la cimentación de un consentimiento que haga realidad el poder sobre el espacio público del barrio.

Respecto a la oposición dominación frente a control, ¿cómo son en cada caso los intercambios y qué forma de consentimiento originan? Resolver esta interrogante significa mirar tres cosas: primero la estructura, la forma organizativa en que opera la pandilla; segundo, las prácticas ilegales, las relaciones con la delincuencia y el crimen organizado, y tercero, los bienes de intercambio, esto es la protección, la mediación de conflictos, la mediación comunitaria y la administración festiva.

## A. La estructura

El intenso conflicto que desata la mara se contiene mediante la habilitación de un orden interno, pues es preciso enfrentar más de una violencia y es necesario guardar más de un secreto. La mara teje una comunión entre identidad y estructura que la diferencia de otras agrupaciones tanto juveniles como ilegales. Son un caso particular, no solo por su condición de identidad que cruzó fronteras instalándose en países diversos, el Triángulo Norte de Centroamérica y Estados Unidos<sup>128</sup>, sino también porque se mantiene viva desde los años ochenta<sup>129</sup>.

La condición transnacional ha desempeñado un papel fundamental en la consolidación de la identidad; el horizonte imaginario de una organización más allá de las fronteras fortalece la conciencia grupal, afianza las normas y legitima las jerarquías. El hecho de nacer entre los conflictos de Los Angeles dio forma a un mito fundacional capaz de sostener una “guerra” que tiene en vilo a más de un

<sup>123</sup> No faltan las movilizaciones y protestas de los moradores contra los excesos de los agentes violentos, como el caso de paros contra la extorsión del transporte público en Medellín. En Río, ante los desmanes del *don* de la favela, los *donos* enemigos apoyan su destitución. Ver Arias, 2006.

<sup>124</sup> Los acusados tienen defensores y acusadores, cada uno recopila pruebas y llama testigos y las audiencias se realizan en un sitio público, conducida por la autoridad de un juez que impone la pena, en algunos casos hasta la muerte. En la medida en que los conflictos locales ingresan en un proceso garantista, la “justicia” de los agentes violentos deja de ser el capricho del jefe de la banda. Véase Feltrán, 2009.

<sup>125</sup> El castigo es impuesto desde la cárcel por los máximos jefes, a quienes se mantiene informados vía celular. Los vecinos deben resignarse, pues la organización criminal dictamina sobre sus vidas. Más información en Feltrán, 2012.

<sup>126</sup> Al igual que la violencia, la condición territorial define la pandilla. Para el caso de Estados Unidos, ver Klein y Maxson (2006); en Centroamérica, Demoscopia (2007).

<sup>127</sup> Son expresiones ante todo urbanas, aunque en algunos países se expanden por sectores rurales. En El Salvador es notable su diseminación por el conjunto del territorio. Véase IUDOP, 2013.

<sup>128</sup> En México no pudieron implantarse aun cuando lo lograron durante un tiempo en el estado de Chiapas al sur. Luego fueron desterrados por el Plan Acero puesto en marcha por fuerzas combinadas de México y Estados Unidos, así como por el huracán Stan, que arrasó la zona de Tapachula donde tenían asiento. Al menos así fue hasta el año 2008, cuando se desarrolló la investigación de la Red Transnacional de Análisis de Maras y Pandillas. El informe de México puede consultarse en Perea, 2007.

<sup>129</sup> Los *Latin King* cruzaron el océano para instalarse en España; sin embargo, han desmantelado sus estructuras enfilando hacia variadas formas de integración a la sociedad. Ver Moya, 2008 y Lahosa, 2008.

país. A lo largo de una trayectoria llena de tropiezos<sup>130</sup>, los cientos de asesinados solidifican una identidad pegada con el cemento macizo de la sangre y la muerte. La historia de la humanidad está plagada de situaciones similares, el procedimiento seguro para soldar una identidad tiene su pieza maestra en el acecho de un enemigo despiadado. Sucedió con las maras, con un adversario siempre amenazante que se encuentra una calle más allá.

Además de la guerra contra la mara adversaria, las políticas represivas puestas en marcha a partir de 2003 en El Salvador cumplieron un papel decisivo en la modelación de la estructura. La reacción se tradujo en el intento de expansión a otros países y la guarda temporal de la discreción, volviéndose común el láser para borrar los tatuajes así como la cualificación de la estructura hasta entonces vigente. Las capturas de muchachos tatuados atiborraron las cárceles, bastaba llevar uno en alguna parte del cuerpo para ser aprehendido. Ni el sistema carcelario ni el aparato de justicia estaban preparados para una ofensiva de ese calibre<sup>131</sup>. Muchos salieron libres, pero una buena cantidad quedó detenida dando curso a la coordinación entre regiones y sembrando la conciencia de una entidad con proyección nacional.

Las maras funcionan con una estructura construida sobre planos superpuestos, siguiendo un arreglo jerárquico hacia arriba. La pirámide arranca en el barrio, nominada clics en la 18 y cancha en la 13. Es el espacio primario de operación, donde la estructura está en contacto con los moradores de los barrios. Las decisiones se toman mediante el procedimiento deliberativo de un foro donde participan los reconocidos con el título de marero, al menos respecto a las situaciones que atañen al funcionamiento localizado; se le conoce con el nombre de “mirín”, fuente primera del cultivo del sentido de pertenencia. Pese a que no siempre resulta claro el mando de un jefe, en la práctica alguien lo cumple, en mucho sobre la existencia de funciones definidas como el “palabrero” o el tesorero<sup>132</sup>.

En el diario de campo de Juan José Martínez (2014), el jefe local atraviesa el relato construido sobre su capacidad de violencia pero también sobre la fuerza de su liderazgo<sup>133</sup>. Un jefe que abandona el “voltaje” de la riña gana respeto, pero tarde o temprano es sustituido por quien escala posiciones catapultado por su fuerza y arrojo. El nuevo capitán será escogido por el primer jefe de la mara, a la sazón en la cárcel, dando cuenta de la solidez de la jerarquía. La clics o la cancha reciben órdenes desde arriba, desde el segundo plano de la estructura, el regional. Los “ranfleros”, quienes lo conducen, tienen a su cargo el desarrollo de los programas (en el lenguaje de la 13 o Salvatrucha) o las tribus (en términos de la 18). Se trata del desarrollo de actividades consensuadas en una asamblea de ranfleros o palabrerros, sometida por igual al mando del plano nacional conformado por los jefes o ranfleros mayores: en la 18, el citado Carlos Lechuga alias el Viejo Lin, y en la 13, Dionisio Aristides alias El Sirra, cada uno rodeado de un comité de consultores (Demoscopia, 2007; Gómez, 2013).

La estructura de las bandas de traficantes de Río de Janeiro opera de una manera distinta. Cada jefe, el llamado *dono*, mantiene autonomía sobre la *favela* bajo su dominio. Existe una estructura de segundo nivel, los comandos, hoy día repartidos en tres (Misse y Grillo, 2014). El más antiguo y con mayor presencia es el *Vermelho*, aliado de Amigo de los Amigos pero enfrentado a la Tercera Fuerza. No existe banda que no se encuentre alineada con algún comando, resistirse a hacerlo supone

<sup>130</sup> Hacia finales de los noventa se produjo un recio conflicto con los mareros todavía residentes en los Estados Unidos, así como con los deportados. Estos últimos siguen teniendo un papel importante y en la estructura ocupan una instancia independiente (Gómez, 2013).

<sup>131</sup> Un año después de la implementación del Plan Mano Dura se habían realizado un poco más de 19.000 detenciones, 91% de las cuales no llegaron a la fase de instrucción. Dos años más tarde, bajo el Plan Súper Mano Dura, ni el 30% llegaba a ese punto. Véase Aguilar, 2006.

<sup>132</sup> Demoscopia plantea la ambivalencia entre el desconocimiento de un jefe y su existencia en la práctica. En la encuesta, el mayor porcentaje frente a la pregunta de quién manda lo obtiene “alguien que manda y obedece” en oposición a “alguien que manda” o “alguien que obedece” (Demoscopia, 2007, pág. 15). Lo mismo se constata en las pandillas de otros rincones del mundo.

<sup>133</sup> Un personaje que mata tiene ascendencia en la mara, pues cumple una tarea esencial, pero no es condición suficiente para llegar a ser líder.



volverse presa fácil de bandas dispuestas a tomar por asalto la *favela*, siempre atentas a la ampliación de su esfera de dominio. El comando significa protección y negocios con alguna confianza, un valor escaso en el mundo de la criminalidad. No obstante, la afiliación no significa la pérdida de la autonomía del *don*, quien toma las decisiones sobre la *favela* sin la interferencia de ningún agente externo. La estructura, así las cosas, se puede figurar como un orden plano con conexiones a un segundo nivel, sin que ello signifique sometimiento.

No sucede lo mismo en Medellín, donde la estructura sigue un arreglo piramidal similar a El Salvador. En los barrios están los combos, el nombre que reciben las agrupaciones homologables a las clicas. Como en Río, la inscripción en un plano de segundo orden es obligada, en este caso una banda cuya afiliación supone el derecho a la explotación de rentas locales a cambio del pago de una parte de las ganancias. La licencia del control del territorio debe ser pagada y constituye la expresión del sometimiento del combo a las directrices de la banda. Como en El Salvador, la pirámide se corona en una cúspide controlada durante largo tiempo por la Oficina de Envigado, primero al mando de Pablo Escobar y luego de alias Don Berna, hoy en disputa entre los remanentes de la Oficina y una banda conocida como los Urabeños<sup>134</sup>.

En Medellín y San Salvador el funcionamiento general es el mismo, un engranaje jerárquico calcado sobre una pirámide y aceitado sobre el acre enfrentamiento entre los grupos de los barrios. Al igual que las maras, los enfrentamientos en Medellín, sostenidos sobre rencillas históricas, terminaron por fondear una cartografía de la “guerra” urbana atiborrada de fronteras imposibles de traspasar. Con todo, entre maras y combos se echa de por medio una diferencia abismal: mientras los grupos colombianos carecen de simbólicas que les identifiquen más allá del espacio circunscrito de lo público local, pues cada combo se reconoce por el nombre de su barrio, las maras se aglutinan en torno a signos comunes que les alinderan en dos orillas enemigas más allá del país. En ellos, el nombre del barrio, que también emplean, está subordinado a la pertenencia a la 13 o la 18.

El ordenamiento de las maras en dos fuerzas opuestas es destacable, como no existe entre pandillas de ningún otro lugar del mundo<sup>135</sup>. El gesto que las singulariza es, justamente, su poderosa identidad provista de un elevado grado de ritualidad y codificación. El rudimentario expediente de la paliza de ingreso, tan publicitado hace algún tiempo, fue sustituido por el complejo proceso de un año de prueba, tiempo en que el aspirante debe dar la debida muestra de resolución violenta y fidelidad con el grupo<sup>136</sup>. Solo entonces se le considera miembro, adquiriendo los derechos aparejados al estatuto de participante del debate y el voto en los “mirines”. Pese a la sencillez de las reglas impartidas al recién iniciado, se trata de una experiencia acumulada por más de veinte años; una mascullada desconfianza sugiere no soltar con facilidad una memoria llena de historias de trasgresión y asesinato. Como se consignó en la sentencia proferida por el jefe marero el día de su cumpleaños: “la mara no es un juego”, el año de prueba estampa en el rostro del iniciado el sello de la muerte, un sello que significa el compromiso de por vida con “la nueva familia”.

Una vez adentro, el nuevo marero es introducido en un orden de muchos modos impermeable al orden social circundante. El giro de “la nueva familia” nombra la oposición de dos órdenes. El tiempo paralelo, una noción acuñada para describir la fractura del pandillero con el mundo social instituido<sup>137</sup>, es llevado por la mara a su último extremo. El tatuaje regado con exceso por el rostro y el

<sup>134</sup> La trasgresión del orden y sus normativas desata amargas represalias, como el aniquilamiento de la banda de Jhony a manos de La Terraza o el más reciente del bloque Metro por el bloque Cacique Nutibara, dos brazos del paramilitarismo.

<sup>135</sup> La nota característica del universo pandillero es la fragmentación, su dispersión en numerosos grupúsculos diseminados en pequeños territorios desconectados unos de otros.

<sup>136</sup> Según Demoscopia (2007) la práctica de la paliza para ingresar ha perdido su fuerza; en la encuesta sólo unos pocos dijeron haber pasado por la prueba.

<sup>137</sup> El pandillero renuncia a la escuela y se acerca sólo de manera ocasional al trabajo, entra en un agrio conflicto con la familia y no participa de actividad colectiva alguna al tiempo que abraza un conjunto de prácticas en conflicto: la violencia, el robo y el consumo de droga. Véase Perea, 2007.

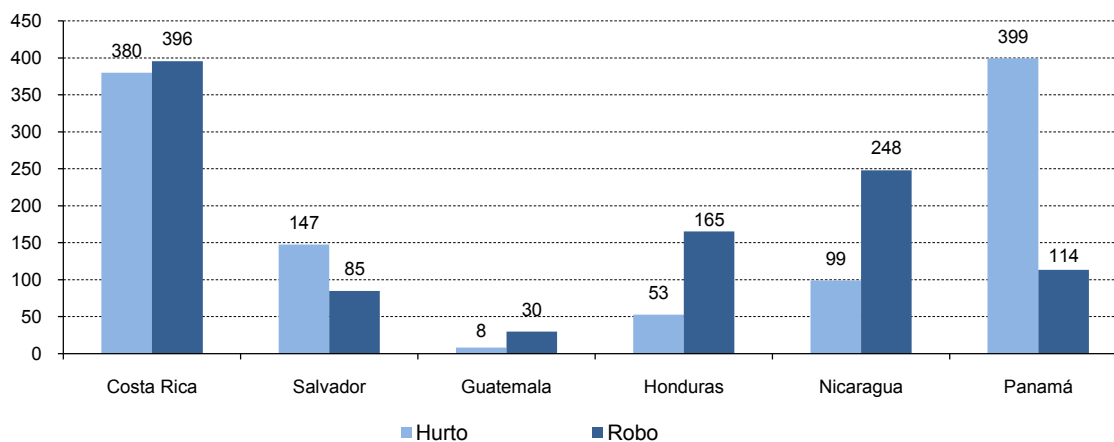
cuerpo, repisando el porte agresivo y la mirada desafiante, la imagen paradigmática del marero centroamericano, no deja duda sobre la indeclinable determinación de abominar de lo establecido para entregarse, a cambio, a ese otro mundo de la mara.

Identidad férrea y estructura ritualizada son dos caras del mismo fenómeno que zanja la “distancia” de los mareros con los moradores con quienes conviven. El implante de la dominación territorial mediante el abuso y la violencia está a la mano. De más de un modo, la fusión de identidad y estructura vuelve “redundante” la urgencia de construir un consentimiento que debe ser incesantemente renovado. Las similitudes con Medellín vuelven y afloran. En la ciudad colombiana también se “prescinde” del consentimiento y no se depende tanto de él como en Río, puesto que el poder del combo pende de una férrea estructura piramidal nutrida de negocios jugosos y violencia extrema<sup>138</sup>.

## B. Prácticas conflictivas

El homicidio marca una división nítida en Centroamérica y la fracciona entre el sur calmado y el norte violento. Mas si se miran los delitos contra el patrimonio el panorama se modifica (véase el gráfico 10). El país menos violento, Costa Rica, tiene al mismo tiempo las tasas más altas de apropiación ilegal del patrimonio solo igualadas por la tasa de hurto de Panamá. Incluso, las dos tasas más altas de robo o apropiación con violencia, las tienen los dos países con el más bajo homicidio, Costa Rica y Nicaragua (Anuario Regional de Estadísticas Policiales, 2014)<sup>139</sup>. El homicidio no cometido mediante la fuerza coincide con otros delitos y un contexto bajo se puede acompañar de extendida criminalidad patrimonial, como es también el caso de Bogotá; o viceversa, el alto homicidio se puede aparejar de baja incidencia criminal, como ocurre cuando una dominación territorial pasa por el control de los atracos y el robo<sup>140</sup>.

**Gráfico 10**  
**Centroamérica (6 países): tasa de hurto y robo, 2013**



Fuente: Anuario Centroamericano de Estadísticas Policiales (2013).

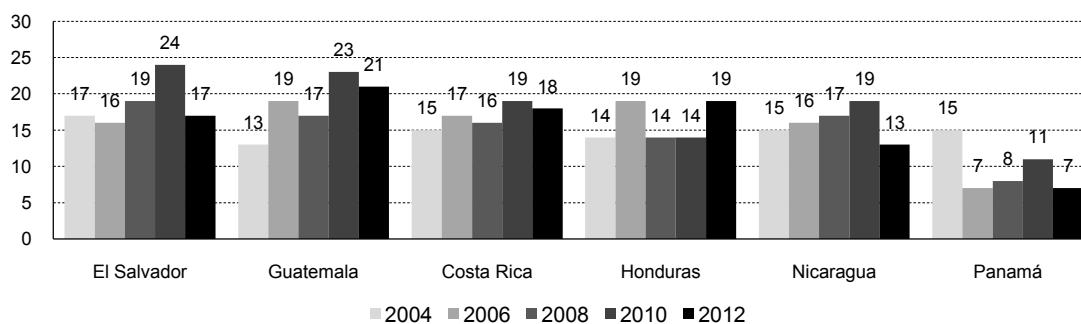
<sup>138</sup> No es el caso de Río, donde a falta de una estructura que les garantice inmunidad, negocios y poder más allá de la *favela*, los traficantes se ven obligados a observar el consentimiento y, por tanto, a controlar la violencia.

<sup>139</sup> Lo mismo se constata en el estudio comparado local, las comunidades de Costa Rica tienen bajo homicidio y alto delito patrimonial. Ver Pérez, 2015.

<sup>140</sup> En Colombia, en medio de la guerra, existen zonas donde no se comete ningún delito debido al estricto control del actor armado.

Un indicador adicional, la victimización, muestra una Centroamérica sin mayores diferencias entre sus países<sup>141</sup>. La victimización directa (ser objeto personal de un acto criminal), muestra que, con excepción de Panamá que en dos años baja a 7%, los demás países fluctúan entre 13% y 19% en los cinco años considerados. La salvedad la conforman El Salvador y Guatemala en 2010, cuando superan el 20%<sup>142</sup>. En general no hay diferencias en los niveles de victimización en Centroamérica (véase el gráfico 11). En ese contexto, ¿qué sucede con la mara en El Salvador y la pandilla en Nicaragua?

**Gráfico 11**  
**Centroamérica (6 países): victimización en varios años (2004, 2006, 2008, 2010 y 2012)**  
(En porcentajes)



Fuente: Barómetro de las Américas. Latin American Public Opinion Project (LAPOP) citado en Estado de la Región, *Estadísticas Centroamericanas 2014*. Programa Estado de la Nación, Costa Rica, 2014.

En este marco general centroamericano y aunque los registros no permiten ver con detalle la intensidad del robo marero, se sabe que es una acción habitual de las pandillas. La entrega al tiempo paralelo significa la adopción de prácticas que posibiliten su sostenimiento, la permanencia en el “vicio” y el “desmadre” se mantienen sobre la violencia y el robo. Entre las maras la condición es más perentoria, pues su endurecimiento del tiempo paralelo demanda una economía capaz de financiar la multitud de miembros que recluta. Es lo propio de la dominación territorial, la consistencia del poder significa la creación de las condiciones que garantizan la reproducción del grupo, con mayor razón si el reclutamiento de nuevos miembros no representa mayor dificultad<sup>143</sup>. Cada integrante exige la subvención de una variedad de gastos para él y su núcleo familiar: una suma mensual, los abogados, el hospital, la enfermedad, las exequias.

¿De dónde abrevan esa capacidad económica? No hay una visión única del problema, las interpretaciones se dividen entre posiciones irreconciliables. En una orilla se paran quienes, pese a reconocer la incursión de las maras en diversas modalidades criminales, no creen que hayan derivado en una expresión del crimen organizado<sup>144</sup>; en la otra se ubican quienes, por el contrario, las reconocen como una acabada expresión del crimen del más alto vuelo<sup>145</sup>. No es posible zanjar el abismo entre las dos posturas en tanto no se precise una noción de crimen organizado, un supuesto

<sup>141</sup> La aplicación sucesiva de encuestas de victimización en El Salvador desde 1993 permite la construcción de una serie temporal. En el período de posguerra, la victimización estuvo por encima de 30% y bajó a partir de 1994 hasta alcanzar en 2004 su menor nivel, con un valor de 13%; desde ese año comenzó un ascenso que llegó en 2012 a 19% (IUDOP, 2013, pág. 62). En la década de 2000 los valores coinciden con los del Barómetro de las Américas, una encuesta que también se aplica cada dos años, confirmando los valores aquí reportados.

<sup>142</sup> Así como Guatemala en el año 2012.

<sup>143</sup> En Medellín se dice que la policía puede capturar un combo completo y los reemplazos están activos esa misma noche.

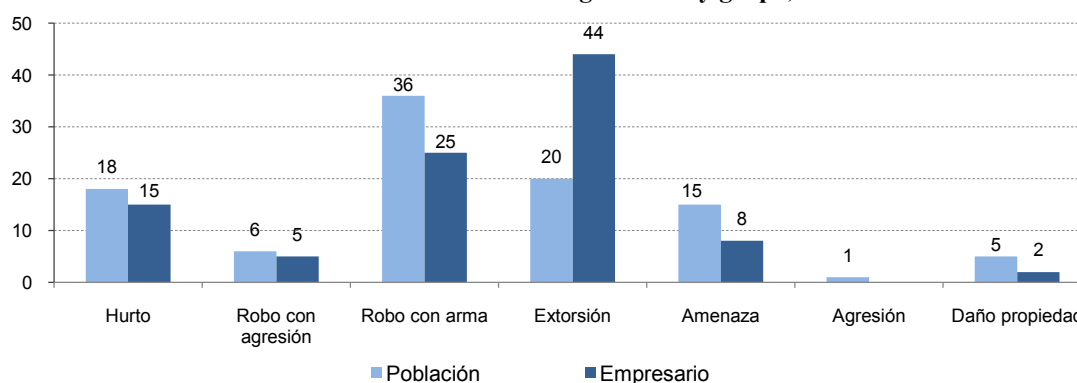
<sup>144</sup> Entre ellos, puede revisarse Demoscopia, 2007; Martínez, 2010; UNODC, 2012; PNUD, 2013. El IUDOP (2014) considera que se trata de una modalidad particular de crimen organizado, no equiparable sin más a otras formas.

<sup>145</sup> Esta postura puede verse en Rivera, 2013; Von Santos, 2014 y Gómez, 2013.

escamoteado en el debate. Acudiendo entonces a la definición lanzada con anterioridad, una organización estable de tres o más personas que controlan un mercado<sup>146</sup>, las maras son, sin duda, una expresión del crimen organizado. Sus dos fuentes locales de financiación, la extorsión y la venta de droga, suponen el control de un mercado: en las dos eliminan competidores, controlan el flujo de mercancías, “fijan” precios e imponen determinados pagos por la amenaza o el uso de la fuerza.

La extorsión se ha extendido en El Salvador, todo indica que cada vez con mayor fuerza<sup>147</sup>. En 2012, en la encuesta de seguridad aplicada a la población en general y a los pequeños y medianos empresarios en particular, los más directamente perjudicados, el delito de extorsión fue el que produjo mayor grado de victimización entre los empresarios (el 44%) y el segundo entre la población (20%) después del robo con arma, con el 36% (véase el gráfico 12) (IUDOP, 2013). La práctica de la extorsión golpea a los salvadoreños. En la encuesta de 2009, una vez se interroga por el delito que debiera recibir la mayor atención a fin de mejorar la seguridad, el homicidio y la extorsión se colocan a la cabeza (28% y 22%, respectivamente)<sup>148</sup>.

**Gráfico 12**  
**El Salvador: victimización según delito y grupo, 2013**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de Acción Asocio para el crecimiento. San Salvador, El Salvador USAID, 2013 [en línea] <http://photos.state.gov/libraries/elsavador/92891/Mayo2013/Encuesta%20Percepcion%20Linea%20Base%202012%20Espanol.pdf>.

¿Qué cuota de responsabilidad le cabe a los mareros en la ejecución de la práctica extorsiva? En la encuesta de 2009, el 96% de los entrevistados dijo no haber sufrido este tipo de problema, ni él ni alguien de la familia y solo un 4% manifestó que sí. De este porcentaje, el 76% declaró haber visto al extorsionador, de los cuales el 86% aseveró que tenía aspecto de marero (IUDOP, 2009). Dos años antes la investigación de Demoscopia (2007, pág. 54) la reveló como una práctica consolidada: el 17% de los comerciantes y el 34% de los vecinos dijeron haber sido extorsionados por mareros. Las maras participan en la diseminación de la extorsión, no solo en los barrios sino también desde la cárcel (Gómez, 2013). No obstante, no son los únicos, pues según Von Santos (2014, pág. 196) en prisión se encuentran detenidas 7.079 personas por la comisión del delito, 48% mareros y 51% no mareros. En El Salvador la extorsión es una práctica ilegal de vastas proporciones, realizada por las maras pero también por otros actores.

<sup>146</sup> Como se explicó con anterioridad, se combina la definición de la Convención de Palermo con la propuesta de Varesse (2011).

<sup>147</sup> En 2003 se reportaron 289 casos y en 2009 se reportaron 4.053 (Gómez, 2013, pág. 136). También se le llama renta, entendida como el pago de una cuota periódica en dinero o especies.

<sup>148</sup> En la encuesta de 2009 la pregunta se formuló a todos los entrevistados, en la de 2013 sólo a los medianos y pequeños empresarios.

La venta de droga al menudeo constituye la segunda fuente de ingreso local de las maras. “El narcotráfico empezó a meterse mucho en las pandillas, encontró en él el soldado perfecto para el menudeo”, dice un ex marero (Demoscopia, 2007, pág. 53). No es el rasgo típico en otras ciudades de América Latina, donde la pandilla por lo general opera como satélite de los expendios locales o a lo más como vendedora en lugares distantes del barrio, aunque no faltan los miembros que lo hacen a título particular. Fue también el caso de la mara, pero de un tiempo hacia acá se generalizó la práctica de asumir el negocio a nombre del grupo, así como lo hacen los combos de Medellín: nadie en el barrio disputa la tenencia y beneficio del narcomenudeo, convertido en actividad exclusiva del agente violento. La mayor refinación la tienen las *bocas de fumo* de Río de Janeiro, empresas operadas mediante una sofisticada división del trabajo que pasa hasta por un cuerpo de seguridad con armas de alto calibre apostado en la puerta (Misse y Grillo, 2014)<sup>149</sup>.

El consumo de drogas se ha expandido en Centroamérica convirtiendo el expendio local en un negocio rentable. Desde comienzos del milenio la subregión ha desempeñado un papel estratégico en el comercio de la cocaína; parte de los pagos de los narcotraficantes mexicanos a los operadores centroamericanos se hicieron en especie, inundando la región con kilos de cocaína degradados a sus derivados espurios a fin de obtener mayor ganancia<sup>150</sup>. El incremento en el consumo se confirma, no en la marihuana que se mueve de 2% en 2004 a 2,3% en 2014, sino en la cocaína, que pasa de 0,8% a 2,7% entre los mismos años, en particular en el consumo de crack (ONUDD, 2004a y 2014b; Contrapunto, 2014). La venta de droga no está entre los delitos que generan mayor preocupación pública, sino que viene detrás del homicidio, la extorsión, el robo y las amenazas, ocupando el quinto lugar de los delitos sobre los que toca intervenir para mejorar la seguridad (IUDOP, 2009). Es un negocio que reporta ganancias nada despreciables.

Las maras locales ganan considerables sumas de dinero mediante la extorsión y la venta de droga al menudeo, sus dos fuentes de financiación en el barrio. Una parte de las ganancias se dirige a los niveles directivos en el ámbito regional y nacional, con muchos de sus representantes en la cárcel, asegurando el flujo monetario que mantiene la sólida estructura marera. Otra parte se queda en el barrio, invertida bajo la supervisión del jefe local y la administración del tesorero, encargado de llevar la contabilidad y cuidar el gasto. Las proporciones no son siempre las mismas, en el 60% de las clicas todo el dinero se queda en lo local, mientras en el resto se envía hacia arriba entre el 10% y el 50% (Demoscopia, 2007, pág. 57).

Un paso más allá del barrio, ¿hasta dónde se desdobra la actividad ilegal de la mara al punto de diversificarse, como muchos sostienen, en apoyo del narcotráfico, participe de la trata de personas y pieza del comercio de armas?<sup>151</sup> En otras palabras, parafraseando la pregunta que inicia la entrevista con el Viejo Lin evocada atrás, ¿es que dieron el salto de lo local a los negocios montados sobre intercambios globalizados, convirtiéndose en expresión del crimen que se lucra del comercio de cocaína, personas y armas?<sup>152</sup> Quienes responden con un vehemente sí no terminan de aportar las pruebas que sustenten dicha afirmación, de buen grado porque el Estado y parte de la opinión pública han echado un manto de silencio sobre las actuaciones del crimen organizado. Otra vez, frente a los prolijos estudios sobre las maras hay una ausencia de investigaciones académicas sobre las otras expresiones de la criminalidad. El vacío viene siendo colmado de la mano del periodismo de investigación. El Faro sacó a la luz pública el cartel de Taxis, un sofisticado agente criminal que hasta las publicaciones del periódico vino a ser conocido por la sociedad y perseguido por las autoridades (Arauz, Martínez y Lemus, 2011). Asimismo, el notable libro *Infiltrados* de Héctor Silva (2015), ofrece una documentada visión del crimen

<sup>149</sup> En las favelas tomadas por las Unidades de Policía Pacificadora se quebró esa presencia “pública” y abierta de la que gozaban las *bocas de fumo*, aunque no se ha detenido la venta local de droga, ahora bajo modalidades diferentes.

<sup>150</sup> Frente a la guerra con el Estado, algunos carteles mexicanos desplazaron parte de sus negocios a Centroamérica.

<sup>151</sup> Jeannette Aguilar (2010) menciona unos cuantos casos de secuestro.

<sup>152</sup> Se les acusa de participar en los mercados de las drogas ilegales y del tráfico de armas, así como de la trata de personas y el comercio sexual. Véase una investigación sobre los dos temas en varios países en Azaola y Estés (2003).

salvadoreño, los campos donde incursiona y los lugares donde se instala, las rentas que nutren sus maquinarias y sus nexos con el Estado, la política y la economía.

La redituable imagen de un Salvador liberado de las organizaciones del narcotráfico ha sido cultivada con desvelo, vendida ante la opinión nacional e internacional como el territorio liberado del “flagelo” que azota a tantas otras regiones de América Latina. El Estado y los medios de comunicación no han escatimado esfuerzos en la tarea de agenciar la imagen. Con ello, se quita la atención de los negocios ilícitos movidos con la participación de importantes sectores de la economía, la política y el Estado. En El Salvador no solo existen organizaciones ilegales dotadas de refinadas estructuras capaces de penetrar un sinnúmero de retículos de la vida colectiva (tema del siguiente capítulo), sino que además es un país que desempeña una función estratégica en el lavado de activos, y la dolarización de la economía facilita las operaciones<sup>153</sup>.

En tal contexto, ¿las maras funcionan como enlace del dinero ilegal transnacional? Sin duda, el núcleo duro de la organización recibe considerables sumas de dinero provenientes de las clicas regadas en localidades del campo y la ciudad, permitiéndole el ingreso a las grandes ligas del universo criminal. Está por definirse hasta dónde se amplían los tentáculos de ese núcleo duro. Es posible identificar desplazamientos de las maras hacia las regiones donde operan los corredores de tránsito de la droga; algunos líderes mareros han sido conectados a importantes cabecillas de la droga, a políticos acusados de asociaciones ilícitas y a controvertidos funcionarios de la policía<sup>154</sup>. El informe de El Faro de 2011 que hizo público el cartel de Taxis, asevera que pandilleros hacen parte de la estructura central de la organización, pasando por el envío de miembros de la Salvatrucha a un entrenamiento militar con el violento grupo mexicano de Los Zetas en Guatemala<sup>155</sup>. No obstante, el rol de las maras en los encadenamientos ilegales parece quedar circunscrito a tareas específicas como el sicariato y la vigilancia. El reporte de la Oficina de Naciones Unidas para el Delito y el Crimen en torno al crimen organizado en Centroamérica (UNODC, 2012), investigación basada en un amplio trabajo de campo, afirma que las maras no cumplen una función clave en la logística y manejo del tráfico de cocaína<sup>156</sup>; la venta al menudeo parece ser más bien su lugar, un papel facilitado por el dominio territorial que poseen. Desde el barrio, tanto los pobladores como los propios mareros reconocen la ejecución de asesinatos por encargo y otras actividades vinculadas con grupos criminales (Demoscopia, 2007, pág. 28).

De espalda a la complejidad de la criminalidad, el Estado no cesa en su empeño de poner sobre los hombros de las maras la crisis de seguridad del país. Según Héctor Silva (2015), los tres momentos de las políticas públicas antimaras coinciden con procesos de recia infiltración criminal del Estado<sup>157</sup>. Sorprende la tenaz renuencia de la opinión pública salvadoreña a colocar en el mismo nivel de criticidad las maras y otras expresiones de la criminalidad, exigiendo al Estado que haga pública la información de una situación que golpea de manera tan drástica sus vidas. Las maras enervan la convivencia y cometen homicidios, deslegitiman las instituciones y postran el Estado de derecho, con más fuerza ahora, cuando la tregua de 2012 les permitió entrever el potencial político que poseen. No obstante, ¿cuánto les compete a las maras en la producción de la situación y cuánto les compete a otros actores, igualmente responsables de la postración del Estado y el abatimiento de la acción

<sup>153</sup> Se emplean varios métodos para el lavado de dinero: las remesas, la inversión en empresas legales como parques de estacionamiento y agencias de viajes, compañías de importación y exportación, así como transporte aéreo, marítimo y terrestre. Ver Silva, 2015.

<sup>154</sup> En una foto aparecían departiendo el líder más poderoso de los Perrones, José Natividad Luna alias “Chepe Luna”, con Carlos Rivas alias “Chino Tres Colas”, reconocido vocero de la 18, ambos conectados con Ricardo Menesses, un cuestionado ex director de la Inspectoría General de la Policía Nacional Civil (PNC) (Silva, 2015, pág. 36; La Prensa Gráfica, 2009). Es también el caso de la MS: informaciones del CIP vinculan al acusado diputado Wilber Rivera con líderes de la clicca Fulton Locos (Silva, 2015, pág. 51).

<sup>155</sup> Roberto Herrera alias “El Burro” envió 40 pandilleros, doce de nacionalidad salvadoreña.

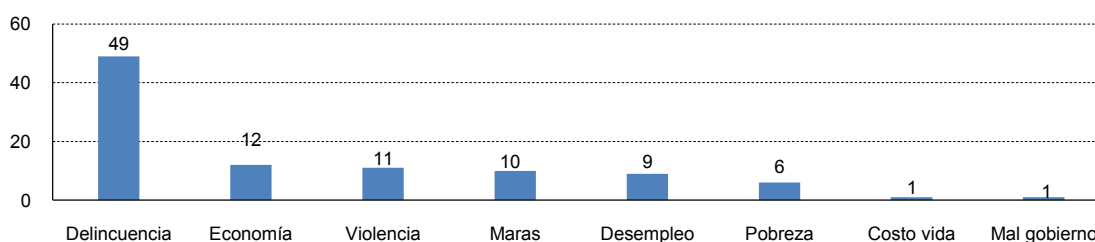
<sup>156</sup> Los reportes del Departamento de Estado de Estados Unidos hacen la misma afirmación (Silva, 2015, pág. 79).

<sup>157</sup> El Plan Mano Dura coincide con la transformación de los Perrones en el primer consorcio ligado al narcotráfico; el Plan Súper Mano Dura con la divulgación del involucramiento de los diputados en lavado de dinero y comercio de droga y la tregua de 2012 con el cierre de la persecución al cartel de Taxis.

colectiva? La excesiva atención sobre las maras crea una cortina de humo que vela el rol capital de esas otras fuerzas, tan comprometidas como las maras en la construcción de la grave situación por la que cruza el país.

Si al nivel de la gran criminalidad son más las preguntas que las respuestas, algo similar ocurre una vez se desciende a los estratos bajos de la ilegalidad. ¿Qué cuota le corresponde a la delincuencia común en la generación de homicidios y la difusión de la criminalidad? En la última encuesta de victimización del IUDOP el cuestionario arranca preguntando por el principal problema que aqueja al país (véase el gráfico 13). Las maras ocupan el cuarto lugar, con un 10%, bien por debajo de una delincuencia que sube a 49% (IUDOP, 2013); la violencia, entre tanto, se coloca en el tercer lugar con el 11%. Sin embargo, no es posible establecer la diferencia entre violencia, maras y delincuencia. ¿El término delincuencia hace referencia a un actor específico, alguno que pueda ser diferenciado de las maras, o más bien apunta a un conjunto genérico de actividades lesivas para la vida y el patrimonio de la gente? La acción y el actor no se diferencian, haciendo pensar que quizás la última opción sea la más factible. La pregunta que vuelve a aparecer es: ¿hasta dónde llegan las maras o será que, como se acaba de considerar para el crimen organizado, existe otro actor velado cuya participación no es objeto de discurso público?.

**Gráfico 13**  
**El Salvador: principal problema del país, 2013**



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de Acción Asocio para el crecimiento. San Salvador, El Salvador, USAID, 2013 [en línea] <http://photos.state.gov/libraries/elsalvador/92891/Mayo2013/Encuesta%20Percepcion%20Linea%20Base%202012%20Espanol.pdf>.

Por su parte, la encuesta de victimización de 2004 deslinda los fenómenos de mara, delincuencia común y crimen organizado, identificando las maras como el problema más agobiante con el 48% de las respuestas<sup>158</sup>. Los mareros roban, lo hacen como todas las pandillas del planeta, sin que sea posible establecer ni los modos cómo operan ni los alcances de su actividad. En 2007, en la investigación de Demoscopía, el robo suma más del 50% de los delitos reportados por los mismos mareros, muy por encima de los otros delitos, aportando una prueba del rol de la actividad en sus ocupaciones (Demoscopía, 2007)<sup>159</sup>. De todas maneras, como ya se formulara para la extorsión, ¿quién constituye esa delincuencia común y qué tanto comparte el “oficio” con las maras?<sup>160</sup>.

<sup>158</sup> La delincuencia común obtuvo el 19% de las respuestas, el crimen organizado el 13%, la violencia intrafamiliar el 9%, el narcotráfico el 8% y las rencillas personales el 4%. Véase IUDOP, 2005, pág. 138.

<sup>159</sup> En una pregunta por el número de personas causantes de la victimización, la respuesta más socorrida fueron tres personas, el funcionamiento típico de la delincuencia común y la pandilla en cualquier ciudad. Ver IUDOP, 2005.

<sup>160</sup> Otras preguntas ayudan a perfilar expresiones de esa delincuencia más allá del atraco. El Salvador tiene el primer lugar en la tasa de hurto de vehículos con 31 y el segundo en la tasa de robo con 15. Ver Anuario Regional de Estadísticas Policiales, 2013.

Volviendo al espacio público del barrio, resulta que la mara se convierte en una importante fuente de manejo de dinero en medio de un contexto de extrema penuria económica. De un lado sustraen dinero de los pobladores, en especial mediante la extorsión, pero de otro ponen en circulación dinero mediante su aporte a las economías familiares y la compra en los comercios locales<sup>161</sup>. Sea cual sea el balance entre extracción y aporte, pues en situaciones extremas no pagan sino que simplemente saquean las tiendas, las maras poseen el control de una masa monetaria sobre la que camina la siempre difícil relación de los moradores con ellas: unos son víctimas de exacción, otros de retribución, todo lo cual plantea el último punto de la relación entre moradores y mareros.

### C. El consentimiento

En más de una oportunidad *La vida loca*, el ya referido documental de Christian Poveda, proyecta la escena del entierro de un marero asesinado. Los ritos mortuorios hacen parte de esos núcleos duros de las prácticas culturales, las sociedades los estandarizan con celo, convirtiéndolos en procesos de lenta y difícil modificación; es comprensible, el rito de la muerte opera el tránsito de la vida al más allá y ni en la sociedad de la ciencia y la secularización pierde su carácter perturbador. Sin embargo, la pandilla suele alterar el rito, se lo arrebató a la iglesia y la familia convirtiéndolo en momento de refrendación del pacto básico: el trato con la muerte<sup>162</sup>. Frente al panorama de manipulación del rito mortuario entre las pandillas, la película revela unas maras a medio camino: de una parte adueñadas del rito, se congregan en una sala de velación, rodean el féretro entonando una triste letanía de despedida y de allí acompañan el féretro hasta la sepultura; pero de otro lado, al comienzo de la ceremonia, abren el espacio a la participación de otros mediadores sociales mediante un pastor evangélico que lanza sus arengas encendidas. La iglesia ingresa, así sea la cristiana, cumpliendo una función en el rito<sup>163</sup>.

Dada la centralidad que ocupa la muerte en el universo simbólico de las maras, la tensión entre un rito mortuario que se apropia y un rito que pasa por la institución, evidencia la tensión que cruza la relación de los mareros con los moradores del barrio. Tanto la solidez de la estructura como el profuso desarrollo de prácticas ilegales tienden a producir el cierre de las maras sobre sí mismas, su universo interno y su solvencia económica pareciera volver “redundante” la sociedad. Sin embargo no es así, la dominación territorial desemboca por fuerza en variados intercambios con los pobladores: es el consentimiento.

Tales vínculos son en extremo complejos. Los mareros, como los “parceros” de Medellín y los traficantes de Río, por lo general son hijos de la “comunidad”, sus padres y familiares viven allí al lado de amigos y compadres. Además pueden ser novias o novios, madres o padres. Crecieron entre las calles de la barriada, el vecindario les identifica y conoce. Apenas despuntando la adolescencia, la edad en que con frecuencia se enrolan, se sienten magnetizados por un universo masculino que les promete la gracia del respeto y el poder. La mara está en la calle, reunida con la constancia de todos los días en el parque del lado o la tienda de la otra esquina, investida de su aureola de señorío y fuerza<sup>164</sup>. En medio de la carencia y la privación, un evento perturbador incrustado en el paisaje de la vida cotidiana del barrio embruja con facilidad a más de uno. Una vez superadas las pruebas de ingreso se pasa a ocupar el puesto

<sup>161</sup> En el cuestionario de Demoscopia (2007, pág. 49) se presentan datos sobre la contribución económica de los mareros a sus familias: en Guatemala lo hace el 45%, en El Salvador el 80% y en Honduras el 85%.

<sup>162</sup> En el momento de su mayor desquiciamiento, los combos de Medellín llegaron a extraer el cadáver del ataúd para tomarse fotos con el “finadito”. Lo mismo, el cajón solía ser objeto de grafitis y dibujos. Más allá de situaciones extremas, la pandilla acostumbra introducir una ritualidad propia en el enterramiento de sus miembros.

<sup>163</sup> En Bogotá las pandillas no dejaban lugar a la misa ni a la iglesia. Véase Perea, 2007.

<sup>164</sup> El espacio público sigue siendo el lugar de reunión de la mara, incluso después de la oleada represiva que los obligó a ocultarse durante algún tiempo. Según Demoscopia, el 90% de los lugares de reunión son espacios públicos (Demoscopia, 2007, pág. 26).



de marero y como consecuencia de miembro del núcleo de poder: un estatuto de gran valía para un hombrecito o una mujercita que apenas han cumplido los 15 años de edad<sup>165</sup>.

El marero no puede dejar de sentirse conectado al barrio, lo vinculan el afecto y la historia; sus esquemas de interpretación del mundo vienen de esa historia en medio de la cual creció. Como decía alguno, la mara “protege al barrio... uno tiene su familia en ese barrio, tiene que proteger ese barrio” (Demoscopia, 2007, pág 51). La frase evoca dos de los referentes simbólicos que conectan el universo mental de los mareros a las esferas “colectivas” de lo social, la familia y el barrio<sup>166</sup>. Entre un referente y otro se produce un juego de espejos donde se reflejan las tensiones que cruzan la presencia de la mara en lo local.

La familia es el origen, pero ella pierde su lugar tan pronto se ingresa a la mara, cargándose de negatividad y cediendo paso a la mara como el lugar donde se encuentran el afecto y el apoyo que no se tuvieron antes en casa<sup>167</sup>. Las frases exaltadas invocando la mara como “la familia” plagan el discurso marero. La de origen pasa a segundo plano, desplazada por la fuerza envolvente de la nueva pertenencia: la mara representa un universo de sentido capaz de uniformar el conjunto de la vida, desde los afectos hasta los ingresos económicos. Otro tanto sucede con el referente del barrio. En Centroamérica, como en el norte de México, la mara suele denominarse también “el barrio”. La consigna de “defender mi barrio” no deja de estar exenta de ambivalencia, tiene tanto de protección del sitio de habitación como de defensa del grupo. En algunos casos asume con nitidez la función social, “es lo que hacemos nosotros, cuidamos nuestra zona... cuidamos la gente civil” (Demoscopia, 2007, pág. 52); pero en otros, pierde su orientación social y se vuelca solo sobre los intereses de la misma mara. El operador entre uno y otro significado viene a ser el territorio, la prolongación simbólica de la mara. El territorio se defiende, en él radica la identidad del grupo pero también la gente que allí vive.

Entre la familia de origen y la mara como familia; entre el barrio de la gente y la mara como barrio: en ese juego de espejos se mueve la inserción social de la mara en el espacio público localizado. Hay biografía y afectos de por medio, pero también intereses que ponen en primer lugar al grupo. La violencia preside el vínculo, pero la mara se ve forzada a construir consentimiento mediante la administración de cuatro bienes: protección, mediación de conflictos, mediación comunitaria y administración festiva<sup>168</sup>.

## 1. Primer bien: la protección

La protección desempeña el rol determinante en la arquitectura de los intercambios. La mara está cincelada por el signo de la muerte, ella preside su lugar frente al barrio. El empleo arbitrario de la violencia instala el fantasma de “la muerte próxima”, la que puede sobrevenir en cualquier calle del vecindario, sea por la decisión déspota del jefe marero o por las balas de la confrontación contra más de un adversario. La sumisión y la “lealtad” de los moradores están selladas, las impone el poder de matar frente a una población desarmada. No obstante, frente al clima de inseguridad generalizada, la mara gana el rol de protector de la “comunidad”. Mientras más intensa sea la disputa, más ganada tiene dicha función: el morador tiene la sensación de seguridad una vez está en el barrio, dentro de sus fronteras está resguardado del asesinato y demás tropelías.

<sup>165</sup> En los tres países del Triángulo Norte la edad de ingreso a las maras en 2007 fluctuaba entre los 13 y los 16 años. Véase Demoscopia, 2007, pág. 32.

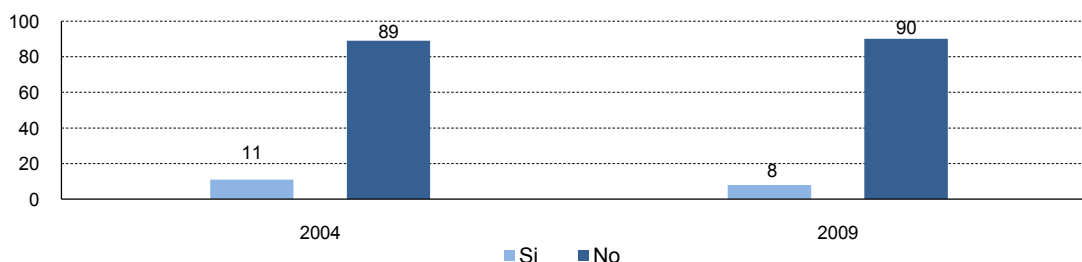
<sup>166</sup> Los otros dos referentes simbólicos son el respeto (la violencia) y la muerte.

<sup>167</sup> La visión negativa de la familia de origen es un ingrediente sustancial de la opinión pública sobre las maras. Entre 14 posibles respuestas a la pregunta: “¿Cuál es la razón por la cual algunos jóvenes se integran a las pandillas?”, la “desintegración familiar” y la “falta de apoyo y consejo familiar” se llevaron el 41% de las escogencias, seguidas por la “falta de empleo” con el 17%. Ver IUDOP, 2005.

<sup>168</sup> La base social de las maras no se limita a la condición de apoyo logístico y criminal, una perspectiva con amplia difusión que achata el mundo social que allí está en juego (Von Santos, 2014). Los cuatro bienes fueron identificados en la comparación de Río y Medellín. Ver Perea, 2014a.

¿Hasta dónde llega el sentimiento de protección? El grado de victimización de los moradores en los barrios ayuda a pensar la pregunta (véase el gráfico 14). Un 89% en 2004 y un 90% en 2009 dicen no haber sido victimizados por mareros (IUDOP, 2005 y 2009)<sup>169</sup>. La mara castiga y mata pobladores; empero, no es una práctica permanente, como tampoco lo es en Medellín y Río. En las tres urbes sus respectivos agentes violentos acuden al asesinato de pobladores con metodismo, en ocasiones con sevicia, pues solo de ese modo garantizan la eficacia de la muerte próxima. Pero no se abusa de la práctica, ya que su uso indiscriminado erosiona el vínculo con la población.

**Gráfico 14**  
**El Salvador: ausencia o presencia de victimización a causa de las maras**  
(En porcentajes)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), “Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador”, Consulta de opinión pública julio-agosto 2009, *Serie de informes* No. 123, 2009 [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documents/victimization\\_surveys/el\\_salvador/victimizacion%20C3%B3n\\_el\\_Salvador\\_2009.pdf](https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/el_salvador/victimizacion%20C3%B3n_el_Salvador_2009.pdf) y *La victimización y la percepción de seguridad en el Salvador en 2004*. San Salvador, El Salvador: Sociedad sin violencia - PNUD, 2005.

En El Salvador domina una sensación de pánico generalizado, y ningún sitio alivia el sentimiento de inseguridad, incluyendo el reducto íntimo de la casa (véase el gráfico 15)<sup>170</sup>. Las encuestas de victimización aplicadas entre 2004 y 2012 evidencian un comportamiento consistente al respecto<sup>171</sup>. Pese a que en dos años el sentimiento de inseguridad se exagera (2001 y 2009), mientras que en los otros dos amaina, las oscilaciones no alteran ni la jerarquía ni la proporción entre los lugares<sup>172</sup>. Los sitios públicos como los mercados, los parques y el centro de la ciudad generan, en los cuatro años, una acentuada sensación de inseguridad; por su parte, los lugares “privados” más cercanos a la propiedad y el control personal el automóvil y de manera especial la casa, generan mayor sensación de seguridad<sup>173</sup>.

El barrio ocupa un lugar intermedio, no es el espacio abierto donde circulan multitudes pero tampoco el ámbito íntimo de la familia. En un sentido es público, pertenece a la urbe y sus espacios están despojados de pertenencia, cualquiera puede ingresar y caminar sus calles; en otro sentido, alude al confín privado de los que allí viven, más todavía en el barrio popular literalmente construido con las manos de sus moradores.

<sup>169</sup> Adicionalmente, en 2004 se formuló una segunda pregunta directa: “¿Ha sido usted víctima de alguna acción de las pandillas en los últimos 12 meses?”. El 95% dijo que no y el 5% restante respondió afirmativamente. Ver IUDOP, 2005.

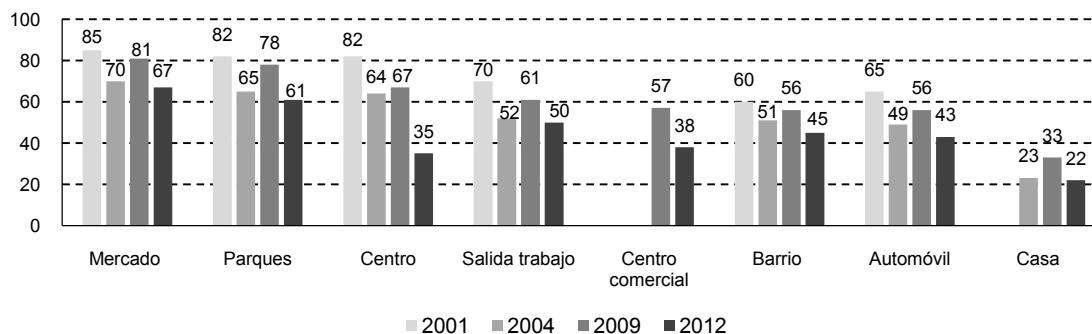
<sup>170</sup> En 2012, el 22% de los entrevistados señaló “la casa” como un lugar inseguro; los otros años fue más alto, dando cuenta del miedo que recorre la sociedad salvadoreña.

<sup>171</sup> La información sobre el año 2001 (incluida en el gráfico 15) fue tomada de la encuesta de 2004.

<sup>172</sup> Hay pocas excepciones como el “automóvil” en 2001, el “centro” en 2012 y el “barrio” en 2009.

<sup>173</sup> La reciente encuesta del Observatorio de Seguridad Ciudadana (2013) muestra la misma tendencia pero con valores más próximos a los del IUDOP de 2001 donde los valores más altos son: transporte, 83%; cajero automático, 74%; calle, 71%; mercado, 69%; parque, 69%; parqueadero, 59%; carretera, 59%; cancha, 58%; centro educativo, 52%; vehículo, 50%; centro comercial, 44%; barrio, 42%; banco, 36%; supermercado, 35%; casa, 33% y trabajo, 32%.

**Gráfico 15**  
**El Salvador: sensación de inseguridad según lugares, 2001<sup>a</sup>, 2004, 2009 y 2012**  
*(En porcentajes)*

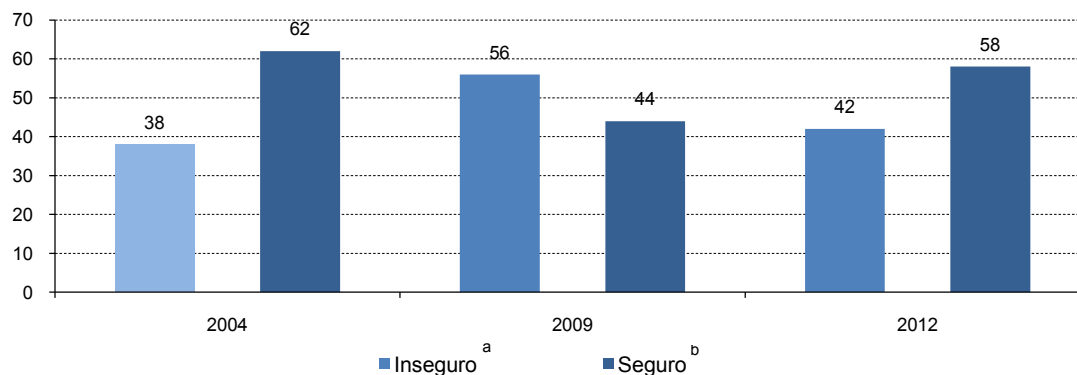


Fuente: Elaboración propia.

<sup>a</sup> 2001 tomado de informe de 2004. IUDOP: 2005, pág. 95 y 85; 2009 (Cuadros 22-30), 2013.

En materia de seguridad es lo mismo, el barrio no tiene la aprehensión del mercado pero tampoco la certeza de la casa (véase el gráfico 16): el 62% en 2004 y el 58% en 2012 se sienten seguros en el barrio, liberados de la eventualidad de ser victimizados en sus calles; en 2009, de manera distinta, la seguridad se puso por debajo 11 puntos (bajó a 44%) (IUDOP, 2005, pág. 83; 2009). En todo caso el barrio permanece en su lugar medio. No es mera sensación, la victimización directa lo constata: en 2004 el 14% y en 2009 el 5% dijeron que el “vecindario o colonia” fue el lugar donde aconteció el delito, en contraste con “un sitio público” que tuvo el 45% y el 50% en los mismos años (IUDOP, 2005).

**Gráfico 16**  
**El Salvador: sentimiento frente a la posibilidad de ser robado en el barrio**  
*(En porcentajes)*



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de Acción Asocio para el crecimiento. San Salvador, El Salvador, USAID, 2013 [en línea] <http://photos.state.gov/libraries/elsavador/92891/Mayo2013/Encuesta%20Percepcion%20Linea%20Base%202012%20Español.pdf>; “Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador”, Consulta de opinión pública julio-agosto 2009, Serie de informes No. 123, 2009 [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documents/victimization\\_surveys/el\\_salvador/victimizaci%C3%B3n\\_el\\_Salvador\\_2009.pdf](https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/el_salvador/victimizaci%C3%B3n_el_Salvador_2009.pdf) y La victimización y la percepción de seguridad en el Salvador en 2004. San Salvador, El Salvador, Sociedad sin violencia - PNUD, 2005.

<sup>a</sup> Suma “Algo Inseguro” y “Muy Inseguro”.

<sup>b</sup> Suma “Algo Seguro” y “Muy Seguro”.

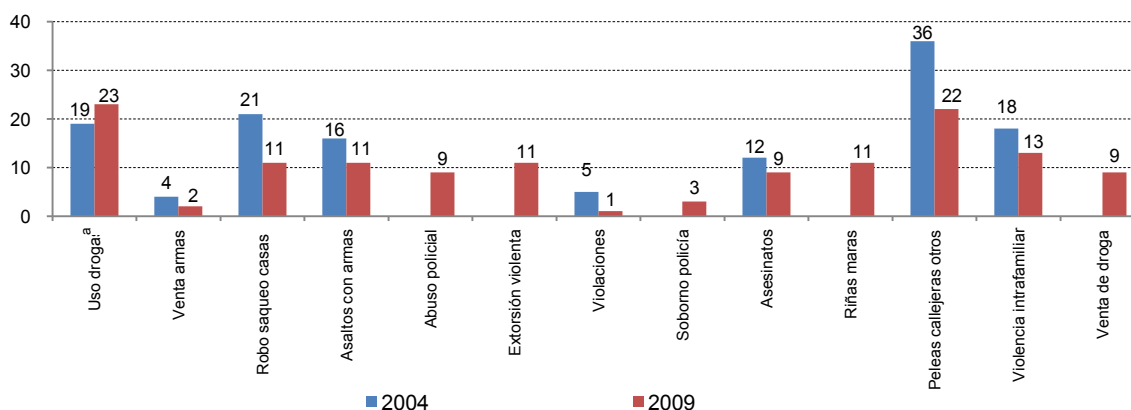
El barrio tampoco está liberado de conflicto. Una buena porción de los pobladores se siente allí insegura, la nada despreciable cantidad de 38%, 56% y 42%, en 2004, 2009 y 2012, respectivamente, según el gráfico anterior.

Los vecinos expresan tener miedo, afirman no salir de su casa después de ciertas horas y menos sin una compañía<sup>174</sup>. Son muchos los acontecimientos que siembran zozobra: el estado de “guerra” sostenida, el robo de la mara enemiga, la extorsión de la mara propia, la circulación de la droga. Tanto en 2004 como en 2009, un 20% señaló el “cambio de barrio” como la estrategia del último año frente al temor de convertirse en víctima (IUDOP, 2005 y 2009)<sup>175</sup>. Los costos de los desplazamientos en la ciudad son altos, en lo económico suponen una inversión y en lo social implican la fractura de redes establecidas durante años. El sentimiento está cruzado de ambivalencia. De una parte el vecindario no deja de tener razones para sentirse protegido, la mara mantiene a raya a la contraria, a los atracadores y en general a cualquiera que venga a “perturbar el orden”. Dentro del territorio, los pobladores saben que tienen garantizado un cuidado. En otro sentido, sin embargo, la mara arrebató el barrio, trae la violencia y el acoso, impone “leyes” arbitrarias, extorsiona. El balance entre una y otra cara depende, de buen grado, de la presencia de los otros bienes de intercambio.

## 2. Segundo bien: la mediación de conflictos

Los agentes violentos actúan como instancia de resolución de conflictos del orden local, dirimiendo desencuentros como litigios entre vecinos y enconos entre familias, en ocasiones interviniendo en desavenencias de la vida privada como la violencia intrafamiliar. No es fácil establecer hasta dónde llega este papel, de parte del jefe de la mara demanda la voluntad de asumirlo y de parte de los pobladores la disposición a conceder ese reconocimiento; en El Salvador no hay nada ni remotamente cercano a los juicios populares de Sao Paulo. Todo indica que más allá de casos singulares asociados a la capacidad de liderazgo de ciertos jefes, las maras construyen una frágil tutela sobre la conflictividad local con excepción claro, de las situaciones que afectan los intereses de la mara y sus negocios. Las encuestas de victimización lo sugieren (véase el gráfico 17).

**Gráfico 17**  
**El Salvador: testigos de actos delictuales en el barrio**  
(En porcentajes)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), “Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador”, Consulta de opinión pública julio-agosto 2009, Serie de informes No. 123 [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documents/victimization\\_surveys/el\\_salvador/victimizaci%C3%B3n\\_el\\_Salvador\\_2009.pdf](https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/el_salvador/victimizaci%C3%B3n_el_Salvador_2009.pdf) y *La victimización y la percepción de seguridad en el Salvador en 2004*. San Salvador, El Salvador: Sociedad sin violencia - PNUD 2005.

<sup>a</sup> En 2004 estaban en una sola pregunta el uso y la venta de droga.

<sup>174</sup> El miedo suma el 37% de las respuestas ante la presencia de las maras, dividido entre “no salir” con el 15% y “no salir solo” con el 18%. Véase Demoscopia, 2007, pág. 79.

<sup>175</sup> En la pregunta se plantearon otras estrategias: limitar lugares de paseos y compras, las que congregan el porcentaje más alto dado su limitado costo; cerrar el negocio, reforzar rejas y organizarse con los vecinos tienen más o menos 20%; con menor porcentaje aparecen irse del país, cambiar de teléfono, poner alarmas y contratar vigilancia privada.

La pregunta por la actividad criminal presenciada en el último año en el barrio constata una considerable conflictividad de los moradores: peleas callejeras entre “civiles” (la más alta en los dos años, con 36% y 22% respectivamente), robos, saqueos de casas y locales, asaltos con armas, asesinatos, extorsiones, violencia dentro de la casa. El control marero sobre la vida local no es pleno, todo indica que intervienen de manera selectiva sobre la conflictividad local<sup>176</sup>.

¿Qué monto de ese amplio espectro de conflictos es producido por los mareros?<sup>177</sup> Puesto que su victimización en el barrio es pequeña, 11% y 8% en el gráfico 14 ya presentado, resurge la pregunta frente a la comisión de delitos sobre los que no existe una autoría reconocida (al igual que el homicidio, la extorsión, el crimen organizado y la delincuencia). Una elevada conflictividad no pasa por el control de las maras, la mediación de conflictos no está en el centro de sus prioridades. La vigilancia de la mara sobre la convivencia del barrio es relativa y no tiene el grado de Río y Medellín<sup>178</sup>.

### 3. Tercer bien: la mediación comunitaria

El “vigilantismo” sobre el barrio se traduce en la observancia de todo movimiento, desde quién entra y quién sale hasta la incursión de una entidad del Estado o una organización independiente. Las obras públicas o los proyectos de las organizaciones no gubernamentales tienen que dar cuenta de sus propósitos, de otra manera no les resulta posible emprender su acción. Se da el caso de maras operando como contratistas del Estado en el desarrollo de obras locales, pero poco se conoce del emprendimiento de obras comunitarias por su propia iniciativa (al estilo de la participación de los traficantes de Río en la construcción de jardines infantiles o las afamadas salas de los bailes *funky*).

Tampoco cumplen un papel de intermediación política mediante su conexión con redes clientelares, como sí ocurre en Río (Arias, 2006), donde se da el caso de traficantes que hacen arreglos con políticos para el intercambio de obras comunitarias por votos. Incluso, los jefes mareros no expresan interés por participar en procesos electorales a fin de ganar puestos de representación popular. Las milicias de Río sí lo hicieron, ganando diputados a la Asamblea de la ciudad, mientras en Medellín se dio algo parecido cuando se produjo la desmovilización paramilitar y se constituyó una organización cuyos líderes fueron acusados y condenados por toda clase de irregularidades.

### 4. Cuarto bien: la administración festiva

La fiesta y el rito desempeñan un papel de primer orden en los arreglos de la vida del barrio popular. Una comparación entre Ciudad de México y Bogotá arroja que, entre las diversas posibilidades de reunión con los otros, desde la asociación política al encuentro laboral, la celebración festiva resultó ser la actividad que generó mayor vínculo; entre ellas, las celebraciones religiosas las que más, al igual que el día de la madre y la navidad (Perea, 2006).

El trabajo de campo constató la participación de los mareros en este tipo de actividades. Lo dicen moradores entrevistados para este estudio: “cuando es el día de la virgen de Guadalupe (en diciembre), ellos dan dinero a la junta directiva para que den refrigerios en la celebración”, comenta uno; “hace poco dieron hasta para la pintura... hicieron también un mural de la imagen de la virgen”, agrega otro. Junto con participar en un evento religioso de trascendencia en las creencias populares como el día de la Guadalupeana, también se involucran en otras festividades: “no se diga para el día de la madre, el día del niño... para navidad y fin de año, ellos regalan piñatas, juguetes... y no andan diciendo vos sí, vos no, es para toda la comunidad” (Murcia, 2015). La conmemoración

<sup>176</sup> Suele suceder que intervienen cuando hay de por medio intereses directos asociados con su familia, amigos o cercanos involucrados en conflictos con un tercero.

<sup>177</sup> En el estudio de Demoscopia, el robo y el ataque físico resultaron ser las agresiones más cometidas por los mareros, muy por encima del asesinato, la extorsión y demás delitos. Ver Demoscopia, 2007, pág. 80.

<sup>178</sup> En el Brasil y Colombia, incluso los motivos de la vida privada pueden ser objeto de intervención. Véase Perea, 2014a.

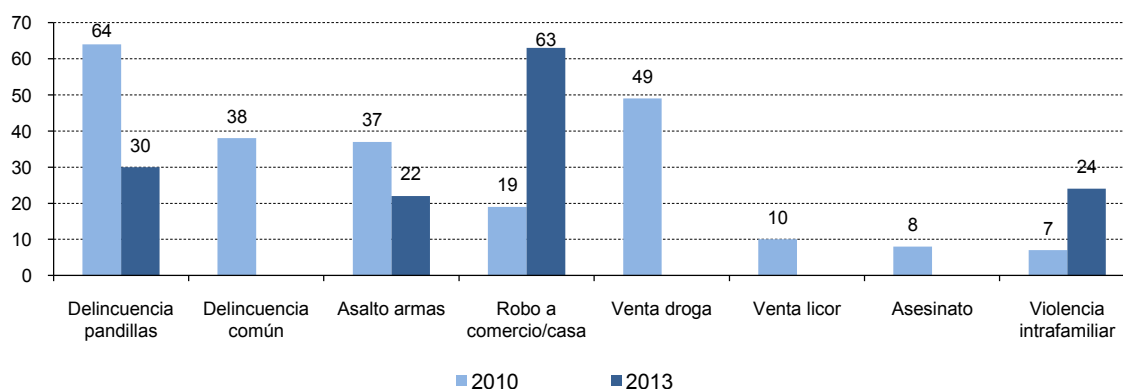
festiva renueva la identidad y convoca la energía colectiva, de allí su papel estratégico en la cimentación del consentimiento. Los traficantes de Río de Janeiro invierten grandes montos de dinero y esfuerzo en los bailes *funk*, unas fiestas abiertas a la “comunidad” en que la banda hace muestra de su generosidad e interés en la vida comunal.

Los grados y las formas del consentimiento varían de una ciudad a otra, poniendo en evidencia distintas modalidades de dominación territorial violenta en las urbes latinoamericanas. Puestas en un continuo, el mayor grado de consentimiento, esto es la mayor búsqueda de su construcción y reproducción, se produce en Río, mientras que el menor grado se observa en El Salvador, con Medellín al centro. La estructura es el secreto. El elevado grado de consistencia de la mara les permite una distancia relativa frente a la gente que convive con ellos en los barrios. Los traficantes de Río están “solos”, pertenecen al comando pero sin perder su autonomía, viéndose obligados a negociar de manera permanente con la población. Los combos de Medellín, por su parte, están conectados a una sólida estructura criminal, su conexión con los negocios de alto vuelo no les exige una sostenida interacción con los pobladores, pero carecen de la proyección y la identidad de las maras.

## D. Nicaragua: delincuencia común y pacto

Nicaragua tiene pandillas, una parte de sus habitantes lo percibe como el nudo más acuciante de la seguridad. Las encuestas de percepción de 2010 y 2013 lo revelan así (véase el gráfico 18) y su delincuencia ocupa en los dos años uno de los primeros lugares de la percepción ciudadana. En 2010 recibió el 64% de las respuestas, seguida por la venta de droga, varios puntos abajo (49%); en 2013 descendió un poco menos de la mitad del valor de 2010 (disminuyó a 30%), pero sin dejar de ocupar el segundo lugar después del robo a comercio y casas. En oposición a la extendida idea que piensa a Nicaragua liberada del fenómeno pandillero, los datos muestran la intensidad de su presencia.

**Gráfico 18**  
Nicaragua: principal problema de seguridad en el país, 2010 y 2013  
(En porcentajes)



Fuente: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), “Sexta Encuesta de percepciones sobre la seguridad ciudadana 2013”. Managua, Nicaragua [en línea] <http://www.ieepp.org/wp-content/uploads/downloads/2014/08/VI-ENCUESTA-WEBSITE.pdf>, 2014 y “Tercera encuesta sobre percepción de seguridad ciudadana”. Managua, Nicaragua, 2011.

Sin embargo, los perfiles característicos de las pandillas se distancian por completo de aquellos que configuran la mara salvadoreña, zanjando la diferencia entre las dos formas de configuración de la esfera pública local comparadas en estas páginas. En efecto, en el polo opuesto de San Salvador, la inserción social típica de la pandilla de Managua no pasa por la dominación de la vida local, como bien lo evidencian tres elementos. En primer lugar, su estructura no sigue una conformación que le permita

cerrarse sobre sí misma. En segundo término, sus actividades no están conectadas a formas criminales externas que escalen su peligrosidad y sus prácticas ilícitas. Finalmente en tercer término, y como consecuencia de los dos puntos anteriores, sus nexos con los moradores no pasan por la imposición de una supremacía sostenida sobre la administración de la violencia.

## 1. La estructura

La forma de operación de la pandilla nicaragüense dista por entero de la descrita para la mara. No la articula un orden jerárquico instituido, no la cohesiona una ritualidad y carece de las conexiones que vinculen a una red ampliada de intercambios. En Managua, como es la nota predominante en el universo pandillero mundial, la destreza violenta y la capacidad de liderazgo imponen jefaturas que con frecuencia no se reconocen de manera explícita<sup>179</sup>. La estructura es “plana”; aunque en la práctica se produce alguna forma de división del trabajo, no se formaliza al punto de convertirse en patrimonio pandillero que pasa de un barrio a otro, como sucede con ranfleros y “palabrerros” en las maras. La pandilla tiene símbolos y nombres distintivos, resemantizados en expresiones plásticas como los tatuajes y los grafitis; pero ellos, otra vez, no se ligan a una ritualidad reconocida en toda Managua como sí lo hacen los “mirines”. Del mismo modo, la pandilla arma sus nexos fundantes sobre el espacio circunscrito que definen el barrio propio y los barrios donde habitan las pandillas enemigas. No está conectada a una estructura de orden mayor, al estilo de la estratificación regional y nacional de las maras o como las bandas en Medellín o los comandos en Río, como tampoco a las redes transnacionales que tendieron las políticas de deportación de Estados Unidos. Empero, como señala José Luis Rocha (2008), pueden tener eventuales lazos con la esfera política, según lo testimonia su participación en el acoso del que fueron objeto los opositores del gobierno movilizados por lo que denunciaron como un fraude electoral. La pandilla, así las cosas, se construye sobre un plano horizontal que remite su simbólica hacia el barrio donde se origina, fraguando allí la experiencia que transmite de generación en generación.

Por supuesto, tales características de la estructura pandillera no suprimen la existencia de códigos e intercambios que la cruzan y ordenan. El libro de Rocha y Rodgers (2008) menciona la estratificación por edades y por ubicación geográfica: de un lado, el grupo de los menores de 13 años, los de hasta 17 y el de los 18 en adelante; del otro, los de arriba, los del centro y los de abajo, sin contiendas entre sí pero congregados toda vez que sobreviene el ataque de la pandilla enemiga. Los vínculos internos no circulan por igual entre los miembros, todos son entre sí “bróderes” pero solo unos pocos son “compadres”, esos pocos con quienes se mantiene una hermandad y se establece confianza plena la misma diferenciación interna existente en las pandillas de otros lados (Perea, 2007).

## 2. Actividades criminales

Las pandillas están desprovistas de nexos con organizaciones criminales que demanden sus servicios, como es el caso de las maras salvadoreñas. Hasta donde se tiene noticia, en Nicaragua no existe una organización criminal de la envergadura de los Perrones o el cartel de Taxis, los dos más poderosos de El Salvador, dotados de una infraestructura que les permite el manejo de un portafolio de empresas ligadas a los flujos regionales de la cocaína. Las pandillas nicaragüenses se han mantenido al margen de la criminalidad organizada, evitando ser arrastrados en espirales de violencia que ejemplifican como nadie más los combos de Medellín. Su temprano vínculo con el cartel de Pablo Escobar, enrolados desde mediados de los años ochenta en los ejércitos de sicarios, les convirtió en un actor más de la sangrienta confrontación que no deja de caracterizar a la ciudad colombiana.

Sin embargo, como en cualquier rincón del mundo, las pandillas en Managua viven de la adopción de las prácticas conflictivas de violentar, consumir droga y robar. En palabras de José Luis

<sup>179</sup> Como en El Salvador, la encuesta de Demoscopia muestra que también en Nicaragua la opción de “alguien que manda y obedece” recibe el mayor reconocimiento, por encima del que sólo manda o sólo obedece. Véase Demoscopia, 2007, pág 15.

Rocha: “las peleas —a menudo sangrientas y homicidas—, el consumo de marihuana y los pequeños asaltos eran sus principales ocupaciones” (Rocha, 2010, pág. 34). Del rol determinante de la violencia ya se habló. Por su parte el robo, pese a no poseer el mismo estatuto simbólico de la violencia, ocupa igual el lugar de actividad “orgánica”; el “vicio” y el tiempo paralelo exigen un flujo de fondos que el robo se encarga de proveer.

Por desgracia, los estudios refieren su presencia sin desarrollar sus modalidades, víctimas y alcances. En cualquier caso se trata de un robo de bajo perfil<sup>180</sup>. Como en El Salvador, las encuestas de victimización introducen el tema sin la debida especificación de sus fronteras con otras formas de criminalidad. En el gráfico 18 se deja ver la indiferenciación; la pregunta sobre el principal problema del país introduce el distractor “delincuencia de las pandillas”, pero también el de “delincuencia común” al lado de un conjunto de seis actividades criminales más. ¿Cuánto del asalto con arma y del robo a comercios es perpetrado por las pandillas? ¿Dónde trazar el mojón que distingue la delincuencia de las pandillas de la delincuencia común?<sup>181</sup>. Atendiendo a la definición de crimen organizado formulada con anterioridad, la pandilla de Managua, pese a que es una organización con cierta estabilidad en el tiempo, está desprovista de cualquier clase de control sobre algún mercado específico; es, en consecuencia, un actor de la delincuencia común<sup>182</sup>. De nuevo, y como fue planteado para El Salvador, ¿habrá que colocar junto a la pandilla a otro actor comprometido en la ejecución de parte de la delincuencia común? Todo indica que, en contra del estigma que por hábito se le endosa a los pandilleros, la criminalidad en Nicaragua arrastra otras complejidades que es preciso esclarecer.

La extorsión tampoco es una práctica permanente, ni en lo local ni en otros lugares de la ciudad (Lacayo, 2015). Su capacidad de violencia y organización no provoca la disuasión que requiere esa actividad, posible solo cuando la amenaza del saqueo o el daño viene respaldada por una imagen de reconocida violencia que la hace creíble. Nadie pone en duda el potencial violento de la mara, permitiendo que su actividad extorsiva se explaye por el barrio y la ciudad; no sucede en Nicaragua, donde la petición de dinero a vecinos y comercios está presente no como una imposición violenta sino, más bien, conectada al reconocimiento que supone la protección del barrio<sup>183</sup>.

Entre las actividades conflictivas queda el tema de la droga, una práctica en que los pandilleros se ocupan a fondo tanto por su condición de consumidores como por su posición de vendedores. Los estudios tampoco abundan en el tema, si bien señalan la venta de droga como el evento que marcó el salto de la época de oro (1993-1999) a la de atomización (2000-2004): la erosión del honor y la defensa del barrio como emblemas de la pandilla se produce a la sombra de la adopción del narcomenudeo, dando paso a la expoliación del vecindario. A partir de ese acontecimiento las pandillas experimentan más de una mutación<sup>184</sup>, entre otras desembocando en una revitalización que pasa por el control de la venta local de droga. Lo confirma la observación de los barrios Grenada y Dimitrov, los lugares del trabajo de campo en la presente investigación: sin que medien violencias las pandillas tienen el poder sobre el negocio<sup>185</sup>.

<sup>180</sup> Orozco asevera que del total de personas detenidas en 2008 en Managua, el 83% correspondió a maleantes que delinquirían por primera vez. Ver Orozco, 2011, pág. 46.

<sup>181</sup> La indefinición está presente en más de una pregunta. Según el caso, los delitos que causan mayor temor discriminan entre robo a casa (con el 54%), asalto con arma (11%), asalto con otras armas (8%), violencia pandillas (5%) y violación (4%). ¿Qué porcentaje de los robos y las violaciones es cometido por pandilleros?

<sup>182</sup> Elvira Cuadra clasifica las pandillas en una modalidad de crimen organizado local, entendido como organizaciones que cometen delitos comunes. El criterio de la permanencia del grupo no basta, hace falta un criterio adicional en términos de la actividad delictiva, como el control de un mercado. Ver Cuadra, 2013, pág. 106.

<sup>183</sup> Desafortunadamente, Demoscopia (2007) no consideró a Nicaragua en la información sobre extorsión.

<sup>184</sup> En 2006, Rocha condensa el tránsito con la frase “las pandillas han pasado de tirar piedras a fumar piedras”. Además de ello, en otro texto señala la disminución de la edad y la fragmentación como otros cambios de la pandilla: “el rango de edad... descendió de 18-25 a 15-18 años y el número promedio de miembros cayó de 75 a 17” (Rocha, 2010, pág. 33).

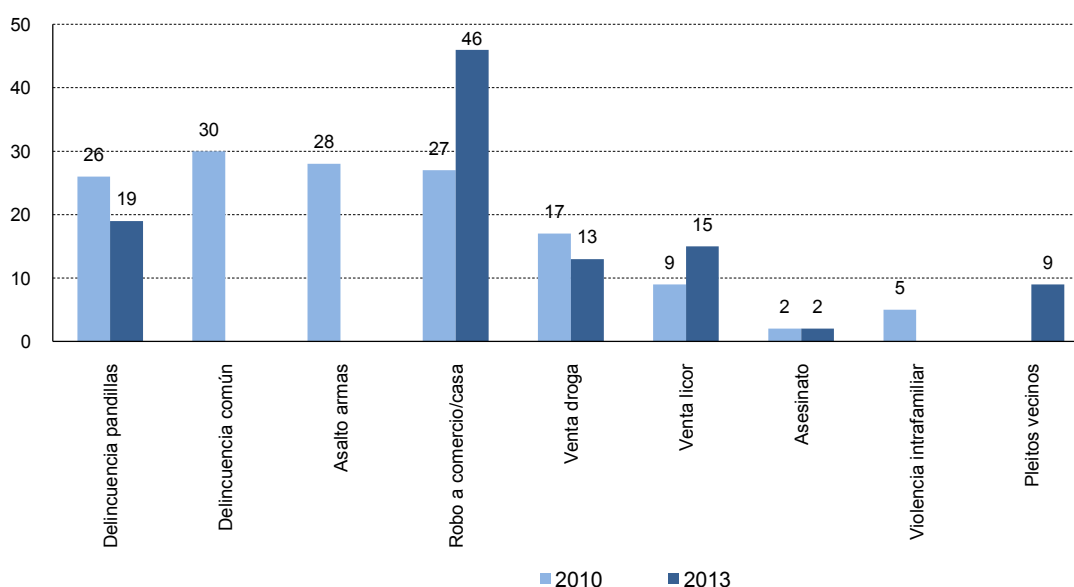
<sup>185</sup> En su trabajo de 2012, Zinecker también anota la permanencia de la venta de droga entre las pandillas. Ver Zinecker, 2012, pág. 21.



### 3. El consentimiento

El barrio de Managua no es el escenario de un conflicto experimentado como explosivo y amenazante; sus moradores dicen sentirse seguros en él, como lo certifica la encuesta de percepción de seguridad de 2013: el 81% lo afirma, a diferencia de un reducido 16% que asevera lo contrario (IEEPP, 2014, pág. 11). Las pandillas no dejan de azotar el barrio y los vecinos, según se hace ver en la pregunta por el principal problema de seguridad en lo local (véase el gráfico 19). En 2010 el 26% lo vio en la delincuencia de las pandillas y en 2013 el 19%, dos porcentajes que dan cuenta de una presencia pandillera no exenta de abuso. Sin embargo, otras actividades criminales tienen mayor preponderancia: delincuencia común, asalto con arma, robo a comercios y casas, todo lo cual vuelve y plantea la inquietud sobre los vínculos entre uno y otro delito, incluyendo el grado de involucramiento de la pandilla en ellos.

**Gráfico 19**  
Nicaragua: principal problema de seguridad en los barrios, 2010 y 2013  
(En porcentajes)



Fuente: Instituto de Estudios Estratégicos y Opinión Pública (IEEPP) Sexta Encuesta de percepciones sobre la seguridad ciudadana 2013. Managua, Nicaragua [en línea] <http://www.ieepp.org/wp-content/uploads/downloads/2014/08/VI-ENCUESTA-WEBSITE.pdf>, 2014 y Tercera encuesta sobre percepción de seguridad ciudadana. Managua, Nicaragua, 2011.

La familia, ese referente simbólico fundante de la pandilla, pasa en Nicaragua por el mismo expediente del resto del mundo. La de sangre sufre una minusvalía toda vez que se ingresa al grupo, exaltado como la familia que solo en él se encontró: “La pandilla es mi familia” se repite en Nicaragua (Rocha y Rodgers, 2008, pág. 26). Con todo, la distancia con la familia de origen no es siempre la misma. Mientras en El Salvador debe cruzar el abismo que tiende una experiencia que busca totalizar el conjunto de la experiencia de sus miembros donde la entrega a la mara es hasta la muerte, en Nicaragua la familia hace parte de la cadena argumental que define el vínculo social del pandillero: “la defensa del barrio”. Ligado a las sucesivas transformaciones sufridas por la pandilla, el lema ha cambiado en el tiempo; no obstante, por encima de uno y otro cambio, no deja de cumplir la función de soldadura del vínculo social del grupo en la esfera pública del barrio. En el año 2012, Heidrun Zinecker vuelve a identificar la centralidad de la consigna en sus entrevistas (Zinecker, 2012 pág. 16); y como quedó citado del propio trabajo de campo, un líder comunitario se refería a la “valentía de los muchachos para defendernos de los delincuentes que nos vienen a robar y atacar” (Lacayo, 2015).

José Luis Rocha presenta varias claves que permiten entrever los modos como siguen funcionando los intercambios entre pandilleros y moradores. El cobro de una moneda por el paso de una esquina “es un impuesto socialmente aceptado”, no precedido por un acto de fuerza, como sucede en Medellín ante cada ocasión en que un morador paga un “peaje” para poder pasar una de las tantas “fronteras invisibles” que cruzan la ciudad. En Managua la historia de la pertenencia a la “comunidad” se impone sobre los intereses de la pandilla, no demandada por la urgencia de acumular dinero. No extorsiona las gentes y los comercios como la mara de San Salvador o el combo de Medellín, al igual que no incurre en los abusos que estos sí cometen: el 81% de los vecinos se sienten seguros en el barrio. El dinero que por supuesto necesitan lo obtienen del robo que por lo general cometen en otros barrios. Los pandilleros suelen colaborar en situaciones de la vida local, sin que falten los adultos que ante el peligro se inmiscuyen en las confrontaciones llegando a apoyar las pandillas con el suministro de armas. Pese a los conflictos que nunca faltan y que la pandilla por fuerza genera, el código imaginario de la historia compartida se impone determinando que entre pandilla y pobladores la relación “habitual es fluida, tolerante y, a veces, justifican plenamente a la pandilla” (Rocha, 2005b).

En realidad se trata de una relación preñada de ambivalencia. Los moradores critican a las pandillas, al punto de señalar su violencia y su delincuencia como uno de los más destacados generadores de inseguridad, pero a la vez les reconocen su papel como agente que brinda seguridad en lo local<sup>186</sup>. La pandilla encona el ambiente pero hace parte de la vida local. La protección es el bien que administran desde su condición de agentes violentos insertos en el espacio público del barrio. Entretanto, los otros tres bienes del consentimiento no pasan por su resorte: no operan como mediadores de los conflictos, tampoco son un núcleo controlador de la actividad comunitaria, y menos fungen como pivote de eventos de la festividad local. La pandilla de Nicaragua está desprovista de un poder emanado del ejercicio calculado de la fuerza, todo lo cual impide su posicionamiento como un actor que medie, controle e impulse diversas aristas de la vida local. El lazo comunal no está roto, lo conserva un tejido social capaz de tender redes que “contengan” al pandillero y su invariable tendencia al desafuero.

A diferencia de las dominaciones violentas, los controles territoriales no pasan por el sometimiento de los moradores a una “ley” impuesta por el poder de la “muerte próxima”. La esfera de la fuerza, que en las dominaciones adquiere la forma de pánico a la muerte, asume en los controles una intensidad y una dirección distintas. Tanto en Managua como en Bogotá, la violencia puede dirigirse contra los vecinos que se resisten a las imposiciones del agente violento, en particular cuando le denuncian ante las autoridades; mas el grueso de su violencia se dirige contra los iguales con quienes rivaliza, en Managua las pandillas, en Bogotá las bandas<sup>187</sup>.

El punto crucial es la permanencia de un vínculo de reconocimiento tantas veces expresado bajo el lema “de la defensa de mi barrio”, lema que funciona también como narrativa de los pobladores. El pandillero reconoce el barrio y actúa en su nombre, los pobladores reconocen la pandilla y el cuidado que les procura: se trata de un “pacto” de reconocimiento mutuo, un pacto que dirige la violencia hacia las pandillas enemigas y no contra el vecindario. La pandilla tiene un ascendiente sobre la organización y el funcionamiento de la “comunidad”, pero que en todo caso no pasa por la imposición violenta. El discurso sandinista no desaparece de la esfera pública de Nicaragua, sometido a la compleja tensión entre quienes le reconocen y quienes se declaran sus francos opositores.

---

<sup>186</sup> Orozco plantea que en los grupos focales de su estudio apareció una enorme cuota de legitimación de la delincuencia de las pandillas (2011, pág. 48).

<sup>187</sup> En Bogotá desaparecieron las pandillas aun cuando quedan algunas pocas en Ciudad Bolívar, una zona de conflicto. En cambio, han aparecido los llamados “parches”, grupos de jóvenes que no permanecen en tiempo paralelo defendiendo por la fuerza un territorio.

Más allá de la tensión, los nexos de los pandilleros con el sandinismo son otra evidencia de los lazos sociales que no se quiebran pese a sus idas y vueltas. Está presente en los años de sus períodos iniciales, así sea como una nebulosa referencia discursiva (Rocha y Rodgers, 2008, pág. 13), pero parece resurgir, al menos en algunas pandillas, ligado a su movilización contra la protesta en un tema tan espinoso como la transparencia electoral<sup>188</sup>.

Las pandillas nicaragüenses no se desbordan más allá de ciertos límites. Son un caso prototípico de control territorial, una experiencia que por mucho dista de la dominación violenta de las maras. Pese a los sostenidos enfrentamientos su violencia no se escala, atemperada por la intermitencia que le caracteriza. Su violencia, además, se dirige contra la pandilla enemiga, no contra los moradores con quienes mantiene un acuerdo de protección del barrio. No se consumen en el tiempo paralelo, los intercambios con los moradores permanecen abiertos mientras no convierten la economía local en objeto de expoliación.

El pandillero nicaragüense quiebra una multiplicidad de normativas, violenta y roba, consume droga y se resiste a su incorporación disciplinada en circuitos como el trabajo y la educación. Eso le hace parte de la corriente universal del pandillerismo, hoy en boga en casi todo el planeta. Empero, en medio de la fractura, no quiebra el vínculo con un orden social local que se le impone trazando “rutas” a su comportamiento: el pandillero de Managua no pierde el lazo con el mundo social que le circunda. Lo impiden la reducida presencia de negocios ilegales generadores de grandes capitales, así como una peculiar configuración del espacio público visible tanto en la intervención de la sociedad en los asuntos públicos, como en los procedimientos mediante los cuales el Estado contiene la criminalidad. Es el tema que viene en el último capítulo.

---

<sup>188</sup> Las primeras pandillas participaron de la lucha contra la dictadura de Somoza, como el caso de alias “Charrasca” y su grupo. Véase Rocha 2006.

## V. Crimen, policía y esfera pública

Una vez avanzada la comparación válidos de las categorías de espacio público, pandilla y poder, es posible retomar la pregunta que abre y motiva estas páginas: ¿cómo pensar la construcción de la paz en El Salvador y qué aporta la experiencia de Nicaragua a los procesos de pacificación en la región? La interrogante se plantea frente a la inquietud que surge por la condición de una de las naciones más pobres de la región que es, al mismo tiempo, una de las menos violentas de la región. En el caso de Costa Rica, el país más pacífico de Centroamérica, es posible apelar a más de una circunstancia que ayude a comprender su reducida violencia, entre otras su “próspera” situación económica y sus niveles de consolidación democrática. Pero al mirar a Nicaragua, ¿de dónde deriva su particular condición, esa que la convierte en una excepción una vez se le coloca en el concierto de una convulsionada región? Viniendo de una larga guerra, y por su marcado contraste con El Salvador, ¿qué lecciones extraer para pensar la construcción de una paz estable y duradera?

Lo que aquí se llamará el “equilibrio” de la esfera pública, uno de los elementos que aparece como ingrediente sustantivo de la paz, amerita una aclaración. No todo está resuelto en Nicaragua. En el capítulo II se comentaron los límites de su violencia media y otro tanto vale para la discusión de este capítulo final de comparación. Su notable desarrollo de la relación sociedad y Estado está cruzado por la condición de un Estado que busca controlar lo social. Las reformas constitucionales de 1995 y 2005, empeñadas en recortar los alcances del poder ejecutivo a favor del legislativo, no impidieron la crisis de los partidos y el parlamento en favor de la figura presidencial. Las organizaciones de la sociedad no afiliadas al gobierno y su partido están desprovistas de apoyo efectivo. A los ojos de una parte de la sociedad los Consejos y Gabinetes de Poder Ciudadano impulsados desde la actual administración, buscan legitimar al presidente y su proyecto. Con todo, pese a la concentración del poder, nada suprime la actividad de las organizaciones en las regiones y municipios. Es el poder de la sociedad en Nicaragua, un requisito indispensable de la paz.

Con esta aclaración previa, tres elementos permiten pensar los elementos que arroja la comparación para la construcción de la paz. Primero, el grado de inserción y desarrollo del crimen organizado, en particular del negocio de la cocaína. En segundo lugar, las formas de operación de la policía ligadas a los orígenes de la institución en la posguerra, los mecanismos de trabajo con la población y el grado de infiltración de la criminalidad en sus estructuras. Tercero y último, los modos de configuración de lo público, palpables tanto en los vínculos entre el Estado y la sociedad como en el terreno de la tramitación de los conflictos. ¿Qué dice cada uno?

## A. Hipótesis previas

La pregunta por la excepcionalidad de Nicaragua no es nueva, otros trabajos la han abordado sugiriendo hipótesis a tener en cuenta, sea para reafirmarlas o para discutir las. José Luis Rocha (2010) la plantea en la óptica de sus estudios sobre pandillas. ¿Qué factores juegan para que las maras no se implanten en Nicaragua y sus pandillas se abstengan de la violencia intensa? Los nicaragüenses no fueron objeto de las masivas deportaciones que pusieron una cantidad importante de mareros en los países del Triángulo Norte, los que portaban la “cultura” marera que trasladó el conflicto y cimentó su conexión transnacional. “De los 310.884 centroamericanos deportados entre 1992 y 2007, solo un 3% era nicaragüense” (Rocha 2010, pág. 31). El principal país de destino de los nicaragüenses fue y sigue siendo Costa Rica donde va el 56% de los migrantes, no los Estados Unidos. Además, los que se desplazaron a Estados Unidos lo hicieron principalmente a Miami, no a Los Ángeles, donde fueron acogidos por la resistencia cubana que los vio como refugiados de una “dictadura” comunista, propiciando condiciones que permitieron su integración a la vida norteamericana. El rol de los deportados en el nacimiento de las maras, así como el de las redes transnacionales en su desarrollo, quizás hayan sido sobrevaluados; sin embargo, sea cual sea su peso, resulta incuestionable la función desencadenante que cumplieron en el primer origen de las maras, un acontecimiento inexistente en Nicaragua en razón de sus distintos patrones migratorios.

Heidrun Zinecker (2012), en un artículo dedicado a la discusión de la singularidad nicaragüense, plantea un tipo de causal que denomina “estructura posibilitadora de la violencia”. Las altas cuotas de remesas generan, entre quienes no tienen acceso a ellas, sentimientos de frustración que conducen al ejercicio de la violencia como una especie de mecanismo de compensación. La autora encontró en el Triángulo Norte una correlación positiva entre altas tasas de remesas y elevadas tasas de homicidio. En Nicaragua, por el contrario, esa estructura posibilitadora está ausente, los montos de sus remesas son bajos una vez se les compara con el norte; los “nicas” migran preferentemente a Costa Rica, ganan menos y, por tanto, envían poco. Sin embargo, la hipótesis no termina de ser convincente, al menos en términos de hacer evidente la correlación en sentido contrario: a bajas remesas, menos violencia. Más bien resalta la condición de Nicaragua como una sociedad con menos desigualdad<sup>189</sup> y más “mezcla” social; Managua la tiene dada su condición de ciudad no segregada espacialmente<sup>190</sup>. La menor inequidad en un país pobre constituye una condición estructural que, de seguir la hipótesis, presupone menos expectativas de obtención de ingresos mediante el uso de la violencia.

De igual modo, la hipótesis de la conexión de la violencia actual con el antecedente de un conflicto armado no se sostiene. Al igual que El Salvador, Nicaragua fue escenario de una cruenta guerra. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) desplegó la resistencia armada durante los años setenta, logrando derrocar la dictadura de Anastasio Somoza en 1979 y apenas un año después se vio enfrascada en la contienda con los Contras, un ejército promovido y financiado por los Estados Unidos a lo largo de la década del ochenta. Incluso la guerra en El Salvador fue más corta, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional desató su ofensiva en los años ochenta hasta cuando firmó el acuerdo de paz con el gobierno en 1992. Así, ambos países vienen de la guerra, cada uno siguiendo trayectorias disímiles. Pese a las dos décadas de confrontaciones armadas en Nicaragua, con todo lo que ello arrastra en términos de fragmentación y dislocación<sup>191</sup>, la transición hacia la paz que selló el proceso electoral de 1990 significó la disolución de los actores armados y la contención de la violencia.

---

<sup>189</sup> En 2012 Nicaragua exhibe el índice de Gini más bajo de la región, 0,33; Costa Rica tiene 0,52; Salvador, 0,4 y Honduras, 0,57. Ver Estado de la Región, 2014, pág. 30.

<sup>190</sup> Como se enunció en el primer capítulo, Managua no presenta la segregación espacial entre sectores ricos y sectores pobres; los unos se mezclan con los otros a lo largo de la ciudad.

<sup>191</sup> La guerra Contra fue de buen modo subvencionada por el narcotráfico, un antecedente que podría haber dado lugar a la irrupción de una variada gama de formas criminales. Véase Rocha, 2011.

En El Salvador, de manera distinta, a los Acuerdos de Chapultepec los siguió una explosión de homicidios, configurando una tendencia que al día de hoy no se detiene. ¿Cómo dar cuenta de una trayectoria tan contrastante una vez terminada la guerra?

## B. El crimen organizado

En dirección opuesta a la tan vitoreada imagen de la nación liberada del narcotráfico, El Salvador es cuna de más de una organización conectada al negocio de la droga ilegal. Es el caso de los Perrones y el cartel de Taxis, el primero con centro de operaciones en una zona del oriente del país y el otro en el extremo opuesto, el occidente. Ambas comenzaron en los años ochenta como bandas de contrabando de bienes e indocumentados, que luego mutaron en organizaciones de tráfico de cocaína conectadas a sus redes transnacionales. El cartel de Taxis, es el más sofisticado, pues está dotado de una estructura que le permitió convertir el lavado en un negocio que no solo “blanquea” el dinero propio sino también el de otras empresas ilegales<sup>192</sup>.

Las dos se caracterizan por sus potentes lazos con la sociedad y el Estado. Parte de sus cabecillas son empresarios con inversiones en una variada gama de actividades económicas, otros son funcionarios estatales con importantes puestos locales<sup>193</sup>. Asimismo, como lo testifican las numerosas acusaciones llovidas sobre miembros de la Asamblea Legislativa y de las cúpulas de la política, se considera que poseen conexiones con la esfera política y además tienen infiltrados los cuerpos de seguridad y justicia a los más variados niveles, una pieza sustancial de sus engranajes de captura de las instituciones. Esta variada y amplia inserción social, política y estatal posibilita uno de los rasgos que caracterizan el crimen organizado salvadoreño: su reducido recurso a la violencia. En efecto, en lugar de desarrollar férreos poderes territoriales mediante el recurso a la violencia y la confrontación con el Estado, las organizaciones ilícitas salvadoreñas han acudido a los jugosos sobornos y la participación en los negocios. De tal suerte, su efecto disolvente sobre la sociedad no reside tanto en la administración directa de la violencia, como en la captura de las instituciones propiciando su corrupción y marcada ineficiencia<sup>194</sup>.

En Nicaragua también existe crimen organizado. Roberto Orozco (2012) habla de la existencia del tráfico ilegal de maderas provenientes de la Costa Caribe, con organizaciones infiltradas en las instituciones que controlan el comercio de maderas preciosas, así como de estructuras entregadas al robo de tendidos telefónicos y eléctricos a lo largo del país. El narcotráfico, asimismo, tiene sus avanzadas, en particular en la Costa Caribe, donde el traslado de cocaína desde la isla de San Andrés genera grupos con grados diversos de inserción social e institucional. Existe un registro de 25 organizaciones en el Caribe Norte donde se destacan los grupos de Kelvin Morris, apresado en 2012, los Muller, los Mendoza y los Fagoth; en el Caribe sur los Reñazco, los Herrera y los Aragón. El poderoso grupo de Ted Hyman tenía controlado Bluefields, hasta que fue desarticulado en junio de 2012.

Entre 2009 y 2010 fueron capturadas 9.518 personas ligadas al narcotráfico, cada vez con mayor participación de nicaragüenses. Los efectos sobre las instituciones ya se dejan sentir. La captura de Henry Fariñas, un prestigioso empresario reconocido en toda Centroamérica, sacó a la luz

<sup>192</sup> En los términos de UNODC, los Perrones son una organización de corte “contratista” en tanto “rentan” la zona bajo su dominio para servicios de transporte; Taxis es de corte “empresarial” y está guiada por la diversificación de las inversiones. Véase UNODC, 2012.

<sup>193</sup> Los iniciadores del cartel de Taxis bien lo muestran: José Adán Salazar, alias “Chepe Diablo”, es un empresario dueño de una variedad de negocios (de los hoteles al fútbol, pasando por productos agrícolas); Juan Umaña era alcalde de Metapán y miembro del Partido de Conciliación Nacional (PCN), y Roberto Antonio Herrera, alias “El Burro”, fue presidente de la Feria Ganadera de Santa Ana. Véase Arauz, Martínez y Lemus, 2011 y Silva, 2015.

<sup>194</sup> Otra vez, aparece el enorme vacío de la información sobre los autores de la elevada violencia en El Salvador. No son los carteles de manera directa, que acuden a otros procedimientos, pero tampoco son las maras. ¿Quién comete entonces los homicidios?

la existencia de una estructura dentro de la policía comprometida con sus negocios ilegales. La institución lo negó de manera enfática, pero en Bluefields fueron destituidos 58 policías a causa de sus actividades ilícitas (Orozco, 2011). Más de un operativo de allanamiento de ventas locales de droga, dicha ciudad es la segunda plaza en la materia después de Managua, se fueron al traste por fugas de información desde la policía y el aparato judicial. Los 33 homicidios de la zona en el año 2010 están asociados al narcotráfico y las autoridades de la RAAS han sido objeto de amenazas. Se presume también que Nicaragua viene siendo lugar de lavado de dinero y la construcción de conglomerados residenciales en extremo lujosos parece comprobarlo<sup>195</sup>. Elvira Cuadra resume la transformación anotando que Nicaragua ha pasado de ser “un simple corredor para el transporte de la droga a una estación de servicio para el almacenaje temporal, abastecimiento de combustible y otras operaciones logísticas de los carteles narcotraficantes” (Cuadra, 2013, pág. 106).

En los dos países existen expresiones del crimen organizado, muchas conectadas al narcotráfico. Con todo, en cada caso los alcances son distintos. En Nicaragua no faltan las empresas ilegales que controlan mercados (la madera) con presencia nacional (los tendidos eléctricos), amén de los carteles ligados al narcotráfico (25 organizaciones). Sin embargo, en ningún caso, hasta donde la información permite sustentarlo, acumulan los montos de capital del cartel de Taxis, una organización conectada al narcotráfico, desdoblada en una agencia de lavado de activos y con inversiones en una multiplicidad de actividades económicas<sup>196</sup>. Los niveles de penetración en las instituciones son también tan distintos como contrastantes. Pese a las voces que denuncian la infiltración de la policía y otras entidades en Nicaragua, con situaciones como la destitución de los 58 policías, jamás se llega a los niveles de infiltración estatal que ha logrado la criminalidad salvadoreña. Lo mismo sucede respecto a lo que ocurre en la sociedad. Si en ambos países el narcomenudeo se difunde por una multiplicidad de barrios, ciudades y regiones proveyendo el grueso de los ingresos de porciones importantes de la población<sup>197</sup>, como sucede en toda América Latina, la inserción social de las organizaciones criminales salvadoreñas contrasta con la “reclusión” regional de las empresas ilegales nicaragüenses (en mucho centradas en la Costa Caribe, aunque también se habla de varias en el Pacífico).

Nicaragua, como el resto del continente latinoamericano, no está al margen de la incidencia de las economías ilícitas y tiene motivos para preocuparse, como lo vienen insistiendo diversas voces (Cajina, 2013; Orozco 2011 y 2012; Rocha, 2013). Empero, el panorama dominante no es, hasta hoy, el de una economía y unas instituciones capturadas por las mafias en el sentido de Garay y Salcedo (2012), de estar a disposición de sus intereses, mientras todo indica que sí es el caso de El Salvador. El mencionado comportamiento de la tasa de homicidios de Nicaragua, liberada del salto experimentado por el resto de Centroamérica a raíz de la “guerra” mexicana iniciada en 2007, sugiere con propiedad los niveles de blindaje que aún posee. Ni el tamaño de la economía ni el funcionamiento del sector financiero crean los incentivos para que Nicaragua se convierta en un eslabón del tráfico de la cocaína<sup>198</sup>. De lo contrario, y sin la menor excusa, habría entrado en la mira de los intereses de un negocio que no escatima oportunidad, padeciendo los efectos devastadores que hoy todavía sufre Colombia y que de unos años para acá destruyó un país con el Estado y la sociedad de México.

En América Latina, la contienda por la apropiación y usufructo del cuantioso dinero “flotante” de las economías ilegales, desprovisto de regulación instituida, entró desafortunadamente en una

---

<sup>195</sup> Rocha (2011) menciona otros acontecimientos. Un vasto arsenal hallado en una casa del capo hondureño Pedro García Montes provenía de Nicaragua y estaba destinada a las FARC de Colombia. Asimismo, asegura que Nicaragua ha sido vinculada con el tráfico de anfetaminas. Para más información, véase también Cuadra, 2013.

<sup>196</sup> Tampoco es del caso exagerar el alcance de las organizaciones criminales de El Salvador que una vez puestas al lado de los carteles mexicanos resultan insignificantes. El punto es que en el contexto del tamaño de la economía salvadoreña esas organizaciones tienen una marcada importancia.

<sup>197</sup> Un ex director de drogas de la policía afirma que en Nicaragua hay cerca de 10 mil expendios de droga. Véase Rocha, 2011.

<sup>198</sup> Zinecker también señala el punto en la pág. 21 de su publicación de 2012.

incesante y cruel espiral de violencia<sup>199</sup>. Sus coletazos, menores en Nicaragua, no llegan hasta sus pandillas diseminadas en los barrios; en El Salvador, por el contrario, alcanzan a las maras. La dominación territorial violenta, la forma propia de inserción social marera, está conectada a un país donde las prácticas criminales y su apetito insaciable de rentas circulan sin mayor tropiezo entre el tejido social y las instituciones. De manera distinta, el control territorial de las pandillas es posible en una nación donde la criminalidad se estrella con barreras capaces de contener su difusión indiscriminada.

### C. La policía

La relativa ausencia de dineros ilegales y expresiones criminales no se basta a sí misma para dar cuenta del control territorial. Bogotá lo prueba en un doble sentido. De una parte pese a ser la capital de un país atravesado por la ilegalidad, es la ciudad colombiana que redujo de manera más drástica y consistente el homicidio (Perea y Rincón, 2014): su control territorial se construye en medio de diversas formas de operación criminal. Por otra parte, Bogotá pone en evidencia la eficacia de una política pública construida sobre el signo del cuidado de lo público y la cultura ciudadana<sup>200</sup>. El caso de Nicaragua tiene similitudes, su violencia media se conecta con una política pública de seguridad construida con una perspectiva sociológica desde la policía; pero en El Salvador, en abierto contraste, su cuerpo policial no solo no terminó de transformarse una vez terminada la guerra, sino que además fue hegemonizado por un chato enfoque represivo.

Tanto Nicaragua como El Salvador venían de una guerra civil, en los dos casos precedidos de largas dictaduras militares<sup>201</sup>. La presencia acechante de los militares hacía de la renovación de las fuerzas armadas el emblema de los nuevos tiempos, en Nicaragua de la revolución y en El Salvador de la paz. Los excesos de la Guardia Nacional somocista fueron indecibles y la Comisión de la Verdad para El Salvador dictaminó que la policía cometió las tres cuartas partes de las violaciones a los derechos humanos durante la guerra<sup>202</sup>. El mandato hacia la refundación de las fuerzas de seguridad tenía un denso peso histórico en ambos países.

Sin embargo, en El Salvador las esperanzas fueron frustradas y lo siguen estando todavía<sup>203</sup>. Como lo describe con detalle Héctor Silva, el cuerpo policial de la paz fue tomado por un cuestionado grupo de oficiales de los antiguos organismos de seguridad lanzando por la borda el proyecto de una institución renovada<sup>204</sup> (Silva, 2015). Congregados por el polémico mayor que ocupó el primer cargo de subdirector de la Policía Nacional Civil (PNC), desde los años de la inmediata posguerra hasta hoy, el grupo se viene repartiendo los más destacados cargos de dirección de la “nueva” institución<sup>205</sup>. Poco y nada ha importado que varios de sus miembros y de las dependencias que han regentado hayan

<sup>199</sup> Las mafias de otros rincones del planeta no pasan por los mismos niveles de violencia ligados a la constitución de férreos brazos armados, como los ejércitos paramilitares colombianos y los Zetas mexicanos. Ver más en Lupo, 1996 y Gayraud, 2005.

<sup>200</sup> Ver más acerca de la política pública de la cultura ciudadana en Mockus y otros (2009) y Mockus, Murrain y Villa, 2012.

<sup>201</sup> El Salvador fue gobernado por militares entre 1931 y 1979 y la primera elección democrática tuvo lugar en 1984 en el marco de la guerra. En Nicaragua, los Somoza se mantuvieron en el poder entre 1934 y 1979, cuando el tercero de la familia en el poder fue derrocado por el FSLN.

<sup>202</sup> Más información en Ferrero (2012) y Comisión de la Verdad para El Salvador (2006).

<sup>203</sup> Pese a las profundas dificultades que se describirán a continuación, la policía salvadoreña se ha profesionalizado y emprendido iniciativas para orientarse hacia la ciudadanía. Puede conocerse acerca del proceso institucional y las tentativas de implementar una policía comunitaria en Prevenir, 2014 y Amaya, 2012.

<sup>204</sup> Cuando la reconstrucción se iniciaba, varias voces alertaron sobre los peligros que corría la paz con la permanencia de un grupo corrupto venido de la antigua policía. Lo hizo la Misión de observadores de Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL), así como algunos diplomáticos que participaron en el proceso de creación de la nueva institución. Ver Silva, 2015, pág. 8 y 10.

<sup>205</sup> Entre los oficiales del Acuerdo 121, haciendo alusión al acto administrativo mediante el cual se licenciaba tardíamente al grupo, “hay dos directores generales, dos subdirectores, seis jefes de la DAN, un jefe de la DIC y varios jefes regionales, además de dos jefes de la División de Finanzas”. Véase Silva, 2015, pág. 29.



sido puestos en la picota pública, asediados por una variada gama de acusaciones. Por ejemplo, circulan noticias sobre los negociados de la división de finanzas con organizaciones criminales de alto cuño, implantando una corrupción que cobijó el salto de los contrabandistas de lácteos, cigarrillos y armas a sofisticadas organizaciones al servicio del narcotráfico. Es uno de los muchos episodios que evidencian la sombra de la comandancia que vino a hegemonizar la policía salvadoreña, más de uno señalado por sus estrechos lazos con reconocidos narcotraficantes<sup>206</sup>. Resonando con la corrupción en las altas cumbres, el cuerpo policial en su conjunto ha sido objeto de una avalancha de señalamientos: vínculos con el narcotráfico, ocultación de pruebas y manipulación de escenas de los crímenes, levantamiento de retenes que permiten los libres flujos ilegales, soborno y asociación con cabecillas de asociaciones criminales, entre otros delitos.

La desmedida atención sobre las maras, llevada al punto de reducir la acción pública de la seguridad en las políticas de mano dura, afianzó el encubrimiento de la corrupción de una institución infiltrada a los más diversos niveles. Desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1992 ninguno de los gobiernos tuvo la voluntad de emprender la inaplazable reforma y depuración de la policía<sup>207</sup>. La excepción vino a ser la administración de Mauricio Funes, un presidente que avaló el proceso de revisión de los archivos judiciales emprendido por Zaira Navas, a la sazón directora de la Inspectoría General<sup>208</sup>. Se abrieron 20 expedientes contra oficiales de alto rango incluyendo un amplio espectro de funcionarios y dependencias<sup>209</sup>.

Todo indicaba que al fin se emprendía la depuración por largo tiempo aplazada. Sin embargo, las presiones terminaron por echar al traste la tentativa. Algunos partidos políticos conformaron una comisión especial con la misión de investigar a la inspectora Navas, argumentando que representaba intereses políticos del gobierno en el intento de perseguir a prestantes oficiales de los cuerpos de seguridad. En agosto de 2012 el sucesor de la inspectora anunció que, por falta de pruebas, los casos contra los mandos de la policía quedaban cerrados. Al tiempo que se clausuró la acción judicial, el presidente Funes entregó la conducción de la Secretaría de Defensa y la Policía Nacional a militares, permitiendo la continuidad de los cuestionados oficiales en los puestos claves de la dirección policial (IUDOP, 2014). La impunidad que cruza la historia de la policía desde los Acuerdos de Paz sostenida sobre el silencio, quedó una vez más sellada y garantizada. Héctor Silva sintetiza la situación en una sentencia: “Fue por la PNC por donde el crimen organizado transnacional, sobre todo organizaciones de narcotráfico y lavado de dinero, penetró el sistema de partidos políticos y el tejido social” (Silva, 2015, pág. 3).

La trayectoria de la policía en Nicaragua es otra bien distinta<sup>210</sup>. El curso que tomó tras el triunfo de la revolución arrancó de las gravosas condiciones en que dejaba al país la dictadura somocista. Las nuevas fuerzas en el poder asumieron que tenía que emprender la reconstrucción del Estado en su conjunto. En lo tocante al orden público, el primer paso consistió en la separación de las

---

<sup>206</sup> Por ejemplo, Luis Ernesto Núñez era amigo cercano de José Natividad Luna alias “Chepe Luna”. En cuatro oportunidades se desplegaron vastos operativos para capturar a Luna, todos fallidos por fugas de información desde las cumbres de la institución. De igual manera, Ricardo Menesses, otro miembro del Acuerdo 121, carga un historial parecido.

<sup>207</sup> Héctor Silva dice que sólo los presidentes Armando Calderón y Hugo Barrera, en medio de los caóticos años de la transición, se refirieron a los problemas de corrupción de la policía. Ver Silva, 2015.

<sup>208</sup> Ante la Asamblea General de Naciones Unidas de 2010, Funes reconoció por primera vez que el narcotráfico se había metido en las entrañas del Estado, proponiendo la conformación de la Comisión Internacional contra la Impunidad para El Salvador, ya operativa en Guatemala. Ver Silva, 2015, pág. 3 y 5.

<sup>209</sup> Estos expedientes incluían a dos directores, tres subdirectores, dos jefes de la División de Investigación Criminal (DIC), un jefe del Centro de Inteligencia Policial (CIP), tres directores de la División Antinarcóticos (DAN), dos jefes del Grupo Especial Antinarcóticos (GEAN), el jefe del Centro Antipandillas Transnacional y varios jefes regionales, un grupo conformado en su mayoría por oficiales del ejército y los antiguos cuerpos de seguridad. Ver Silva, 2015, pág. 11 y 12.

<sup>210</sup> No es del caso abundar en el proceso de configuración institucional de la policía de Nicaragua, pues el tema ha sido desarrollado en varios trabajos. Ver Cuadra (2002, 2005 y 2013); Cajina (2013) y Prevenir (2014). Rocha (2005b) analiza el marco institucional de las políticas públicas dirigidas a la población joven.

funciones de la defensa y la seguridad antes fundidas en la Guardia Nacional, proveyendo a cada una de ellas una institucionalidad autónoma<sup>211</sup>.

La primera policía estuvo marcada por su franca filiación sandinista, un sesgo que fue revisado ante el inesperado triunfo de la Unión Nacional de Oposición (UNO) en las elecciones de 1990, las que marcaron el término de la guerra y el tránsito hacia la paz. Los sucesivos cambios de signo en la conducción del Estado forzaron la construcción de la autonomía del cuerpo policial frente a la escena política, una actitud mantenida hasta la actualidad<sup>212</sup>. A mediados de los años noventa la policía inició un proceso de reforma y modernización mediante la redefinición de su marco legal, la reestructuración institucional y la profesionalización de sus miembros. En 1996 se expidió la Ley No. 228 que daba forma jurídica a ese propósito y en 1999 se emprendió el plan de desarrollo quinquenal, bajo el nombre de Programa de Modernización y Desarrollo de la Policía Nacional de Nicaragua, para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Prevenir, 2014).

De cara a las pandillas y su control territorial, tres acontecimientos marcan el destino de la institución policial. En primer lugar, el elevado grado de desmilitarización; en segunda instancia, los mecanismos de reinserción de los combatientes; en tercer lugar, el desarrollo del enfoque preventivo y comunitario. El primero desempeña un papel esencial una vez se le compara con los países del Triángulo Norte, donde los militares están todavía dotados de poderes discrecionales que les permiten el control de diversos planos de la institucionalidad. No es necesario ir lejos, ahí está la situación recién narrada de la policía salvadoreña. La hegemonía del antiguo grupo criminalizó la institución, obstaculizando la marcha de procesos decisivos para la democratización de la sociedad. En Nicaragua, por el contrario, la desmilitarización se cumplió en varios planos. Elvira Cuadra anota que la naturaleza del proceso que precedió a la paz, una votación y no una negociación entre fuerzas contendientes, marcó el desplazamiento de los militares hacia el protagonismo de los civiles en lo que vendría de ahí en adelante (Cuadra, 2013, pág. 110)<sup>213</sup>. No solo las instituciones salieron de su control, sino que además las de su resorte, como la policía, terminaron realizando su labor en medio de una intensa conexión con la sociedad. Tal conexión con las dinámicas sociales impulsa lo que Roberto Cajina (2013) nombra como el “desencuartelamiento”; vale decir, una policía que no se esconde en los cuarteles amasando una identidad institucional por fuera de los flujos de la sociedad, sino que, por el contrario, se mantiene en constante intercambio con los ritmos de la población y la vida civil<sup>214</sup> (Cajina, 2013).

La adecuada reinserción de los ex combatientes es un eje primordial de la construcción de la paz. La prolongada guerra colombiana, salpicada de intentos de paz, encuentra uno de sus resortes en los recortados e inconclusos procesos de reintegración de los desmovilizados a la vida civil. Nicaragua resolvió con mayor éxito el proceso, en cualquier caso atiborrado de dificultades. Siguiendo de nuevo a José Luis Rocha, la elevada disponibilidad de tierras estatales en un país de baja densidad poblacional y relativa menor concentración de la tierra, posibilitó la entrega de considerables porciones de terrenos a los combatientes que se desmovilizaban, tanto del sandinismo como de los Contras. El primer protocolo de desarme entregaba 25 mil hectáreas al sur de Nicaragua a los desmovilizados de la contrarrevolución. En sus palabras, “ambos bandos mantuvieron un protagonismo político y fueron premiados con pingües parcelas de tierra: hasta más de cien hectáreas por cabeza” (Rocha, 2010, pág. 32). La paz no se edifica tan solo con el cese bilateral del fuego y las hostilidades, ella demanda la incorporación social de quienes dejan las armas bajo la garantía de poner en marcha una vida digna. La repartición de tierras, incluso en el marco de enormes dificultades, pues

<sup>211</sup> Para la tarea de la defensa se crearon el Ministerio de Defensa y el Ejército Popular Sandinista; para la seguridad, el Ministerio del Interior y la Policía Sandinista. Ver Cuadra, 2013.

<sup>212</sup> Luego de su derrota en 1990, los sandinistas retoman el poder hasta 2006.

<sup>213</sup> El proceso electoral pone la paz en manos de los ciudadanos que votan.

<sup>214</sup> La desmilitarización se expresa también en la reducción del tamaño del ejército; la experiencia de Nicaragua es la más drástica de Centroamérica. Tan pronto subió al poder, la UNO abolió el servicio militar obligatorio y licenció a 36.000 soldados de un ejército de 120.000. La política de reducción se mantuvo y para 2002 el ejército había disminuido a 12.187 miembros. Véase Rocha, 2010, pág. 32.

una gran cantidad de ex combatientes volvieron a armarse, representó un paso firme en la tarea de desmilitarizar un país azotado por una larga y sinuosa guerra.

El tercer acontecimiento, la perspectiva sociológica de la labor policial, se constituye en el factor crucial de un trámite del conflicto que mantiene a Nicaragua en un nivel de violencia media. Desde él, la desmilitarización del Estado y la sociedad terminan de cobrar sentido. Lejos de una política que estigmatice el conflicto, la intervención policial se atiene a un enfoque preventivo que introduce una perspectiva distinta en la relación estado-criminalidad. Antes que la represión y la acción reactiva, el acercamiento estatal antepone la virtual condición ciudadana de toda expresión social (incluyendo los agentes violentos y criminales), haciendo del trabajo con la sociedad el eje del trabajo policial. Todo nicaragüense, así sea el pandillero, es un ciudadano que debe ser integrado a las redes de pertenencia del orden social.

El enfoque comunitario está presente ya en la época sandinista de los años ochenta, siguiendo la impronta de los comités locales de vigilancia y “protección de la revolución” cubanos; como era de esperarse, el modelo socialista de seguridad fue el primer patrón adoptado. El cambio de régimen político tras los comicios del noventa no modificó el espíritu de relación con la “comunidad”. El nuevo poder político dio origen a dos posturas divergentes, una que abogaba por un modelo represivo que se traducía en el Plan Pandillas puesto en marcha en 1999, y otra que defendía el enfoque de acercamiento y negociación con la sociedad (Rocha, 2005b; Prevenir, 2014). La segunda visión se impuso<sup>215</sup>. En 1993 se creó la primera Comisaría de la Mujer y la Niñez por iniciativa conjunta de la sociedad y la policía, instaurada con el fin de atender a las víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual. La sensibilidad hacia esas olvidadas expresiones del conflicto está instalada en la conciencia de la policía, pero también de la ciudadanía. En 2001 se expidió la Política Integral de Relaciones Policía-Comunidad y Derechos Humanos<sup>216</sup>, implementada en paralelo con el programa de policías voluntarios, las asambleas locales de consulta comunitaria y los comités de prevención del delito (Prevenir, 2014)<sup>217</sup>. En 2002 se formalizó el proceso de planificación de abajo hacia arriba, la consulta de las visiones y los problemas en los barrios, asumido desde ese entonces como procedimiento de diseño de los planes de acción. La arquitectura institucional que se dio a la policía es coherente con dicha visión comunitaria: el organigrama incorpora las divisiones de la mujer y la juventud como instancias con el mismo estatuto de las demás, dando piso al enunciado de un modelo de actuación policial de corte comunitario, proactivo y preventivo<sup>218</sup>. El modelo fue elevado al rango de principio de la Carta Fundamental, según lo consagró la Reforma Constitucional de 2014 (Prevenir, 2014). El vínculo entre Estado y sociedad se mantiene aún por encima de regímenes de signo ideológico distinto, declarando la fuerza de esa condición en Nicaragua.

Al modelo se le critica el olvido de la dimensión preventiva que pasa por la captura y el castigo, traducido al decir de los opositores en una policía entregada al trabajo social y la mediación comunitaria (Zinecker, 2012). Habría que mirar el alcance de la crítica, pues en el concierto de las estadísticas centroamericanas Nicaragua es el país que reporta el mayor número de incautaciones de droga y una de las más grandes capturas de personas en todos los delitos, incluido el homicidio (SICA, 2010 y 2013). Con relación al tema de interés en estas páginas, el modelo ha resultado eficiente en la contención de las pandillas al practicar una acción local con los miembros, sus familias y los moradores, impidiendo su

<sup>215</sup> Aunque no faltan las irrupciones de la otra visión. Por ejemplo, en 2004 se presentó una iniciativa de ley titulada “Ley que regula los delitos y faltas cometidas por las pandillas”, que pretendía eliminarlas metiendo a la cárcel a sus miembros. Ver Rocha, 2005a.

<sup>216</sup> Sus lineamientos dejan ver el ánimo de la política: i) prevención del delito con base comunitaria; ii) enfoque preventivo para la niñez y adolescencia; iii) adaptabilidad y respeto a las particularidades multiculturales y étnicas y iv) profesionalización de la policía.

<sup>217</sup> Las iniciativas dieron lugar a la constitución de los Comités de Prevención del Delito, reconvertidos por el gobierno de Ortega en los Consejos de Poder Ciudadano.

<sup>218</sup> Comunitario por la sostenida presencia de la policía en la comunidad; proactivo por la capacidad de anticipar los conflictos, y preventivo por la incorporación de los vínculos policía-sociedad en todos los niveles de la arquitectura institucional.

desborde<sup>219</sup>. No las ha podido eliminar, ellas van y vienen regidas por el rasgo de la intermitencia, pero las ha mantenido en el rango de un control territorial de las características descritas en los capítulos precedentes. El enfoque sociológico contrasta con las políticas represivas patentes en las oleadas de mano dura: la mediación comunitaria de Nicaragua contrasta de todo a todo con la intervención violenta de El Salvador. La polarización en la naturaleza de la acción policial se deja sentir con todo su peso en la disparidad entre maras y pandillas. La acción de la sociedad y sus nexos con el Estado sugieren la clave final de la comparación, el tema del último apartado.

## D. El equilibrio de lo público

Se ha puesto en escena la configuración de la esfera pública del barrio oponiendo la dominación y el control. Esa esfera localizada, por supuesto, mantiene una estrecha conexión con la esfera pública ampliada, ese espacio donde convergen el Estado y la sociedad en la definición y redefinición de aquello que debe ser considerado lo común, lo manifiesto y lo de acceso generalizado, en los términos de Nora Rabotnikof (2005). Para cerrar esta reflexión, ¿qué luces arrojan los vínculos entre sociedad y Estado a la discutida diferenciación entre dominación y control?

La sociedad civil nicaragüense tiene una trayectoria histórica de participación en la gestión del conflicto. Pasadas las elecciones de 1990 numerosos ex combatientes volvieron a las armas, al grado que se calcula en 20.000 el número de personas en las nuevas agrupaciones armadas (Cuadra, 2005 y 2013)<sup>220</sup>. La sociedad desempeñó un papel crucial en el desarme y reintegración de esa enorme masa de combatientes, nutrida de reinsertados, campesinos y delincuentes que asolaron las montañas del norte y el sur durante varios años<sup>221</sup>. Investidos del título de promotores de paz se movilizaron en torno a la búsqueda de la reconciliación, sentando las bases de un proceso ampliado de resolución de conflictos que todavía se mantiene vivo. La Red de Promotores de Paz del Centro de Estudios Internacionales activó numerosos grupos que “provenían de las comisiones de paz creadas por las iglesias evangélicas y católicas durante la década de 1980” (Cuadra, 2013, pág. 117), dando continuidad a una experiencia que congregó a desmovilizados de los dos bandos a fin de canalizar, por la vía democrática, el descontento que les llevó a las armas. La acción preventiva, la educación para la paz, la resolución de conflictos y la atención a las víctimas forman parte de una conciencia pública traducida en la proliferación de organizaciones comprometidas en esas tareas.

La mediación comunitaria de la policía no proviene tan solo de una simple decisión institucional, sino también de una sociedad que toma la iniciativa en la intervención del conflicto. Las Comisarías de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia tuvieron su primer impulso en la sociedad organizada en redes de mujeres, retomadas por el Estado y reproducidas en las 162 comisarías distribuidas por numerosos rincones del país (Prevenir, 2014, pág. 143). La temprana intervención de la sociedad en la mediación de conflictos fue recogida por el Estado impulsando la creación de la Dirección Alternativa de Conflictos y el establecimiento de una red nacional de Facilitadores Judiciales, integrada por 2.670 facilitadores ubicados en 153 municipios, quienes entre 2003 y 2011 atendieron 113.221 casos judiciales (Cuadra, 2013, pág. 118; Prevenir, 2014, pág. 152). Se trata, pues, de la reciprocidad entre Estado y sociedad, lo que bien puede llamarse el “equilibrio” de la esfera pública.

Según un estudio sobre las organizaciones de la sociedad civil, la participación ciudadana tiene en Nicaragua sólidas garantías constitucionales y legales, de las más progresistas en materia legislativa, aunque la teoría jurídica tropieza en la realidad con serios problemas operativos (Programa

<sup>219</sup> En 2004 se introdujo la distinción entre “grupo juvenil en alto riesgo social” y “pandilla juvenil”, una distinción que declara una mirada atenta hacia los mundos juveniles.

<sup>220</sup> Fue un período de intensa convulsión política. El rearme se acompañó de una vasta movilización social, como bien lo muestran los indicadores de las marchas, las protestas y las tomas. Ver Cuadra, 2013.

<sup>221</sup> El Estado, naturalmente, también intervino. Se hicieron 52 acuerdos que terminaron con las últimas bandas a comienzos de la década de 2000.

de la Unión Europea en Nicaragua, 2012). Dichos tropiezos tienen lugar ante todo en los intercambios a nivel nacional, puesto que una vez se desciende al nivel local “los actores son más orientados a buscar soluciones a los problemas, cualquiera que sea el grado de institucionalidad” (pág. 12). En Nicaragua la sociedad se moviliza, parece estar cruzada por la conciencia de la eficacia de la acción colectiva toda vez que enfrenta situaciones problemáticas<sup>222</sup>. El ámbito político tiene plena conciencia de ello, no solo porque los antagonismos que escinden la nación fragmentan en bandos desencontrados las organizaciones no estatales, las “liberales” contra las sandinistas, esa referencia que en medio de su agotamiento no deja de cruzar las categorías de representación de lo político, sino también porque el Estado las reglamenta y las pretende controlar forzándolas a encasillarse en el debate político. Hasta el año 2011 estaban registradas ante el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) un total de 4.020 entidades, agrupando a 1.029.220 personas, organizadas en 79 Uniones, 33 Centrales y 10 Federaciones; de ese total las dos terceras partes fueron creadas entre 2007 y 2011, en el marco del gobierno de Daniel Ortega (Programa de la Unión Europea en Nicaragua, 2012, pág. 45). No de modo gratuito la creación de los Consejos de Poder Ciudadano desató una verdadera guerra constitucional marcada por los proyectos y los anteproyectos, inflamada por quienes sostenían que la ley que los reglamenta modifica las competencias del ejecutivo<sup>223</sup>. No es del caso mirar el contenido de la polvareda que levantó, interesa relieves el lugar estratégico que desempeña la fuerza de la sociedad civil en la política y el Estado nicaragüenses; de seguro en otro país el proyecto pasa por un inobjetable gesto democrático. Como dice el citado estudio: “La sociedad civil y sus organizaciones se desmarcan de la esfera del Estado y existen en sí, sin referencia particular al Estado, a no ser el marco jurídico que define sus modalidades de organización, de registro y de rendición de cuentas” (Programa de la Unión Europea en Nicaragua, 2012, pág. 56).

En la encuesta de 2012 del *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP), Nicaragua obtiene los mayores porcentajes en el contexto centroamericano en las preguntas relativas a la participación política y el interés en los asuntos públicos: tiene el mayor índice de participación electoral, entiende más los asuntos del país, da mayor apoyo al sistema político y manifiesta más interés en la política (Córdoba, Cruz y Seligson, 2013). Todo indica que la esfera pública nicaragüense está configurada por una fuerte y contradictoria convergencia de una sociedad civil activa e interesada, pero también por un Estado comprometido en la tarea de consultarla y enriquecerla. En este contexto cobra cuerpo el enfoque comunitario de la policía.

El Salvador, por su lado, exhibe un cuadro contrastante. Paul Almeida, un estudioso de los movimientos sociales salvadoreños, describe tres oleadas de movilización entendidos como momentos en que la organización y protesta sociales cobran particular intensidad (Almeida, 2011). La primera tuvo lugar en los años treinta, la segunda en el período inmediatamente anterior al estallido de la guerra y la tercera durante los años finales del siglo XX. La última es digna de mención: la resistencia contra el intento de privatizar el sistema de salud desató una movilización sin precedentes que llegó a constituir uno de los más significativos actos de resistencia contra las políticas de ajuste neoliberal, por esos años convocando multitudinarias movilizaciones en distintos países de América Latina. El Salvador ha sido ejemplo de organización social.

Sin embargo, la falta de movilización organizada de la sociedad salvadoreña frente a su agravada crisis de seguridad desdice de su notable historia. Pese a que la criminalidad es reconocida

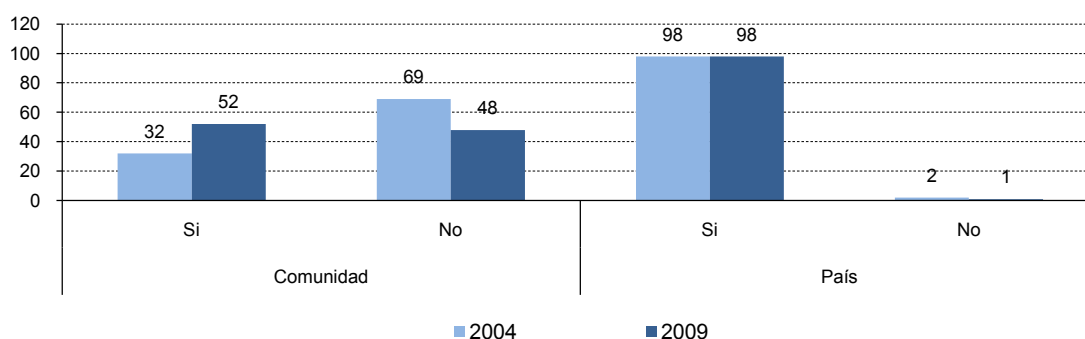
---

<sup>222</sup> Sin embargo, como señala el mismo estudio, las organizaciones no estatales en Nicaragua proliferan con gran desorden y descoordinación entre sí.

<sup>223</sup> Los Consejos se crearon por decreto y el gobierno ganó la batalla, constituyendo al mismo tiempo los Gabinetes de Poder Ciudadano. Como una evidencia más del lugar de la sociedad, en el Plan Nacional de Desarrollo Humano se especifica que “la participación ciudadana se efectuará a través de Consejos Comunitarios, Congresos Barriales y Comarcales, Congresos Municipales, Congresos Departamentales y un Congreso Nacional” (Programa de la Unión Europea en Nicaragua, 2012, pág. 186).

como el problema nacional más apremiante<sup>224</sup>, la sociedad está paralizada y cede sin resistencia a la implementación de nefastas políticas de mano dura que desconocen la perentoriedad de intervenciones integrales, mientras ocultan una importante parte de la naturaleza de la crisis. La contradictoria percepción de la que son objeto las maras pone al descubierto la sesgada mediación pública del Estado y los medios de comunicación: se las percibe de un modo en lo local y de otro en lo nacional (véase el gráfico 20). Efectivamente, como ya se dijo, en lo local las opiniones se dividen, pues en 2004 las ve como un problema el 31% y en 2009 el 52%); en cambio, una vez se pasa al país, la visión que las condena sube como espuma al 98% en los dos años. ¿Qué influye en el contraste de la percepción media de la comunidad y la decididamente negativa en lo nacional? Cuando se trata de la relación directa en la comunidad los mareros no acosan como cabría esperarse; en lo nacional, de manera distinta, son los pandilleros desalmados de la televisión y la prensa.

**Gráfico 20**  
**El Salvador: ¿son las maras un problema en la comunidad y el país? 2004 y 2009**  
(En porcentajes)



Fuente: elaboración propia sobre la base de Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), “Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador”, Consulta de opinión pública julio-agosto 2009, *Serie de informes* No. 123, 2009 [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documents/victimization\\_surveys/el\\_salvador/victimizacion%3%B3n\\_el\\_Salvador\\_2009.pdf](https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/el_salvador/victimizacion%3%B3n_el_Salvador_2009.pdf) y *La victimización y la percepción de seguridad en el Salvador en 2004*. San Salvador, El Salvador: Sociedad sin violencia - PNUD, 2005.

El contraste con Nicaragua es evidente. La esfera pública salvadoreña, en el tema de la seguridad, se presenta desprovista de sociedad, sustituida por unos medios masivos que hacen eco a un Estado con niveles de infiltración del crimen. Según lo indican los análisis sobre la prensa, la tregua con las maras se fue deslegitimando progresivamente, pese a que el suceso abrió un espacio en medio de la inmovilidad (Vázquez y Marroquín, 2014). Es cierto que muchas y prominentes voces se vienen pronunciando sobre las adversas consecuencias del reduccionismo represivo de las políticas públicas, denunciando el silencio del Estado y señalando los elevados grados de criminalización de la sociedad<sup>225</sup>. Con todo, esas voces no han logrado desatar una movilización de la sociedad capaz de colocar el tema de la paz en el centro de la agenda pública.

<sup>224</sup> En las encuestas realizadas entre 2004 y 2012, aplicadas cada dos años, la criminalidad ocupa en cuatro ocasiones el primer lugar entre los cinco problemas del país (en el otro año ocupó el segundo lugar). En contraste, en Nicaragua dominan los problemas de la economía, el desempleo y la pobreza. Véase Estado de la Región, 2014.

<sup>225</sup> Tampoco han faltado los intentos realizados desde la sociedad en varias direcciones. Para más información al respecto, véase Cruz, 2006.



## Epílogo

La comparación de Nicaragua y El Salvador arroja más de una pista para la búsqueda de la paz. La condición de relativo aislamiento del narcotráfico de Nicaragua pone en evidencia la urgencia de sustraer las fuentes de financiación de los agentes violentos. El rentable negocio de la cocaína afecta el continente en su conjunto. Más de un país ha sido literalmente postrado por su presencia. Las ciudades consideradas en este texto donde la dominación territorial violenta se ha entronizado, San Salvador, Medellín y Río de Janeiro, muestran el efecto disolvente de la empresa ilegal de las drogas, el negocio ilegal que les sirve de soporte. Su desactivación es un asunto del continente, no del esfuerzo de cada país por su propia cuenta y riesgo.

Los indicadores económicos y sociales de América Latina dan muestras claras de mejoría. Durante los últimos años su producto interno bruto aumentó por encima de Europa y Estados Unidos, mientras se logró mantener la contracción del desempleo y el déficit fiscal<sup>226</sup>. Otro tanto acontece con los indicadores sociales, tanto la pobreza como la desigualdad mostraron reducciones significativas durante el curso de la década reciente<sup>227</sup>. No obstante, pese a los avances materiales y sociales el continente continúa siendo el más violento del planeta, con Centroamérica a la cabeza. Es la paradoja latinoamericana, los avances en materia de desarrollo no logran exorcizar la criminalidad y la muerte. Sin embargo, frente a la evidencia a todas luces abrumadora, no ha sido posible constituir un bloque de poder latinoamericano investido de la capacidad de presionar el diseño de una política mundial alternativa frente al narcotráfico. Mientras ese poder regional no se constituya, las crisis de varios lugares del continente, representadas en toda su profundidad por El Salvador, amainan aquí pero resurgen allá. La tramitación alternativa del fenómeno del narcotráfico representa la base sobre la cual será posible encarar el problema de la criminalidad latinoamericana, una que deje de considerarlo como asunto de mera criminalidad<sup>228</sup>. Como lo evidencia Nicaragua desde la ausencia y El Salvador desde la presencia,

---

<sup>226</sup> En 2014, el PIB de los países en desarrollo creció 4,4% (el más bajo desde 2007), los países desarrollados 1,6% y Estados Unidos, 2,1%. En el mismo año, el PIB de América Latina aumentó 11% (también el más bajo en varios años), jalonado hacia abajo por la desaceleración de economías grandes de la región (República Bolivariana de Venezuela y Argentina bajaron -3% y 0,2%, en tanto que el Brasil subió apenas 0,2%). La tasa de desempleo regional bajó al 6% y el déficit fiscal se mantuvo en 2,7% del PIB (CEPAL, 2015).

<sup>227</sup> Entre 2002 y 2013 la pobreza bajó del 44% al 28% y la indigencia del 19% al 12%. Por su parte, la desigualdad cayó un 10% al pasar, entre los mismos años, de 0,54 a 0,48 (CEPAL, 2015).

<sup>228</sup> El comercio de cocaína no es el único problema de la criminalidad latinoamericana, pero sí es la actividad sobre la cual se construyen los más poderosos centros mafiosos.



uno de los fundamentos de la paz pasa por la erradicación de las criminalidades poseídas del poder de infiltrar y corromper, de construir ejércitos e imponer su ley.

La comparación muestra también la ligazón de la paz con la desmilitarización del Estado, la sociedad y la cultura política. La práctica preventiva y proactiva de la policía nicaragüense pone de manifiesto la conciencia de un Estado que renunció al lenguaje de la violencia y la represión como mecanismo directriz de la gestión del conflicto. A la vez, tal renuncia da cuenta de un encuadramiento civilista de las fuerzas armadas frente a la institucionalidad. No es un tema que compete solo a la esfera estatal, pues la desmilitarización involucra a la sociedad. Es preciso desarmar la cultura política, comenzando por la renuncia a las armas como vía para imponer los intereses sentidos de sectores de la sociedad. En países donde la violencia es un mal endémico Colombia el que más y agobiado por un conflicto armado de más de 60 años, la muerte se instala en el centro de las categorías de representación del orden político y el tejido social, volviendo tarea inaplazable de la paz el desarme de los pensamientos y los sentimientos. La reconciliación y la apertura democrática son sus pasos obligados.

Del mismo modo, la comparación ilustra que la paz estable y duradera es impensable sin la reconstrucción de la esfera pública. La gestión democrática de la vida colectiva requiere una sociedad civil organizada y comprometida con la esfera pública, al tiempo que un Estado genuinamente interesado en escuchar y negociar con las voces que vienen de la sociedad. El tratamiento del espinoso tema de la seguridad en Nicaragua tiene su fundamento en ese principio esencial de una esfera pública en “equilibrio”; la sociedad se organiza e intermedia la gestión del conflicto, en tanto el Estado no criminaliza la “desviación” sino que hace parte de las contradicciones locales y traza sus planes desde la consulta a las dinámicas en juego en la base de la sociedad. La paz es impensable sin una sociedad movilizadora que hace escuchar su voz, una voz que se sabe en interacción contradictoria con una institucionalidad que reconoce el legítimo derecho al disenso y la resistencia. La búsqueda de la paz en El Salvador halla indicaciones en las tres dimensiones expuestas. Puesto que el crimen organizado y el narcotráfico se tomaron por asalto el Estado y la sociedad, se precisa de una política que al fin le ponga coto a la actuación impune de la criminalidad. A cambio de intervenciones guiadas por una visión militarista, dirigidas en exclusivo sobre las maras, el Estado tiene el imperativo de implementar políticas contra el conjunto de la criminalidad desde el crimen organizado a la delincuencia común pasando por las maras, sin dejar a un lado la necesaria intervención sobre las gravosas condiciones de vida de la mayoría de la población. La esperada depuración de la policía, aplazada desde la firma de los Acuerdos de Paz, ha de ser complementada con un renovado enfoque basado en una relación de intercambio con la “comunidad”. Solo por ese camino la policía abandonará su equivoco lugar de un actor más de la confrontación local<sup>229</sup>. De igual modo frente al inmovilismo, la sociedad ha de hallar la ruta que haga posible su efectiva participación en la solución de la crisis de seguridad<sup>230</sup>.

En particular, el delicado tema de las maras amerita un viraje en la interpretación pública del problema. Los grandes vacíos respecto a otros actores del conflicto (el homicidio, la extorsión, el crimen organizado y la delincuencia), plantan recios interrogantes a la mirada sobre las maras. Además, se habla de ellas como si constituyeran un fenómeno homogéneo cuando, por el desarrollo multiforme de su experiencia, es factible apreciar más de una evolución diferenciada. Primero, son perceptibles las notorias diferencias entre los diversos planos de su estructura, del local a la cúspide, uno entregado a los asuntos de la localidad y el otro a los grandes negocios. Fundirlos en una referencia unificada es tan

<sup>229</sup> En El Salvador lo local tiene enorme fuerza. En las encuestas la gente apoya con casi el 75% la implementación de programas de prevención (IUDOP, 2009, pág. 49). Las alcaldías son la segunda institución con mayor reconocimiento después de las fuerzas armadas, y son las más visitadas (ofrecieron el mejor trato y resolvieron el mayor número de casos) (IUDOP, 2013, pág. 45 y 49). Las localidades que han recibido un proyecto de intervención global muestran notorias mejorías, como es el caso del municipio de Ilopango donde se realizó parte del trabajo de campo. Véase Interpeace, 2014a y 2014b; Murcia, 2015.

<sup>230</sup> La opinión pública salvadoreña está presta a las soluciones de fuerza: en la encuesta de 2004 el 81% pide leyes más duras y en 2009 lo hace el 90% (IUDOP, 2005 y 2009), repisando el olvido del rol que la sociedad tiene que desempeñar en la búsqueda de la paz.

equivocado como meter en un solo paquete los combos, las bandas y la Oficina en Medellín, planos cruzados y conectados pero obedientes a gramáticas distintas. La notable consolidación de la estructura marera tampoco significa que sus partes funcionen en armonía y sincronía, toda estructura cimentada sobre la criminalidad es campo abonado para un sinfín de conflictos.

Segundo, tampoco se puede hablar de las maras soslayando el hecho esencial de la guerra entre ellas: entre la 13 y la 18, amén de la división de la 18 en Revolucionarios y Sureños<sup>231</sup>. El conflicto violento entre las maras impide (o por lo menos dificulta) la adopción de una variedad de emprendimientos, una muestra palmaria del grado de fractura del tejido social. La presencia de un enemigo implacable vuelve poco fiable cualquier iniciativa, incluso la posibilidad de que ellas desarrollen negocios ilegales; como toda empresa, estos también requieren cierta estabilidad y predictibilidad. En tercer lugar, no se puede hablar de las maras como una experiencia unificada en tanto existe una notable diferenciación geográfica, una cosa sucede en San Salvador y otra en las zonas rurales o en otras regiones. En cada uno de los tres planos se requieren políticas públicas específicas, sea por la jerarquía interna, por el enfrentamiento entre ellas o por la ubicación geográfica.

El Salvador tiene que reconocerse en las maras viendo allí un fragmento de su experiencia colectiva, como debió hacerlo Colombia con los excesos de los paramilitares y los desafueros de la guerrilla. Ese principio primordial de la paz, fundamento de la reconciliación, motivó el título de este trabajo: “Las pandillas no son otro, son un extremo de nosotros”. En el citado video de hace unos pocos meses<sup>232</sup>, los hombres armados que le hablan a El Salvador terminan invocando la figura arquetípica de Monseñor Romero, poniendo en evidencia la politización de las maras. Es preciso, entonces, tomarse en serio la frase que los dirigentes mareros repitieron tantas veces: “Hemos cometido errores, pero como somos parte del problema somos parte de la solución”.

La pobreza de Nicaragua muestra que la guerra y la violencia no dependen de manera directa y mecánica de la precariedad económica, aunque la lucha contra la inequidad es una de las bases sustanciales de la paz. Por demás, es el país con la tasa de policía más baja de la región (187), una distancia considerable con tasas altas como Panamá con 440 y El Salvador con 364 (Estado de la Región, 2014). Otros factores están en juego, como lo pone en evidencia el caso de México. Al igual que en Nicaragua, las maras no pudieron ingresar en ese país. En el momento en que los gobiernos centroamericanos pusieron en marcha las políticas represivas, los dirigentes mareros desarrollaron una variopinta gama de esfuerzos a fin de implantarse en Chiapas, el estado mexicano al sur en la frontera con Guatemala. El proyecto de expansión fracasó, en contravía de las voces que sin el menor cuidado pusieron en circulación la supuesta noticia de una inminente invasión marera<sup>233</sup>. Ante la pregunta por tal fracaso, visible en la menor intensidad de la violencia de las pandillas mexicanas<sup>234</sup>, el referente simbólico de “la ley del no exceso” dio una clave de interpretación: la vida cotidiana en México está regulada por una norma de estricta observancia, según la cual los actos ilegales se permiten siempre y cuando no hagan una presencia pública que altere el ritmo corriente de la convivencia; cuando ello ocurre, cuando un suceso irrumpe con exceso, sobreviene una suerte de “justicia popular” inclemente y despiadada<sup>235</sup>. El “pacto” de reconocimiento entre las pandillas y

---

<sup>231</sup> Véase Martínez y Sanz, 2011.

<sup>232</sup> Alude al video que puede verse [en línea] <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107122/2015/06/01/Supuestos-pandilleros-aseguran-tener-batallones-de-mil-hombres-listos-para-la-guerra>.

<sup>233</sup> A raíz de un enfrentamiento entre las maras 13 y 18 durante la principal festividad de Tapachula en noviembre de 2004 los medios de comunicación mexicanos afirmaron que las maras estaban presentes en 17 estados y recibían diariamente un flujo de 500 miembros. Ver más datos en Perea, 2007.

<sup>234</sup> En una entrevista del autor con uno de los dirigentes de la mara 13 encargados de la expansión en México, realizada en el Cereso de Tapachula, el nivel de la violencia mexicana quedaba sintetizado en la siguiente frase: “prefiero cinco mareros salvadoreños a 200 pandilleros mexicanos”.

<sup>235</sup> Cualquiera sea el caso, el robo se tolera mientras no recaiga sobre personas indefensas como ancianos y niños; la violencia contra la mujer se acepta, pero hasta cuando deriva en espectáculo público que afecta la vida diaria. Cuando un evento así se presenta, la reacción puede ser mortal. No en vano México es un país de muchos linchamientos. La investigación se realizó antes del estallido de la violencia asociada con la droga, la que comenzó en 2007. Queda la pregunta si esas fuerzas del tejido social mexicano se mantienen después de la guerra de las drogas.

los moradores en Managua, de modo similar a la “ley del no exceso en México”, opera al modo de un pegamento que determina una dirección y una intensidad a la violencia.

La paz se construye sobre pegamentos simbólicos, como también lo muestra el caso de Bogotá con la política de la cultura ciudadana. De cara al hecho que la dominación territorial violenta fractura la ciudad, tales pegamentos son indispensables en El Salvador. Junto con la segregación propia de la inequidad en la ciudad latinoamericana, la dominación violenta trasmuta extensas zonas en territorios gobernados por órdenes “paralelos”. La dominación bloquea los flujos que animan la vida urbana: la actividad política se interrumpe por la dificultad del acceso a zonas vedadas, cuando no acontece que los agentes violentos se convierten en eslabón de las cadenas clientelares; los programas del Estado llegan solo con precariedad, las más de las veces capitalizados en favor de la imagen comunal de los grupos ilegales; la libre competencia económica se quiebra, sometida por imposiciones comerciales impuestas a los negocios locales.

La paz en El Salvador ha de pasar por muchas esferas, Nicaragua muestra más de un camino.

## Bibliografía

- Adler Lomnitz, Larissa (2003), “Los usos del miedo. Pandillas de porros en México”, Ferrandiz y Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Ariel: Barcelona.
- Aguilar, Jeannette (2013), “La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del Plan de Acción Conjunto para el Crecimiento”. Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)-USAID: San Salvador. Aguilar.
- \_\_\_\_\_ (2010), “Jóvenes, violencia y pandillas en El Salvador” [en línea] <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/articulos/art1.pdf>.
- \_\_\_\_\_ (2007), “Las maras o pandillas juveniles en el Triángulo Norte de Centroamérica. Mitos y realidades sobre las pandillas y sus vínculos con el crimen”. Mimeo [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion\\_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20juveniles%20en%20el%20tri%C3%A1ngulo%20norte%20de%20Centroam%C3%A9rica.pdf](https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20juveniles%20en%20el%20tri%C3%A1ngulo%20norte%20de%20Centroam%C3%A9rica.pdf).
- \_\_\_\_\_ (2006), “Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura”, *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, 16 invierno [en línea] <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52001608>.
- Aguilar, Jeannette y Carranza, Marlon (2008), “Las maras o pandillas como actores ilegales de la región”, documento preparado en el marco del Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible 2008, Programa Estado de la Nación [en línea] <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan032670.pdf>.
- Ahora Managua (2015), “Pandillas en Nicaragua”, programa emitido el 12 de marzo de 2015 [en línea] [https://www.youtube.com/watch?v=\\_nmY\\_hrRSRw](https://www.youtube.com/watch?v=_nmY_hrRSRw).
- Alcaldía Municipal San Salvador (2012), *Ciudades seguras. La experiencia de San Salvador*. Programa Conjunto de Reducción de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador. Naciones Unidas.
- Almeida, Paul (2011), *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*. San Salvador, Salvador: UCA editores.
- Alvarado, Jimmy (2015), “Las claves de cinco municipios que se vacunaron contra la violencia”, *El Faro.net*, 4 de mayo de 2015 [en línea] <http://www.elfaro.net/es/201505/noticias/16811/Las-claves-de-cinco-municipios-que-se-vacunaron-contr-la-violencia.htm>.
- Amaya, Edgardo (2012), “Militarización de la seguridad pública en El Salvador, 1992-2012”, *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad*, No. 12, diciembre. Quito, Ecuador.
- Anuario Regional de Estadísticas Policiales (varios años), San Salvador, El Salvador: Observatorio de la Secretaría de la Integración Centroamericana (SICA). 2014 y 2013.
- Arauz, Sergio, Óscar Martínez y Efrén Lemus (2011), “El Cartel de Taxis”, *El Faro.net*, 16 de mayo de 2011 [en línea] <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>.

- Arias, Desmond (2006), “The dynamics of criminal governance: Networks and social order in Rio de Janeiro”, *Journal of Latin American Studies*. Vol. 38, No. 2.
- Avalos, Jessica (2012), “¿Quién comete los homicidios en el país?”, *La Prensa Gráfica*, 6 de enero de 2012 [en línea] <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/241417-iquien-comete-los-homicidios-en-el-pais.html>.
- Avalos, Jessica y Amadeo Cabrero (2015), “Gobierno insta a los policías a disparar sin temor”, *La Prensa Gráfica*, 22 de enero de 2015 [en línea] <http://www.laprensagrafica.com/2015/01/22/gobierno-insta-a-los-policias-a-disparar-sin-temor>.
- Azaola, Elena y Richard Estés (2003), *La infancia como mercancía sexual*. Siglo XXI: México.
- Buci-Gluksmann, Cristine (1983), *Gramsci y el Estado*. Siglo XXI: México.
- Cajina, Roberto (2013), “Seguridad en Nicaragua: ¿la excepción en Centroamérica?”, *Inter-American dialogue*. Working papers.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2015), *Panorama económico y social de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños 2014* (LC/L.3946). Publicación de las Naciones Unidas, Santiago.
- Ciudades Seguras (2012), “La experiencia de San Salvador” San Salvador, El Salvador: programa conjunto reducción de violencia y construcción de tejido social en El Salvador de Naciones Unidas.
- Comisión de la Verdad para el Salvador (2006), *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Editorial de Cultura Popular.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2013), “Las 50 ciudades más peligrosas del mundo” [en línea] <http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/Ciudades%20violentas%202014.pdf>.
- Contrapunto (2014), “Crece consumo de alcohol, marihuana y cocaína” diario digital [en línea] <http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/violencia/crece-consumo-de-alcohol-marihuana-y-coca>.
- Córdoba, Ricardo, José Miguel Cruz y Mitchell Seligson (2013), *Cultura política de la democracia en El Salvador y las Américas. 2012. Hacia la igualdad de oportunidades*. Latin American Public Opinion Project (LAPOP)-USAID-FUNDAUNGO.
- Cruz, José Miguel (2014), “La transformación de las maras centroamericanas”, *Cuestiones de Sociología*, No. 10 [en línea] <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40235>.
- \_\_\_\_\_ (2006), *Maras y pandillas en Centroamérica. Las respuestas de la sociedad civil organizada*. San Salvador: UCA Editores, volumen IV.
- \_\_\_\_\_ (2005), “Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica”, *Estudios Centroamericanos*, 685-686.
- Cruz, José Miguel y otros (1998), “La violencia en El Salvador en los años 90. Magnitud, costos y factores posibilitadores” [en línea] <http://www.iadb.org/res/laresnetwork/files/pr38finaldraft.pdf>.
- Cruz, José Miguel y Nelson Portillo (1998), *Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Más allá de la vida loca*, UCA Editores, San Salvador.
- Cuadra, Elvira (2013), “Nicaragua: una excepción en la seguridad de Centroamérica”, Carlos Basombrio (ed.), *¿Adónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina*. Washington, USA: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- \_\_\_\_\_ (2005), “Seguridad ciudadana y políticas de Estado: el reto de las fuerzas democráticas y progresistas en Centroamérica. El caso de Nicaragua”. Mimeo.
- \_\_\_\_\_ (2002), “Nuevas dimensiones de la seguridad ciudadana en Nicaragua”, Fernando Carrión (ed.), *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?*, Quito, Ecuador: Flacso-OPS-OMS.
- Demoscopia (2007), *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)-Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Guatemala.
- Dewey, John (1995), *Democracia y educación*, Morata: Madrid.
- DIGESTYC (Dirección General de Estadística y Censos) (2015a), *Estimaciones y proyecciones de población nacional, 2005-2050*.
- \_\_\_\_\_ (2015b), *Estimaciones y proyecciones de población municipal, 2005-2025*.
- Eguizábal, Cristina (2015), “The Central America Security Initiative”, Eric Olson (ed.), *Crimen and violence in Central America's Northern Triangle*. Washington: Latin America Program. Woodrow Wilson International Center for Scholars.

- El Confidencial (2014), “Dentro de la Policía Pacificadora: un día con los jefes de la guerra en las *favelas* de Río”, 28 de agosto de 2014 [en línea] [http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-08-28/dentro-de-la-policia-pacificadora-un-dia-con-los-jefes-de-la-guerra-en-las-favelas-de-rio\\_180100/](http://www.elconfidencial.com/mundo/2014-08-28/dentro-de-la-policia-pacificadora-un-dia-con-los-jefes-de-la-guerra-en-las-favelas-de-rio_180100/).
- El Salvador al Día (2014), “Entrevista al Viejo Lin”, Programa de actualidad noticiosa Canal 19, emitido el 17 de julio de 2014 [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=FmDA9NLvI-M>.
- Estado de la Región (2014), *Estadísticas Centroamericanas. 2014*, Programa Estado de la Nación: Costa Rica [en línea] <http://www.estadonacion.or.cr/otras-publicaciones-costarica/productos-intermedios-pen/estadisticas-de-centroamerica-2014>.
- E&N, “Sube tono de las protestas por elecciones limpias en Nicaragua”, 29 de julio de 2015 [en línea] <http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/863874-330/sube-tono-de-las-protestas-por-elecciones-limpias-en-nicaragua>.
- Feltrán, Gabriel (2010). “Crime e castigo na cidade: os repertórios da justiça e a questão do homicídio nas periferias de São Paulo”. En: Caderno CRH. Vol. 23, No. 58: Salvador.6
- Feltrán, Gabriel (2012), “Gobierno que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992-2011)”, *Revista Brasileira de Segurança Pública* Vol. 6, No. 2: São Paulo.
- Ferrero, María Dolores (2012), *La Nicaragua de los Somoza. 1936-1979*. Managua, Nicaragua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA)-Universidad de Huelva.
- Fraser, Nancy (1997), *Iustitia Interrupta, Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- FUNDAUNGO (Fundación Guillermo Manuel Ungo) (2013), “Atlas de la violencia en El Salvador. 2009-2012” [en línea] [http://fundaungo.org.sv/pdf/2014/Atlas\\_de\\_violencia.pdf](http://fundaungo.org.sv/pdf/2014/Atlas_de_violencia.pdf).
- Garay, Luis y Eduardo Salcedo (2012), *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Bogotá, Colombia: Random House Mondadori - Debate.
- Gayraud, Jean-François (2005), *El G-9 de las mafias en el mundo. Geopolítica del crimen organizado*. Barcelona, España: Tendencias Editores.
- Geneva Declaration (2008), *Global burden or armed violence*. Ginebra: Geneva Declaration Secretariat.
- Global Burden of Disease (2014), Institute for Health Metrics and Evaluation. Universidad de Washington [en línea] <http://vizhub.healthdata.org/gbd-compare/>.
- Gómez, Juan (2013), “El crimen organizado en las cárceles: las extorsiones desde los centros penales en El Salvador (2008-2009)”, *Revista Policía y Seguridad Pública*, Año 3, Vol. 1, mayo-octubre.
- Granera, Aminta y Sergio Cuarezma (1997), *Evolución del delito en Nicaragua. 1980-1995*. CEIJ-ILANUD-Policía Nacional-Comisión Europea-UCA: Managua.
- Huhn, Sebastián, Anika Oettler y Peter Peetz (2006), *Construyendo inseguridades. Aproximaciones a la violencia en Centroamérica desde el análisis del discurso*. GIGA working papers.
- IEEPP (Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas) (2014), Sexta Encuesta de percepciones sobre la seguridad ciudadana 2013. Managua, Nicaragua [en línea] <http://www.ieepp.org/wp-content/uploads/downloads/2014/08/VI-ENCUESTA-WEBSITE.pdf>.
- \_\_\_\_\_. (2011), Tercera encuesta sobre percepción de seguridad ciudadana. Managua, Nicaragua.
- \_\_\_\_\_. (2007), Primera encuesta sobre percepciones de seguridad ciudadana y desempeño policial en Nicaragua. Managua, Nicaragua.
- \_\_\_\_\_. (s.f.), Una mirada a las causas del delito en los Distritos IV, V y VI de Managua. Managua, Nicaragua.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015), “Forensis 2014”, *Datos para la vida, herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, Vol 16 No. 1 julio [en línea] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>.
- \_\_\_\_\_. (2014), “Forensis 2013”, *Datos para la vida, herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, Vol 15 No. 1 julio [en línea] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+1-+lesiones+de+causa.pdf/8fde3e7c-f9e8-488a-8592-0916b81caef>.
- \_\_\_\_\_. (2013), “Forensis 2012”, *Datos para la vida, herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, Vol 14 No. 1 [en línea] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34861/1+preliminares+forensis+2012.pdf/e20fe841-795e-4412-99d1-c15b213c8ee2>.

- \_\_\_\_\_ (2012), “Forensis 2011”, *Datos para la vida, herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, vol 13, No. 1, julio [en línea] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34616/1+1-F-11-Preliminares.pdf/69f30027-1111-4c41-ba17-b41e6cd3e6>.
- \_\_\_\_\_ (2011), “Forensis 2010”, *Datos para la vida, herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia* vol 12, No. 1, junio [en línea] <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/34438/1+INTRODUCCION.pdf/b562ffe4-726c-4c92-a5ae-cf09420a41>.
- Interpeace (2014a), Ilopango, un año después. IDRC- Unión Europea.
- \_\_\_\_\_ (2014b), Santa Tecla: un terreno fértil para reducir la violencia. IDRC-Unión Europea.
- IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública) (2014), *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014. Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA): San Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2013), La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de Acción Asocio para el crecimiento. San Salvador, El Salvador: USAID [en línea] <http://photos.state.gov/libraries/elsavador/92891/Mayo2013/Encuesta%20Percepcion%20Linea%20Base%202012%20Espanol.pdf>.
- \_\_\_\_\_ (2009), “Victimización y percepción de inseguridad en El Salvador”, Consulta de opinión pública julio-agosto 2009, *Serie de informes* No. 123 [en línea] [https://www.oas.org/dsp/documents/victimization\\_surveys/el\\_salvador/victimizaci%C3%B3n\\_el\\_Salvador\\_2009.pdf](https://www.oas.org/dsp/documents/victimization_surveys/el_salvador/victimizaci%C3%B3n_el_Salvador_2009.pdf).
- \_\_\_\_\_ (2005), *La victimización y la percepción de seguridad en el Salvador en 2004*. San Salvador, El Salvador: Sociedad sin violencia-PNUD.
- Jaramillo, Ana María (2011), “Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín”, Jorge Giraldo (ed.), *Economía criminal en Antioquia: narcotráfico*. Medellín, Colombia: Universidad Eafit-ProAntioquia.
- \_\_\_\_\_ (1994), *Milicias populares en Medellín: entre la guerra y la paz*. Medellín, Colombia: Corporación Región.
- Jaramillo, Ana María y Carlos Mario Perea (2014), *Ciudades en la encrucijada. Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Corporación Región - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia - International Development Research Centre (IDRC) [en línea] <https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/53331/1/IDL-53331.pdf>.
- Klein, Malcolm W. y Cheryl L. Maxson (2006), *Street gang patterns and policies*. Oxford: Oxford University Press.
- Lacayo, Nadine (2015), “Alcance y profundidad de las pandillas. Caso de los barrios Grenada y Jorge Dimitrov en Managua”, documento de proyecto Inclusión social juvenil en contextos de creciente violencia, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Inédito.
- La Franchi, Howard (2012), “MS-13 gang labeled transnational criminal group, a first for US street gang”, *The Christian Science Monitor* [en línea] <http://www.csmonitor.com/USA/Foreign-Policy/2012/1012/MS-13-gang-labeled-transnational-criminal-group-a-first-for-US-street-gang>.
- Lahosa, Josep (2008), “Bandas Latinas: una aproximación de recuperación social en Barcelona”, *Revista Cidob d’Afers Internacionals*, No. 81, marzo-abril.
- La página (2015), “Supuestos pandilleros aseguran tener batallones de mil hombres listos para la guerra”, 1 de junio de 2015 [en línea] <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107122/2015/06/01/Supuestos-pandilleros-aseguran-tener-batallones-de-mil-hombres-listos-para-la-guerra>.
- La prensa gráfica (2009), “PNC investiga ex director por vínculo con pandillero”, 20 de octubre de 2009 [en línea] <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/67562-pnc-investiga-ex-director-por-vinculo-con-pandillero.html>.
- Lupo, Salvatore (1996), *Historia de la mafia*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, Jaime (2010), *Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Programa Apoyo en Seguridad Regional.
- Martínez, Juan José (2014), “Amos y víctimas de la violencia. Las dinámicas internas y externas de acumulación de respeto en las maras salvadoreñas”, *Pacarina del Sur* [en línea] <http://www.pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/534-amos-y-victimas-de-la-violencia-las-dinamicas-internas-y-externas-de-acumulacion-de-rspeto-en-las-maras-salvadoreñas>.

- \_\_\_\_\_ (2013), Ver. Oír, callar. En las profundidades de una pandilla salvadoreña. San Salvador, El Salvador: Aura de bolsillo.
- Martínez, Carlos y José Luis Sanz (2011), “Todas las muertes del Cranky”, El Faro.net, 13 de octubre de 2011 [en línea] <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201110/cronicas/5645/Todas-las-muertes-del-Cranky.htm>.
- Misse, Michel (2012), “Autos de resistencia: una análise dos homicídios cometidos por policiais na cidade do Río de Janeiro”, *Núcleo de Estudos da Cidadania, Conflito e Violencia Urbana* (NECVU) [en línea] <http://necvu.tempsite.ws/index.asp?ChvMn=45>.
- \_\_\_\_\_ (2008), “Sobre a acumulacao social da violencia no Rio de Janeiro”, *Revista Civitas*, vol. 8, septiembre-diciembre.
- Misse, Michel y Carolina Grillo (2014), “Rio de Janeiro: sufrir la violencia, decir la paz”, Jaramillo y Perea (eds.), *Ciudades en la encrucijada. Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Corporación Región - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia - International Development Research Centre (IDRC) [en línea] <https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/53331/1/IDL-53331.pdf>.
- Mockus, Antanas y otros (2009), *Cultura ciudadana en Bogotá. Nuevas perspectivas*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor-Cámara de Comercio-Fundación Terep-Corprovisionarios.
- Mockus, Antanas, Henry Murrain y María Villa (2012), *Antipodas de la violencia*. Bogotá, Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo-Corprovisionarios.
- Moya, David (2008), “Intervención pública sobre las pandillas juveniles latinoamericanas”, *Revista Cidob d’Afers Internacionals*, No. 81, marzo-abril.
- Murcia, Walter (2015), “Pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana”, documento de proyecto (LC/W.672), Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.
- Observatorio de Seguridad Ciudadana (2013), “Percepción de inseguridad y victimización por crimen en El Salvador 2012”. Flacso-Universidad Tecnológica- FUNDAUNGO: El Salvador.
- OEA (Organización de los Estados Americanos) (2007), “Definición y categorización de pandillas”, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. [en línea] <https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/Informe.Definicion.Pandillas.pdf>.
- O’ Globo (2013), *Mapa de violencia 2013* [en línea] <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/o-globo-mapa-de-violencia-2013-brasil-mantiene-tasa-de-204-homicidios-por-cada-100-mil-habitantes>.
- ONU-Habitat (Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (2013), *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe. 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [en línea] [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-339964\\_recurso\\_1.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-339964_recurso_1.pdf).
- Orozco, Roberto (2012), “El narcotráfico ya ha desarrollado mucho músculo y está generando mucho dinero”, *Revista Envío*. Managua, Nicaragua: No. 365, agosto.
- \_\_\_\_\_ (2011), Delitos y drogas en Bluefields. Un diagnóstico de la seguridad ciudadana en la primera ciudad de la RAAS. Managua, Nicaragua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP).
- Perea, Carlos Mario (2015), *Árbol que no da fruto... exterminio social – “limpieza social”-: una violencia silenciada*. Ciudad Bolívar, Bogotá. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- \_\_\_\_\_ (2014a), “Ni los violentos ni los asesinos. El estigma contra los jóvenes en América Latina”, informe preparado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto de 2014.
- \_\_\_\_\_ (2014b), “La muerte próxima: vida y dominación en Río de Janeiro y Medellín”, *Análisis Político* No. 80, Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_\_ (2013), “Resituar la ciudad. Conflicto violento y paz”, *Análisis Político* No. 77, Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_\_ (2012), “Bogotá, Colombia: entre la mutación, la inequidad y la violencia”, en Informe Final de Bogotá. Memoria de la violencia. Una construcción social desde la perspectiva de las víctimas. Los casos De Bogotá y Medellín [en línea] <http://www.region.org.co/index.php/es/publicamos/documentos-de-trabajo/132-memoria-de-la-violencia-una-construccion-social-desde-la-perspectiva-de-las-victimas-caso-bogota>.



- \_\_\_\_\_ (2008), *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad Nacional de Colombia - La Carreta Editores.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Con el diablo adentro. Pandillas tiempo paralelo y poder*. Bogotá, Colombia: Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Violencia y cultura en México", *Revista Cidob d'Afers Internacionals*. No. 81, Cidob: Barcelona, marzo - abril de 2008.
- Perea, Carlos Mario y Andrés Rincón (2014), "Robar, pero no matar. Crimen, Homicidio y violencia en Bogotá", Perea y Jaramillo (eds.), *Ciudades en la encrucijada: violencia y poder en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Medellín, Colombia.
- Pérez, Juan (ed.) (2015), *Exclusión social y violencia en territorios urbanos centroamericanos*. San José, Costa Rica: IDRC-Flacso-Ukaid.
- Pineda, Claudia (2013), "Nicaragua: porque nuestra situación de violencia debería ser más similar a la del norte que a la del sur de Centroamérica", Wilson Center.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2013), *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta*, San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Policía Nacional de Nicaragua (varios años), Anuario Estadístico de la Policía Nacional, Nicaragua: Policía Nacional de Nicaragua [en línea] <http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/estd/fich.htm>.
- Prevenir (2014), *Sistematización Experiencias de Implementación de Policía Comunitaria en cuatro países de Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: GIZ-Australian AID-Reino de los Países Bajos.
- Programa de la Unión Europea en Nicaragua (2012), *Análisis estratégico de los actores no estatales en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Unión Europea-Consortio EPRD.
- Rabotnikof, Nora (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Universidad Nacional Autónoma de México: Distrito Federal.
- Rivera, César (2013), "Crimen organizado y maras: el nudo gordiano salvadoreño", Carlos Basombrio (ed.), *¿A dónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina*. Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Rocha, José Luis (2013), *Violencia juvenil y orden social en el Reparto Schick. Juventud Marginada y Relación con el Estado*, Banco Interamericano de Desarrollo. Oficina de Evaluación y Supervisión.
- \_\_\_\_\_ (2011), "Los jinetes del desarrollo en tiempos neoliberales (2): Primer jinete: los narcos", *Revista Envío*, No. 353 Managua, Nicaragua, agosto.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Un debate con muchas voces: pandillas y Estado en Nicaragua", *Temas* No. 64: 29-37, octubre-diciembre.
- \_\_\_\_\_ (2008), "La Mara 19 tras las huellas de las pandillas políticas", *Revista Envío* No. 321, Managua, Nicaragua, diciembre.
- \_\_\_\_\_ (2006), "Pandilleros del siglo XXI: con hambre de alucinaciones y de transnacionalismo", *Revista Envío* No. 294, Managua, Nicaragua, septiembre.
- \_\_\_\_\_ (2005a), "El traído: clave de la continuidad de las pandillas", *Revista Envío* No. 280, Managua, Nicaragua, julio.
- \_\_\_\_\_ (2005b), "La economía política del marco institucional y organizacional para enfrentar la violencia juvenil en Nicaragua", Crisis State Programme. Documento de trabajo No. 65.
- Rocha José Luis y Dennis Rodgers (2008), *Bróderes descubijados y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses 1997-2007*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana (UCA).
- Rodríguez, Carmen (2015), "PNC y Fiscalía: videos de supuestas amenazas de pandillas son producidos por 'troles'", *La Página*, 2 de junio de 2015 [en línea] <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107167/2015/06/01/Videos-de-supuestas-amenazas-de-pandillas-son-producidos-por-troles>.
- Salgado, Melissa (s.f.), "Medidas de políticas de seguridad pública: Mano Dura y Súper Mano Dura". Mimeo.
- Sánchez, Mario, Douglas Castro y Rony Rodríguez (2015), *Ciudadanía y violencia. Una aproximación a sus múltiples expresiones en Nicaragua*. Centro de Análisis Sociocultural. Universidad Centroamericana Nicaragua: Managua.
- Santacruz, María y Alberto Concha-Eastman (2001), *Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: IUDOP-UCA/OPS.

- Santacruz, María y José Miguel Cruz (2001), “Las maras en El Salvador” en *Maras y pandillas en Centroamérica*. Managua: ERIC-IDESO-IDIES-IUDOP.
- Santos, Jessel (2015), “Comisionado para la seguridad anuncia creación de batallones de limpieza”, *La Prensa Gráfica*, 11 de abril de 2015 [en línea] <http://www.laprensagrafica.com/2015/04/20/comisionado-para-la-seguridad-anuncia-creacion-de-batallones-de-limpieza>.
- \_\_\_\_\_ (2014), “Grupo ilegal amenaza a pandillas en C. Delgado”, *La Prensa Gráfica*, 30 de mayo de 2014 [en línea] [www.laprensagrafica.com/2014/05/30/grupo-ilegal-amenaza-a-pandillas-en-c-delgado](http://www.laprensagrafica.com/2014/05/30/grupo-ilegal-amenaza-a-pandillas-en-c-delgado).
- Savenije, Wim (2007), “Las pandillas trasnacionales o "maras": violencia urbana en Centroamérica”, *Foro Internacional*, vol. XLVII, núm. 3, julio-septiembre: El Colegio de México, México.
- Seelke, Clare (2014), *Gangs in Central America*. Washington, USA: Congressional Research Service.
- Silva, Héctor (2015), *Infiltrados. Crónica de la corrupción en la PNC (1992-2013)*. San Salvador, El Salvador: UCA editores.
- Smutt, Marcela y Jenny Lisette Miranda (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: UNICEF-FLACSO.
- Sosa, Juan y José Luis Rocha (2001), “Las pandillas en Nicaragua”, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Managua: ERIC- IDESO- IDIES- IUDOP.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito) (2014), *World Drug Report* [en línea] [http://www.unodc.org/documents/wdr2014/World\\_Drug\\_Report\\_2014\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/wdr2014/World_Drug_Report_2014_web.pdf).
- \_\_\_\_\_ (2013), Global Study on Homicide. Viena [en línea] [http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf).
- \_\_\_\_\_ (2012), *Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de las amenazas* [en línea] [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC\\_Central\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf).
- \_\_\_\_\_ (2004a), Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (2004b), *Informe Mundial sobre las Drogas* [en línea] [http://www.unodc.org/pdf/WDR\\_2004/volume\\_1.pdf](http://www.unodc.org/pdf/WDR_2004/volume_1.pdf).
- Varesse, Federico (2011), “What is organized crime?”, *Critical concepts in criminology*, 4, 1-35 Routledge.
- Vazquez, Olga y Amparo Marroquín (2014), “Entre gritos y silencios. La narrativa de la prensa salvadoreña sobre la tregua entre pandillas”, *Revista Nueva Sociedad*, No. 249, Caracas, Venezuela.
- Vinyamata, Eduard (2008), *Pandilla y maras*. Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- Violencia de las maras en El Salvador y Guatemala (2013), [en línea] [https://www.youtube.com/watch?v=Jj\\_H0cYm2sw](https://www.youtube.com/watch?v=Jj_H0cYm2sw).
- Von Santos, Herard (2014), “Las pandillas salvadoreñas y su comportamiento delictivo. Prospectiva de sus formas organizativas y expansión territorial para el próximo decenio. 2015-2025”, *Revista policía y seguridad pública*, julio-diciembre, Año 4, Vol. 2: El Salvador.
- Zinecker, Heidrun (2012), El bajo índice de violencia en Nicaragua: ¿Mito o realidad? Resultados empíricos, causalidades y enseñanzas. Heinrich Boll Stiftung.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)